



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
“Alfonso Vélez Pliego”

DOCTRINA MONROE, DESTINO MANIFIESTO Y PANAMERICANISMO  
COMO INSTRUMENTOS DE HEGEMONÍA EN LAS RELACIONES DE  
ESTADOS UNIDOS CON MÉXICO Y LATINOAMÉRICA

Tesis

presentada para obtener el grado de  
Maestría en Historia

Presenta:

Israel Alejandro Flores Aguilar

Directora de la tesis: Dra. Alicia Tecuanhuey Sandoval

PUEBLA, PUE. 27 DE MAYO DE 2022

# índice

Introducción .....	4
Capítulo 1 .....	11
Estados Unidos y México en los albores del siglo XIX, hegemonía, conformación y ruptura. 11	
1.1 El nacimiento de dos entidades .....	12
1.2 Joel Roberts Poinsett, la propuesta de colaboración .....	19
1.3 Poinsett en México .....	21
1.4 El ministro Poinsett y la decepción mexicana .....	24
1.5 México y la ruptura texana .....	29
1.6 Las transformaciones del vecino del norte .....	32
1.7 Después del Imperio Mexicano .....	36
1.8 La era Jackson .....	38
Capítulo 2 .....	50
El imperio del Oeste: de la Guerra de Secesión, el restablecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente americano a la llegada de Porfirio Díaz. ....	50
2.1 Una convivencia difícil: conflictos, apoyos, bifurcación .....	52
2.2 El Porfiriato: problemas fronterizos y asomos imperiales .....	63
2.3 La Guerra Hispano-norteamericana por Cuba y su impacto .....	69
2.4 The Big Stick .....	74
2.5 Caída, Revolución y la llegada de Henry Lane Wilson a México .....	79
2.6 La Decena Trágica y la destitución de Wilson .....	85
Capítulo 3 .....	90
ESTADOS UNIDOS, MÉXICO Y LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS .....	90
3.1 ¿Qué es el Panamericanismo? .....	92
3.2 El Hispanoamericanismo y LA UNION AMERICANA según Bolívar .....	93
3.3 El panamericanismo de los Estados Unidos de América .....	101
3.4 Intentos de una nueva unidad Hispanoamericana y el congreso de Perú de 1847 .....	105
3.5 Las conferencias panamericanas .....	112
1er Conferencia Panamericana de Washington 1889-1890 .....	115
2da Conferencia Panamericana de Ciudad de México 1901-1902 .....	123
La 3a y 4ta Conferencia Panamericana de Rio de Janeiro 1906 y Buenos Aires 1910 .....	132
Tras 13 años de pausa: La Gran Guerra, El tratado de Versalles, y la 5a Conferencia Panamericana de Santiago de Chile 1923 .....	144

La 6ta Conferencia Panamericana de La Habana 1928 .....	157
La 7ma Conferencia Panamericana de Montevideo 1933 y la Conferencia interamericana de Consolidación de la Paz de Buenos Aires 1936.....	168
Conclusiones.....	189
BIBLIOGRAFÍA .....	191
Anexo.....	199

# Introducción

James Madison, el cuarto presidente de los Estados Unidos mencionó que ““El conocimiento gobernará para siempre la ignorancia, y un pueblo que pretenda ser su propio gobernador, debe armarse con el poder que otorga el conocimiento. Un gobierno popular sin información popular ni medios para adquirirla no es más que el prólogo de una farsa o una tragedia, o quizás ambas”<sup>1</sup>.

Desde el surgimiento de Estados Unidos como una nación independiente, su historia ha estado íntimamente relacionado con los instrumentos de hegemonía, control y poder desde el siglo XIX hasta la actualidad. Es innegable que, el país norteamericano ha sabido usar todas las herramientas posibles para lograr cada uno de sus objetivos durante su historia. Desde los embajadores, cónsules y diplomáticos, hasta la guerra y expansión violenta justificada con la idea de llevar el “progreso y democracia” bajo el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe, Estados Unidos finalmente logró imponer su hegemonía en el continente a mediados del Siglo XIX. Sin embargo, las transformaciones que siguieron tras la Guerra Civil que enfrentaron y los cambios globales que acaecieron en la segunda mitad del XIX, cambiaron el enfoque bélico de expansión norteamericano, por uno más “pacífico” enfocado en lo económico, esto permitió la incursión de los grandes inversores norteamericanos en el continente americano, derivando en un control más amplio.

A raíz de esta expansión económica, era evidente que los Estados Unidos pugnarán por una libertad de comercio más amplia que los favoreciera y permitiera una mayor expansión de su influencia y así, poder reducir cualquier amenaza europea que pudiera trastocar los intereses norteamericanos. Para ello, Estados Unidos pugna por la creación de un panamericanismo alejado de los ideales bolivarianos, con la idea de unir bajo su dirección a las demás naciones del continente que se adhirieran a su política.

---

<sup>1</sup> Consultado en línea en: <https://canalhistoria.es/blog/45-frases-destacadas-de-todos-los-presidentes-de-estados-unidos/>

Uno de los medios de que se valió Estados Unidos fueron las conferencias que reunieron a la gran mayoría de los países latinoamericanos, donde se pudieran discutir diversos temas y permitir el debate para encontrar la solución de estos. Estas conferencias fueron esenciales como herramientas para extender la influencia del gobierno de Washington y lo largo de esta investigación, analizaremos como Estados Unidos no solo echo mano de su poder económico, también lo hizo por medios diplomáticos, políticos y bélicos.

Hemos sentido la necesidad de abordar el nacimiento de Estados Unidos como nación, su concepción política y la formación del pensamiento que regirá más adelante su actuar, recogidos en el primer capítulo. Considero de suma importancia para poder entender su acercamiento a las demás naciones latinoamericanas y la manera tan certera para justificar su forma de actuar en el continente. De igual manera, en este capítulo se aborda la relación que tuvo con México, relación que, como destacan varios historiadores, entre ellos Josefina Zoraida Vázquez, fue especialmente tensa, debido a las diferentes condiciones de ambos países. Por un lado, en México estallaron constantes conflictos armados, sucesivos gobiernos que buscaban establecerse hicieron de México una nación bélica, desconfiada y sumamente turbulenta a diferencia de su vecino del norte que, a principios del siglo XIX, ya se perfilaba como la nación dominante del continente americano. Una nación que en palabras del autor anónimo del periódico *Newes from Virginia*<sup>2</sup> del año 1610 “que Inglaterra conozca nuestra buena voluntad, gracias a la cual nuestro trabajo es un bien; nosotros esperamos fundar una nación donde anteriormente nada existía y formar una nación fuerte frente a las demás”.

Además, en este primer capítulo se aborda la llegada de Joel Roberts Poinsett, el primer embajador de los Estados Unidos en México y su actuar durante su estancia en el país, algo trascendental pues nos muestra una de las formas de supremacía que imperó en Washington al presionar a los gobiernos latinoamericanos en aras de sus propios intereses a costa del cualquier perjuicio que pudieran causar. Esto

---

<sup>2</sup> Citado en Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 37

fue el caso de Poinsett, quien en sus años de estadía en México actuó bajo instrucciones de su gobierno con la finalidad de alinear al gobierno mexicano bajo los intereses norteamericanos. En un principio esto no se logró debido a la adopción de la monarquía como forma de gobierno en México, sin embargo, con la abdicación de Iturbide y la llegada de la república federal como forma de gobierno, Poinsett tuvo mayor participación en la política mexicana, adoptando como discípulos a intelectuales de la talla de Lorenzo de Zavala entre otros.

Uno de los principales objetivos del gobierno de Estados Unidos fue la expansión territorial y para ello, veían en México y su territorio al norte, como la vía más aceptable en sus afanes de expansionismo, por ello, encargaron a Poinsett el presionar al gobierno mexicano para la venta del territorio de Texas que, en aquel momento en su mayoría era un territorio abandonado en cuanto a población y desarrollo. Poinsett presentó al menos dos intentos de compra demostrando la superioridad económica de su país frente a la gran necesidad económica que enfrentaba la nación mexicana, la cual, a pesar de esa carencia económica, rechazó los intentos de compra. Poinsett finalmente se marchó en 1830, dejando tras de sí varios enemigos de la política mexicana, pero, sobre todo, un legado importante siendo el primer embajador en México, varias notas de sus viajes por el país y, sobre todo, una serie de movimientos políticos que terminaron beneficiando a su país años después, entre ellos la separación de Texas de México y su posterior anexión a Estados Unidos.

Esta separación de Texas de México trajo serios conflictos políticos que desencadenó una de las intervenciones más grandes para el país en aquel momento. A tan sólo 15 años de haber logrado su independencia, México debió enfrentar el expansionismo estadounidense que terminó por arrebatarle 500 mil kilómetros cuadrados de territorio; tras la finalización de la guerra que había iniciado en 1846 y tan solo dos años después, con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo, Estados Unidos mostró el poderío bélico que poseía no solo a las demás naciones del continente, sino también a Europa, quienes veían a la joven nación norteamericana con cautela.

Tras el término de la guerra con México y al comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, Estados Unidos se alzó como la nación más importante del continente, sin embargo, internamente estaba enfrentando un problema que venía arrastrando desde hace muchos años, el problema de la esclavitud era algo que tarde o temprano explotó dividiendo al país en norte contra sur. Este conflicto conocido como la Guerra de Secesión viene detallado en el segundo capítulo de esta investigación, donde analizamos no solo este conflicto, sino las repercusiones que tuvo a nivel continental, pues naciones como la francesa vieron la oportunidad para intervenir en el continente dada la inestabilidad de Estados Unidos. México sufrió una nueva intervención, esta vez por parte de los franceses y su Emperador Napoleón III, con la intención de establecer un enclave francés en el continente y ponerle freno al expansionismo norteamericano.

Una vez superados los conflictos que ambas naciones atravesaron, las relaciones que tenían cambiaron, Estados Unidos modificó su estrategia de acercamiento al continente, ya no era un acercamiento tan bélico (al menos no si amenazaba sus intereses) más bien fue un acercamiento económico, con muchas inversiones y tratos comerciales, sobre todo con México, Centroamérica y el Caribe, regiones que se volvieron la nueva zona de influencia de la nación norteamericana. Este nuevo acercamiento económico estadounidense trajo consigo (a pesar de una marcada diferencia) una época de cooperación y tranquilidad.

En México, la llegada de Porfirio Díaz al mando de México y el establecimiento formal de una embajada, reforzó el acercamiento con Estados Unidos que no se tenía desde el tratado de "Guadalupe-Hidalgo". Fue la época en que las economías de ambos países tuvieron un crecimiento (sobre todo la norteamericana) y el escenario global también cambió de manera importante, sobre todo por los nuevos adelantos tecnológicos, nuevos descubrimientos y nuevas ideologías que impulsaron nuevos modelos políticos y económicos que, en el continente también se vieron reflejados. Por ello, este segundo capítulo resulta muy relevante, pues nos muestra la transición del Estados Unidos expansionista por medios bélicos, a uno más "pacífico" que utiliza nuevos recursos a su disposición, en este caso las

inversiones y el dinero como instrumento de hegemonía frente a las demás naciones latinoamericanas quienes, atraviesan por periodos de recesión y crisis.

La investigación cierra con el tercer capítulo titulado “Estados Unidos y las conferencias panamericanas” donde se hace un breve análisis del panamericanismo en sus orígenes hasta la apropiación del término “panamericanismo” por parte de los Estados Unidos. Se analiza cómo es concebido por Simón Bolívar bajo la idea de un Hispanoamericanismo que reuniera a todas las naciones hispanoamericanas bajo un solo gobierno y bajo las mismas leyes. Bolívar convocó a varios congresos con la esperanza de lograr esta unión que fue rechazada por la mayoría de las naciones, debido a lo complejo que resultaba. A la muerte de Bolívar, la idea de una unión de naciones latinoamericanas siguió presente en los congresos que se celebraron más adelante, sin embargo, los problemas que conllevaban tal unión imposibilitaban que se concretase esta idea. Las economías frágiles, los conflictos bélicos que sostenían las naciones, los gobiernos inestables y la variedad social que enfrentaban, hacía imposible que la idea de un hispanoamericanismo reuniera a todas las naciones.

Lo destacado y novedoso de esta investigación es que, analiza no solo cómo Estados Unidos retomó el concepto de “panamericanismo” transformándolo de acuerdo con sus necesidades y el contexto que se vivía, no solo a nivel continental sino a nivel internacional. Inspirado por esta idea de unión continental que impulsaba el hispanoamericanismo, sin embargo, manifestó las dos diferencias más importantes, en primer lugar, ya no se limitaba a los países de habla española, la idea de panamericanismo estadounidense abarcaba también a países como Brasil y la región del Caribe, sumado a los angloparlantes. La segunda y más importante, la cual es el eje central del tercer capítulo que ellos -los Estados Unidos- sería el país que guiaría a todos los demás en aras de la libertad y la democracia. Estados Unidos había asumido el papel nuevamente de la nación líder.

Durante los siguientes 20 años a partir de 1870, Estados Unidos comenzó con una campaña panamericana que impulsaba la creación de un congreso donde se discutirían los problemas que aquejaban a las naciones del continente, un espacio



donde también se darían pautas comerciales, de salud, sociales, académicas y de transporte con el afán de modernizar a los países que pertenecían a esta unión. Finalmente, esta presión dio frutos cuando en 1889 se hizo un llamado a participar en la primera conferencia panamericana que se celebró en la capital estadounidense de Washington con el afán de mostrar el poderío económico de los norteamericanos.

Las siguientes conferencias que van desde la primera hasta la Conferencia de consolidación de la Paz de Buenos Aires en 1936, analizadas en este capítulo, nos ayudan a reforzar la idea central de esta investigación, acerca de los medios por los que Estados Unidos logró imponer su hegemonía en el continente a través de las conferencias panamericanas y, cómo estas, sirvieron para reflejar los intereses que la gran mayoría de las veces solo les beneficiaban a ellos. También se destacan las participaciones de países como México, Argentina y Brasil, quienes trataron de ser contrapesos o aliados de los norteamericanos, con el afán de ser protagonistas en las conferencias panamericanas al llevar diversas propuestas que se alinearan o fueran en contra de las pretensiones norteamericanas hasta que, finalmente Estados Unidos logró que se creara la que, en la actualidad es la Organización de Estados Americanos (OEA).

Para lograr este análisis, se ha recurrido a diversos autores que han trabajado el tema de las relaciones exteriores de México, Estados Unidos y de las conferencias panamericanas tanto en español como en inglés. Los libros citados en esta investigación son de autores como Josefina Zoraida Vázquez, Stefan Rinke, Erika Pani, Carlos Marichal, Daniela Spenser, Samuel Elliot Morison, Henry Steele Commager, William E. Leuchtenburg y Roberta Lajous entre otros, ayudan a tener una mejor comprensión de la manera en que Estados Unidos tuvo los acercamientos con las naciones del continente. También se utilizó diversos artículos de varios autores que han estudiado de manera más precisa a las naciones latinoamericanas que participaron en las conferencias como el caso de Leandro Morganfel, quien estudia a detenimiento el papel de Argentina en cada una de las conferencias. Uno de los trabajos citados más importantes es la tesis de doctorado

de Veremundo Carillo, quien hace un magnífico trabajo al analizar el papel de México en las conferencias y explica de manera detallada el contexto de cada una de las conferencias.

Finalmente, el uso de archivos fue también importante, sin embargo, el inicio de la pandemia y las consecuencias que trajo el vivir encerrados, hizo que, en su mayoría, los archivos que conforman la investigación sean acervos digitales pertenecientes a la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la Biblioteca “Daniel Cosío Villegas”, el acervo digital Dipublico.org, los archivos digitales de la OEA y los archivos en línea del gobierno de Estados Unidos para consulta pública en otros ayudaron a sustentar esta investigación. Ya lo dice Stefan Rinke en la introducción de su libro “Para la historia de la independiente Latinoamérica (y México por supuesto) así como para la de Estados Unidos, las relaciones con los vecinos norteamericanos han sido y siguen siendo fundamentales hoy”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons.

# Capítulo 1

## Estados Unidos y México en los albores del siglo XIX, hegemonía, conformación y ruptura.

No es la tiranía lo que deseamos, sino la paz justa, limitada y un gobierno federal.

Alexander Hamilton

En este capítulo nos proponemos hacer un recorrido por la formación de Estados Unidos y la adopción de su pensamiento político en los primeros años de su fundación como Estado desde la independencia de la Corona británica hasta 1846, año de la guerra con México, país con el cual guarda una estrecha relación no solo debido a su cercanía, sino también como el país receptor de todo el proyecto político que comenzó con la Doctrina Monroe y más tarde con el Destino Manifiesto y la hegemonía que, desde los inicios de ambos como naciones, logró hacer patente por parte de los Estados Unidos.

Esto se pudo reflejar con el hecho de reconocer la independencia de diversas naciones latinoamericanas, entre ellas México y la apertura a las relaciones exteriores con esas naciones, donde, los embajadores y enviados plenipotenciarios jugaron un papel muy importante en la conformación de esa hegemonía estadounidense durante todos estos años, por ende, nos interesa detenernos en este primer capítulo, a mostrar esa hegemonía estadounidense en el uso de la Doctrina Monroe y en la manera en cómo Joel Roberts Poinsett (primer enviado plenipotenciario) hizo patente su presencia en México, sus afinidades con el gobierno que inaugura el ejercicio de la soberanía nacional y su papel y cercanía con los republicanos mexicanos. Igualmente nos interesa mostrar el distanciamiento progresivo de dos naciones jóvenes y, posterior a su salida, dejó sembrada la semilla entre otros factores, de lo que posteriormente fue la separación de Texas de México y la ascensión de Estados Unidos como potencia continental frente a las

demás naciones latinoamericanas, pugnando por una “América para los americanos” pero, siempre de la perspectiva estadounidense, alejando cualquier intromisión europea.

## 1.1 El nacimiento de dos entidades

Los derechos sagrados de la humanidad no deben ser rebuscados por entre los viejos pergaminos o registros mohosos. Se escriben, como con un rayo de sol, en el volumen entero de la naturaleza humana, de la mano de la divinidad y nunca pueden ser borrados.<sup>4</sup>

Con aquellas palabras, definía Alexander Hamilton, considerado como uno de los principales padres fundadores de los Estados Unidos, el deseo que tenía la joven nación recién independizada de Inglaterra. Hamilton nació en 1757 en la isla de Nevis, en el grupo de las islas Leeward, de las Islas Vírgenes Británicas. De acuerdo con la biografía oficial, él era hijo de un matrimonio entre un comerciante pobre ambulante escocés de descendencia aristocrática y de una madre de origen francés e inglés, hija de un hacendado<sup>5</sup>. Teniendo una preparación en colegios y universidades extranjeros que influenciaron su forma de pensar, Hamilton jugó un papel trascendental en la historia de los Estados Unidos. Siendo secretario del Tesoro, arregló las finanzas de la nación y la encaminó a consolidarse en el ámbito económico como la nación más próspera de América; además, él presentó un programa no sólo para estabilizar las finanzas de la nación sino también para formar el futuro del país como una nación poderosa e industrial.

Alexander Hamilton, padre fundador de los Estados Unidos, propuso el establecimiento de un banco nacional, fondos para la deuda nacional, la absorción de las deudas de guerra de los estados, y el fomento de la industria; sin embargo, su papel más destacado, fue el ser uno de los principales ideólogos de la

---

<sup>4</sup> <https://quote-citation.com/es/topic/citas-de-alexander-hamilton>

<sup>5</sup> Biografía de Alexander Hamilton en línea <https://www.archives.gov/espanol/dia-de-la-constitucion/alexander-hamilton> consultada el 23 de Septiembre de 2020.

Constitución de los Estados Unidos de América firmada y ratificada en 1787. Gabriela Rodríguez Rial sostiene que se trataba de la “combinación de una república popular, porque el poder se legitima en el consentimiento del pueblo, con el gobierno representativo, [que] dio lugar a un animal político diferente de las democracias y repúblicas antiguas, pero también de las monarquías del antiguo régimen, aunque se preservara en el interior de la república moderna rasgos espectrales de todos ellos”<sup>6</sup> lo que se puede expresar en un fragmento de la constitución:

NOSOTROS, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la Defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, estatuímos y sancionamos esta CONSTITUCIÓN para los Estados Unidos de América.<sup>7</sup>

La historia de Estados Unidos fue teniendo transformaciones que a lo largo de ese siglo influyeron las relaciones políticas con el segundo protagonista de esta investigación, México. Estados Unidos se volverá, en muchos sentidos, la nación modelo de muchas otras naciones. En el *Federalista*, el periódico más importante de aquel momento, se lee un fragmento redactado por Hamilton que dice:

[...] el mundo puede estar partido en cuatro partes políticas y geográficas, de las cuales cada una posee diferentes intereses. Infelizmente para los otros tres, Europa alcanzó en diferentes grados, a través de sus armas y negociaciones, violencia y engaño, el dominio sobre todos. África, Asia y América han podido experimentar una tras otra su preponderancia. La superioridad que (Europa) había venido defendiendo desde hacía tiempo la sedujo a presumir de su imagen de dueña del mundo, en donde el resto de

---

<sup>6</sup> Rodríguez Rial, Gabriela (2015) “Guerra, comercio y política en Alexander Hamilton: ¿republicanismo liberal contra la Weltanschauung liberal?” en *Revista de Teoría y Filosofía Clásica y Moderna*. Vol. 5, No. 9. noviembre 2015 a mayo 2016, pp. 135-170.

<sup>7</sup>Primer párrafo de la Constitución de los Estados Unidos de América, en línea <https://www.archives.gov/espanol/constitucion>, Consultada el 23 de septiembre de 2020.

la humanidad existía solo para su ventaja. Hombres admirados como filósofos profundos adscribieron a sus habitantes de manera directa una superioridad corporal [...] Nos toca a nosotros (los norteamericanos) rehabilitar el honor de la humanidad a este hermano prepotente llamado Europa.<sup>8</sup>

Es sabido que para el siglo XIX se separaron los cursos entre países hispanoamericanos, entre ellos México, y Estados Unidos. Los datos demográficos y económicos así lo plantean. Por ejemplo, en el censo que hizo el Virrey Revillagigedo para 1790, los resultados mostraron que la población en la Nueva España era de 4 636 074<sup>9</sup> personas, mientras que en los Estados Unidos se estima que la población para ese mismo año era de 3 929 326 habitantes; es decir, para finales del siglo XVIII, las poblaciones de ambos territorios era similares, teniendo Nueva España una ventaja poblacional que disminuiría con el inicio de la Independencia en 1810, momento de una ruptura que separó abruptamente las condiciones entre ambos países. Para 1820, los Estados Unidos habían crecido más del doble, ascendiendo su población a un total de 9 638 453, mientras que México para 1825 (cuatro años después de la consumación de la independencia) tenía un total de 6,8 millones, un crecimiento catastrófico si los comparamos con la población que existía en 1810 que era de 6 122 354<sup>10</sup> de habitantes.

En contraste, una vez lograda la independencia de España, México siguió un camino más tortuoso. Funda el efímero Imperio Mexicano con Agustín de Iturbide siendo la sombra de lo que alguna vez fue Nueva España, cargando en sus espaldas una enorme deuda económica, un amplio territorio que no era del todo habitado y una disputa interna entre diversas facciones. Constantes guerras civiles, intervenciones, golpes de Estado y demás, hicieron de México una nación siempre en conflicto.

---

<sup>8</sup> Hamilton, Alexander, "Sobre la pretensión de superioridad europea", en *The Federalist*, No. 11, Año 1788 (traducción propia).

<sup>9</sup> Pérez, Héctor (2010) "América Latina en la transición demográfica, 1800-1980" en *Población y Salud en Mesoamérica, Revista electrónica*. Costa Rica. Volumen 7, No. 2. Enero-Junio 2010, pp. 2-29

<sup>10</sup> Ibidem.

Pero, a principios del siglo XIX, y antes de la independencia, los novohispanos tenían una visión optimista de sus posibilidades futuras. Enrique Covarrubias señala que hubo tres ideas que impregnaron de optimismo los primeros años posteriores a la consumación de la independencia: el termino de las desigualdades sociales, cero subordinación y manejo autónomo de los intereses del territorio americano y, por último, la liberación del yugo español y aprovechamiento de los recursos disponibles<sup>11</sup>. Este optimismo pudo estar influenciado en parte por los trabajos de Humboldt sobre la Nueva España en los que se evaluaba su gran potencial y que documentó en estadísticas y planos geográficos que entusiasmaron a la clase política de la época<sup>12</sup>. Con el correr del tiempo, los mexicanos veían que el diagnóstico no era tan correcto y las evaluaciones de Humboldt al final no fueron tan exactas.

De la revista *Co-herencia*, se desprende una interesante analogía hecha por los autores, sobre el interés latinoamericano frente a Estados Unidos con la pintura al óleo realizada por Mariano Florentino Olivares en el año de 1865 justo cuando los norteamericanos habían terminado la guerra de secesión y España había abandonado sus pretensiones de reconquista en República Dominicana. En dicha pintura, se puede observar a una mujer indígena con el pecho descubierto, un cinturón de oro y una falda decorada, con un pie en tierra y el otro sobre un león que le ruga en actitud desafiante, con la mano derecha sujeta una espada con la intención de atacar y con la otra sostiene las banderas de 7 países americanos, entre los que se encuentran México y los Estados Unidos; lo interesante de esta alegoría, es la colocación de la bandera estadounidense, sobre todas las demás pues Estados Unidos fue durante gran parte del siglo XIX un referente ineludible en

---

<sup>11</sup> Covarrubias, Enrique (2015), "Riqueza, Ilustración y población en el pensamiento mexicano, 1821-1847" en *El mito de una riqueza proverbial. Ideas, utopías y proyectos económicos en torno a México en los siglos XVIII y XIX*. México. UNAM, p. 79.

<sup>12</sup> *Ibidem*.

las representaciones, modos de comprensión y proyectos de los ciudadanos de las naciones de la América española<sup>13</sup>.

De cualquier forma, Estados Unidos ejerció una atracción sobre los intelectuales latinoamericanos. German Albuquerque señala en su libro *la trinchera letrada* que hubo dos posturas: por un lado, estuvieron aquellos intelectuales que veían en los Estados Unidos un modelo a seguir, admiraban sus instituciones y la idea de democracia que ellos planteaban; por otro lado, estuvieron aquellos que lo concebían como una nación que establecía alianzas solo si convenían a sus intereses, sumado a la idea de que tenían un espíritu filibustero y expansionista<sup>14</sup>. Ejemplo de ello es lo que nos menciona Gabriel Di Meglo en un artículo donde analiza los debates que surgieron tras la independencia rioplatense, y como el caso estadounidense estuvo presente repetidas veces en los debates periodísticos y legislativos durante la primera mitad del siglo XIX, en especial cuando se discutían temas centrales como la forma y el sistema de gobierno, ya que la república y el federalismo tenían en los Estados Unidos un ejemplo concreto, sin embargo, esa influencia en un primer momento solo era con base en la figura de George Washington y la libertad en contra de la tiranía (no hacia los españoles) pues los primeros debates en 1810 no consideraban viable al federalismo para ser adoptado en las colonias españolas del sur de América<sup>15</sup>.

También Isidro Vanegas analiza la influencia norteamericana pero para el caso de la Nueva Granada (hoy Colombia) mencionando que durante 1808 “la enorme cantidad de referencias a Estados Unidos y su revolución que encontramos en los más diversos tipos de documentos dejan ver cómo la Revolución Angloamericana,

---

<sup>13</sup> Gutiérrez, Daniel; Vanegas, Isidro; Vélez Andrés (2016) “La referencia estadounidense en los inicios de las naciones” en *Co-herencia Revista de Humanidades*. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT, p. 13

<sup>14</sup> Albuquerque, German (2011) “Los intelectuales latinoamericanos y la imagen de Estados Unidos” en *La Trinchera Letrada*. Santiago, pp. 190-200

<sup>15</sup> Di Meglo, Gabriel (2016) “Un brindis por “el gran Washington” Miradas sobre los Estados Unidos en el Río de la Plata, 1810-1835” en *Co-herencia Revista de Humanidades*. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT, p. 54.



sus hombres, sus instituciones, sus gestos están por doquier”<sup>16</sup> al menos durante la primera mitad del siglo XIX, pues al igual que en el caso del Río de la Plata, los políticos se distanciaron de la influencia estadounidense, una vez que los norteamericanos comenzaron a desplegar una política agresiva frente a Latinoamérica. Pensadores como José Manuel Restrepo describen a la independencia de las 13 Colonias como “un ejemplo vibrante de la rapidez con que un pueblo podía conquistar la libertad y la prosperidad, por lo cual tuvo el más poderoso influjo sobre el anhelo independentista de los hombres ilustrados de la Tierra Firme”<sup>17</sup>.

Al mismo tiempo, los logros económicos y sociales de la nación estadounidense, con diversas políticas, fue consolidando su papel hegemónico en América, con un ambiente de progreso y de libertad que realmente tuvo un impacto significativo. Sobre la base de estos éxitos, a partir de su declaración de independencia, su discurso internacional se volvió poderoso. Tal lo muestra las polémicas declaratorias sobre el “Doctrina Monroe” y el “Destino Manifiesto” la que tanto afectaron, no solo a Latinoamérica, sino también a las potencias europeas, que por primera vez vieron en el continente americano a un rival formidable en lo económico, militar y expansionista. Sin lugar a duda la primera mitad del siglo XIX fue trascendental en la historia de ambos países y marcó en gran medida el actuar de ambos.

En el tema diplomático, los enviados norteamericanos tuvieron un papel destacado en ciertos momentos de la historia mexicana, personajes como Poinsett, Gadsden, Foster o Wilson, influyeron en la vida política de México, como veremos. En un principio, Estados Unidos tomó una política de no intervención una vez iniciadas las guerras de independencia de las naciones latinoamericanas. En buena medida, esto se debió a que, Estados Unidos tenía ya relaciones con España y Francia, naciones

---

<sup>16</sup> Vanegas, Isidro (2016) “La revolución angloamericana como herramienta. Nueva Granada 1808-1816” en *Co-herencia Revista de Humanidades*. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT, p. 83

<sup>17</sup> Restrepo, José Manuel (1827) como se citó en:

Vanegas, Isidro (2016) “La revolución angloamericana como herramienta. Nueva Granada 1808-1816” en *Co-herencia Revista de Humanidades*. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT, p. 83

que habían ayudado a la independencia norteamericana; apoyar las independencias hispanoamericanas significaba perder las buenas relaciones con estas naciones. Así que, la única posición que tuvo al principio fue de apoyo moral, permitiendo el comercio de armas y enviando representantes comerciales privados a Latinoamérica, como un primer acercamiento a esta zona.<sup>18</sup>

Una vez que la mayoría de las naciones latinoamericanas consiguieron su independencia, esperaban en Estados Unidos al aliado natural que los ayudaría a tener reconocimiento internacional e ingresar al concierto de las naciones. Cuando el gobierno norteamericano se percató que Latinoamérica había encontrado en Gran Bretaña, al verdadero socio y aliado que necesitaban, presuroso, el gobierno norteamericano reconoció la independencia de varias naciones latinoamericanas, y así tratar de frenar la intervención europea. Debido al nacimiento de estas nuevas relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, en uno de los informes del presidente Monroe expuesto en 1821 se lee:

El continente americano por la condición libre e independiente ha asumido y sostiene de hoy en adelante que no se consideraran como objetivos de futura colonización por ninguna potencia europea.

Aunque no se cumplió esa advertencia, lo que es cierto es que Estados Unidos llevó a cabo una política exterior que afianzaría su presencia continental. Durante el Imperio mexicano, es importante señalar que el presidente estadounidense James Monroe dudó otorgar el pleno reconocimiento; aconsejado por su secretario de Estado John Quincy Adams, lo retrasó un poco dada la situación inestable que aún tenía México. Es así, que el presidente Monroe decide mandar, como agente secreto, a un personaje que se volvería sumamente importante para los intereses de su país y que, en México, movería los hilos que tenía a la mano para influenciar la política mexicana; Joel Roberts Poinsett.

---

<sup>18</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/Marcial Pons, pp. 44

## 1.2 Joel Roberts Poinsett, la propuesta de colaboración

Victoriano Salado Álvarez describe a Poinsett como “un hombre excepcional” debido a las grandes cualidades que demostró una vez llegó a México<sup>19</sup>. La figura de este hombre tan odiado por unos y admirado por otros, es un punto y aparte en la naciente relación de México y Estados Unidos. Descendiente de los calvinistas Pierre Poinsett y Sara Fouchereau, llegados a las colonias inglesas de América en 1685, Joel Roberts Poinsett nació en Charleston, Carolina del Sur, Estados Unidos, el 2 de marzo de 1779. Como todos los calvinistas de aquel momento, su familia moldeó su forma de pensar acerca del trabajo y del cómo éste era la única manera honesta de progresar y obtener riquezas; es decir, la riqueza obtenida en base al esfuerzo.

Poinsett era un hombre muy capaz, intelectual y preparado; viajó a Inglaterra, en donde realizó estudios de química, farmacia, anatomía y cirugía en la Facultad de Edimburgo. Al morir su padre, en 1803, recibió una jugosa herencia que le permitió vivir cómodamente y realizar viajes fuera de su país. En mayo de 1801 Poinsett comenzó un viaje que duraría casi una década. Primero viajó a Francia, donde pasó el invierno en París. Fue a Italia y Suiza, y en este último llegó a luchar por la independencia de los cantones suizos. Para 1810 era “el americano mejor informado de política europea”;<sup>20</sup> como rico y prominente estadounidense, Poinsett fue de inmediato presentado a personas de importancia dondequiera que fuese, amigo de grandes figuras como Wilhelm von Humboldt, intelectual y hermano de Alexander von Humboldt, además se codeó con gente ilustrada que también influyó su forma de pensar. Ya desde aquel instante, Poinsett fue un hombre con mucha información, pues en su estancia en Europa, sabía de las ambiciones británicas y francesas sobre las posesiones americanas de una España decadente. Para Estados Unidos, esta información era muy valiosa, pues para consolidar su posición frente a las naciones latinoamericanas, necesitaba borrar cualquier rastro

---

<sup>19</sup> Salado, Victoriano A. (1968) Poinsett y algunos de sus discípulos. México. Editorial Jus, p. 6

<sup>20</sup> “Joel Roberts Poinsett” en *Memoria Política de México*, en línea <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/PJR79.html>. Consultado el 15 de abril de 2020.

de influencia europea, sobre todo con Inglaterra<sup>21</sup>. Poinsett resultaba una figura importante que podía brindar información estratégica de las colonias españolas y en su momento, hacerlas firmar a su favor tratados de comercio.

Poinsett inició su carrera diplomática designado por el presidente norteamericano James Madison, como agente especial<sup>22</sup> (secreto) en América del Sur, un punto a su favor fue su perfecto entendimiento del español, el cual dominaba. Estados Unidos necesitaba información sobre los acontecimientos ocurridos en aquellas latitudes para tomar la posición más conveniente a sus intereses. Sus instrucciones fueron exponer a los insurgentes latinoamericanos las ventajas de comerciar con los Estados Unidos, independientemente de la forma de gobierno que adoptaran y de sus relaciones con Europa. En 1812 se hizo pasar por un comerciante británico para recopilar información de inteligencia sobre los acontecimientos en Chile que, como en otras partes de Latinoamérica, buscaba la independencia de España. La situación en Chile era volátil y la posición de Poinsett se volvió precaria. Partió hacia Argentina, donde permaneció hasta que regresó a su casa en Charleston en la primavera de 1815<sup>23</sup>. Tras haber adquirido mucha más experiencia, continuó viajando por diversos países del cono sur americano y también por los Estados Unidos; dada la experiencia adquirida en Latinoamérica, el gobierno norteamericano empezó a pedirle consejo acerca de la situación de los países en los que había fungido como agente o cónsul<sup>24</sup>.

Poinsett era un ferviente seguidor del federalismo y defensor de la democracia norteamericana, esto lo llevó a, en 1820, como diputado del Congreso federal, dar su apoyo al mensaje del presidente James Monroe por el cual Estados Unidos

---

<sup>21</sup> Rodríguez, Jaime (1997) "Joel Roberts Poinsett" en *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*. México. UNAM/Instituto de Ciencias Históricas, p. 194

<sup>22</sup> Un agente especial, es generalmente un investigador que se encarga de recopilar datos e información, IF.

<sup>23</sup> Biografía de Joel Roberts Poinsett en línea <https://www.thoughtco.com/joel-roberts-poinsett-4118566>, consultado el 18 de octubre de 2020.

<sup>24</sup> Diplomático que se encarga de representar y proteger los intereses económicos, administrativos y legales de los ciudadanos de un país en una ciudad del extranjero. La diferencia con un embajador es que, el cónsul es un rango más bajo, y no llegan a desempeñar las funciones de máxima representación. Sus funciones principales son la de relacionarse con los ciudadanos que acudan o residan en ese país o lo locales que tengan que llevar a cabo algún trámite con la administración nacional, IF.

reconocía la independencia de las nuevas repúblicas americanas; por sus convicciones políticas rechazaba el establecimiento de monarquías europeas y establecía el principio de “América para los americanos”. Precisamente este apoyo a Monroe y su candidatura, le granjeó su amistad cuando este último llegó a la presidencia de los Estados Unidos, adoptando una política más osada que sus antecesores al estar más pendiente de la situación latinoamericana y sobre todo a la no intervención de las potencias europeas.

Poinsett ya tenía una fama bien construida, pues era considerado un radical por los gobiernos de España e Inglaterra debido a su intervención en la vida política de América del Sur; paradójicamente, allá consideraban a Poinsett como un realista decidido, esto debido a que recomendó a su gobierno el no otorgar el reconocimiento de Buenos Aires. Esta decisión resultó acertada para su gobierno; le permitió tener la confianza absoluta del presidente Monroe, además de la experiencia adquirida, para ser elegido agente secreto en México, pues esta nueva actitud más activa del gobierno de los Estados Unidos se vio reflejada cuando decidió averiguar más sobre el Imperio Mexicano, con la finalidad de suministrar información acerca de las condiciones en las que se hallaba su vecino sureño.

### **1.3 Poinsett en México**

1822 es el año en que Poinsett llega a México con una reputación bien fundamentada de federalista radical y democrático. Desembarcó en el puerto de Veracruz, donde lo primero que le llamó la atención fue el que los españoles aun siguieran en el fuerte de San Juan de Ulúa como lo escribió en su diario<sup>25</sup>. Algunos políticos que ya conocían a tan peculiar personaje, sobre todo por su participación en los asuntos sudamericanos, sabían que era un tipo de cuidado, lo que no sabían, era que su primera misión era secreta<sup>26</sup>. La primera impresión que tuvo de México fue que era totalmente diferente a lo que conocía o había visto de los antiguos

---

<sup>25</sup> Poinsett, Joel Roberts (1950) *Notes of México*. México. Editorial Jus, p. 17

<sup>26</sup> Flores, Jorge (1972) “Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana” en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. Año 40, Número 59, enero-junio 2020, pp. 34-37

dominios de la corona española como anotó en su diario “México es diferente a como me lo imaginaba, diferente a cualquier otro lugar de las naciones del sur”<sup>27</sup>. Además, creía que el Imperio Mexicano era una farsa y que pronto se vendría abajo por la falta de dinero y tarde o temprano adoptarían la república federal como su país.

Por su parte, el Imperio Mexicano manda a José Manuel de Zozaya como representante diplomático en Washington con un objetivo claro: investigar las pretensiones expansionistas del vecino del Norte, la frontera y la capacidad de su ejército y fuerza naval<sup>28</sup>. Para esa época, Estados Unidos ya había mostrado un gran interés por las vastas extensiones territoriales de México; recordemos, tan sólo, que unos años antes había adquirido de parte de España, la Florida y de Francia, la Luisiana en el año de 1803 y 1821 respectivamente y una de las comisiones de Washington a Poinsett fue precisamente negociar la venta de algunos de los territorios del Imperio.

Es interesante destacar que en el momento en que Poinsett se establece en México, el gobierno imperial estuvo dispuesto a recibirlo con todos los honores diplomáticos, siendo sólo un enviado especial; desconociendo, desde luego, que también era un “agente secreto”<sup>29</sup>. En una carta, también expresó de muchos mexicanos su simpatía debido a los ánimos de independencia que tenían y el gran optimismo que mostraban<sup>30</sup>. En una carta más, afirmaba que los modelos coloniales seguían conservándose en cierta forma; aunque la sociedad en general no había cambiado mucho desde la emancipación. Muchos republicanos se acercaron a él, entre ellos

---

<sup>27</sup> Poinsett, Joel Roberts (1950) *Notes of México*. México. Editorial Jus, p. 35

<sup>28</sup> Lajous Vargas, Roberta (2018) *Historia mínima de las relaciones exteriores de México (1821-2000)*. 4ta ed. México. El Colegio de México, p. 32

<sup>29</sup> Un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, normalmente conocido como ministro, era un jefe de misión diplomática que estaba clasificado por debajo del embajador. Una misión diplomática encabezada por un enviado se conocía como una legación más que como una embajada. Con arreglo al sistema de grados diplomáticos establecido por el Congreso de Viena (1815), un enviado era un diplomático de segunda clase que tenía facultades plenipotenciarias, es decir, plena autoridad para representar al gobierno, IF.

<sup>30</sup> Salado, Victoriano A. (1968) *Poinsett y algunos de sus discípulos*. México. Editorial Jus, pp. 7-8

Lorenzo de Zavala, al reconocer en éste a uno de sus máximos seguidores<sup>31</sup>. El agente escribía a su gobierno:

Estoy dispuesto a creer que Iturbide no puede mantenerse en el trono por muchos meses. En todo caso, se vuelve una cuestión importante si los Estados Unidos deben sancionar su usurpación y reconocer como legítimo un gobierno erigido y apoyado por la violencia y la opresión. Al reconocer al emperador durante la presente lucha [...] le daremos ventaja sobre el partido republicano.<sup>32</sup>

Durante sus primeros meses, Poinsett se dedicó a analizar la situación mexicana desde la Ciudad de México; sin embargo, el enviado angloamericano no permaneció en la capital lo suficiente como para ser testigo de la abdicación del emperador Iturbide, y del levantamiento militar que esto trajo consigo, finalmente, de la posterior formación de una república federal que, por supuesto, aplaudió una vez que estuvo enterado.

Poinsett abandonó la capital a mediados de noviembre y viajó hacia el norte por el centro del país, recogiendo información sobre México y sus costumbres. De estos viajes hizo varias anotaciones, donde exponía aquellas cosas que le llamaban la atención. Entre esas cosas destaca las grandes plantaciones de maíz las cuales eran trabajadas por indios, las comidas que resaltaban por la extrañeza que le daban como el tasajo; se maravilló de ciudades como Puebla y Michoacán, donde aseveró que quedaban aquellos rastros de herencia colonial debido a su gente y sus bellos edificios<sup>33</sup>. Otro punto muy importante fue su visita a la zona norte del país, territorio que, según él, estaba muy desperdiciado y sumamente despoblado; debido a esa situación, presionó en gran medida al gobierno imperial y posteriormente federal a venderle a Estados Unidos Texas y parte de Nuevo México, sin lograr nada más que rechazos.

---

<sup>31</sup> Ibidem.

<sup>32</sup> Poinsett, Joel R. (1976) "Brief Sketch of the Present Political State of Mexico", en *The Present Political State of Mexico*. North Carolina, Salisbury. Documentary Publications, p. 17

<sup>33</sup> Poinsett, Joel Roberts (1950) Notes of México. México. Editorial Jus, p. 47

A pesar de lo anterior, todo este primer viaje le resultó productivo, debido a que pudo recopilar los datos necesarios que el gobierno le había solicitado, sobre el tema territorial que era el que más le interesaba a Washington. Poinsett regresó a su país en 1824, muy satisfecho de su trabajo como agente secreto: su regreso se debió a que el gobierno mexicano urgía a Washington para que nombrara un ministro (no un plenipotenciario), y el gobierno norteamericano no había podido hacerlo ante la negativa de dos candidatos al puesto; uno de ellos Andrew Jackson (futuro presidente de Estados Unidos).

Dentro de los objetivos cumplidos en esta primera etapa, Poinsett había tenido varios triunfos para su país que le valieron, en un primer momento, cierto recelo de algunos pocos de la clase política mexicana. Entre esos logros estuvo:

- Impulsar la aprobación, por parte del gobierno mexicano, para que algunos colonos norteamericanos se establecieran en Texas, entre ellos Stephen Austin.
- Lograr la liberación y repatriación de algunos filibusteros norteamericanos apresados en una expedición a Texas en 1819.
- Entablar relaciones políticas con muchos de los mexicanos que simpatizaban con su manera de pensar.

## **1.4 El ministro Poinsett y la decepción mexicana**

Guadalupe Victoria, siendo aún presidente de México, declaró en uno de sus informes presidenciales:

Estados Unidos de América, modelo de virtud política y rectitud moral, progresa bajo el sistema de república federal que, ha sido adoptado entre los mexicanos por el acto más espontaneo de que hay memoria, los nivela con la patria de Washington, robusteciendo la unión más íntima entre dos naciones confinantes. Un ministro plenipotenciario de esa nación, acreditado ante el gobierno de México, es el comisionado para celebrar tratados, que no tardaran



en someterse a la deliberación de las cámaras legislativas de ambos gobiernos.<sup>34</sup>

El gobierno mexicano necesitaba que Estados Unidos le mandara un emisario con quien negociar y establecer los límites geográficos que más le preocupaban a México debido a la inexactitud de los tratados anteriores como el Adam-Onís el cual envolvía la cuestión de la frontera (que será un tema que durará incluso hasta nuestros días) y la obtención de algunos empréstitos que podrían garantizar una mayor estabilidad a la nación mexicana. Cuando Estados Unidos otorgó su reconocimiento a la nascente república mexicana y al gobierno de Victoria, de inmediato envió a un ministro plenipotenciario, siendo elegido Joel Roberts Poinsett, quien ya había estado en México.

Antes de ser enviado de nuevo, Poinsett regresó al Congreso, al parecer más interesado en la política nacional que en la diplomacia. Le preocupaba en particular el estado de las fuerzas armadas, por lo que apoyó, en esa instancia, el aumento del gasto militar. A diferencia de muchos sureños, era un nacionalista que deseaba una economía interna fuerte y un ejército y una marina poderosa. Creía firmemente, en que Estados Unidos se convertiría en la nación más grande de América, pero para eso, se necesitaba que tuviera mano firme con las demás naciones del continente. Abogaba, también, por una política mucho más agresiva de expansionismo; bajo esta premisa, Henry Clay, secretario de Estado, encargó al nuevo ministro obtener un cambio en la frontera establecida por el Tratado Adams-Onís<sup>35</sup>. El gobierno de los Estados Unidos deseaba poner la frontera más allá del río Sabinas, hasta el río Rojo y el Arkansas, como un primer paso para adquirir la provincia de Texas.

---

<sup>34</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 41

<sup>35</sup> El tratado Adam-Onís fue el resultado de la negociación entre España y Estados Unidos para fijar la frontera entre la nación norteamericana y el entonces virreinato de la Nueva España. Luis de Onís acudió como representante del rey Fernando VII de España y por los estadounidenses el secretario de Estado John Quincy Adams. La negociación se inició en 1819 y aunque se firmó en ese mismo año, no fue ratificado hasta el 22 de febrero de 1821 por ambas partes.

Poinsett no estaba convencido de tal propuesta, pues consideraba que Estados Unidos debía de ir más allá: debía exigir conseguir más territorio y no una simple delimitación fronteriza. Durante su primer viaje a México había indicado a Juan Francisco de Azcárate, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Soberana Junta Provisional Gubernativa, que los Estados Unidos deseaban adquirir Texas, Nuevo México, la Alta California, partes de la Baja California, Sonora, Coahuila y Nuevo León; a lo que el gobierno mexicano, evidentemente, se negó, Azcarate fue tajante en su respuesta al comunicarle la negativa del gobierno mexicano.<sup>36</sup>

Era evidente que Poinsett no se detendría bajo ningún motivo, sin embargo se volvió más cauteloso al tocar aquel tema, y sólo se encargó de presionar al gobierno mexicano para delimitar la frontera, exigir el retorno de los esclavos que habían escapado al territorio mexicano (que había abolido la esclavitud desde 1810 aunque ratificado mucho después en 1829), destacar el modelo federal como la mejor opción política y por ende, ensalzar a los Estados Unidos como la nación y modelo a seguir por parte de México<sup>37</sup>.

Una vez que llegó a México, presentó sus credenciales al presidente Victoria, mencionando la amistad que los Estados Unidos querían tener con el gobierno mexicano, declarando que su nación había sido de las primeras en reconocer la independencia de México. Para equilibrar las cosas, Victoria recibió también al ministro inglés, para así demostrar que el gobierno mexicano no tendría preferencia por ninguna nación. A pesar de esto, El presidente Adams (el mismo que firmó el tratado) no se arredró, como se muestra en un informe en que declaró:

Con instrucciones enviadas al ministro Poinsett, se concluyó finalmente un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con México, y se espera pronto sea presentado ante el Senado para su

---

<sup>36</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 50

<sup>37</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 39

ratificación, siempre y cuando México se comprometa a ratificar las disposiciones que se le han pedido.<sup>38</sup>

Poinsett sabía que tendría muchos obstáculos en las tareas que le habían sido encomendadas, sobre todo porque tendría muchos opositores, siendo Lucas Alamán (ministro de Relaciones Exteriores en aquel momento) uno de los máximos detractores del ministro norteamericano. Alamán, alguien sumamente preparado también, desconfiaba de Poinsett y, sobre todo, de los Estados Unidos, pues creía que, en algún momento, mostrarían sus verdaderas intenciones y afectarían enormemente al gobierno mexicano<sup>39</sup>. Poinsett sabía que Inglaterra podía significar un contrapeso a las pretensiones de los Estados Unidos. Por ello, llegó a considerar al ministro inglés, Henry George Ward, quien parecía poseer la confianza de moderados y conservadores, como su rival diplomático por la amistad del gobierno mexicano.<sup>40</sup>

Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, era evidente que el inglés le llevaba ventaja frente a los mexicanos, lo cual le irritaba demasiado, sobre todo porque influía mucho más sobre el ejecutivo; esto fue cambiando poco a poco, debido en parte a la enorme presión que comenzó a ejercer sobre el congreso. El ministro norteamericano buscó establecer ligas con los líderes más populistas, sus intereses coincidieron con los de quienes se hallaban desafectos con los escoceses. Estos dirigentes mexicanos, que se proponían formar nuevas logias masónicas para oponerse al grupo existente, pidieron a Poinsett, como miembro prominente del rito de York en los Estados Unidos, que les ayudara a obtener cartas formales de aquel país y poder así, formar una logia independiente de la Gran Logia de Filadelfia. Salado Álvarez menciona que Poinsett y sus seguidores se vieron involucrados en excesos políticos. Mientras los yorkinos radicales criticaban a la Iglesia y

---

<sup>38</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 56. Subrayado es nuestro.

<sup>39</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 36

<sup>40</sup> Rodríguez, Jaime (1997) "Joel Roberts Poinsett" en *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*. México. UNAM/Instituto de Ciencias Históricas, p. 195

demandaban la expulsión de todos los españoles de México, los conservadores y los moderados atribuían sus acciones a la influencia maligna del poderoso representante de un vecino peligroso y amenazante<sup>41</sup>. Esto le granjeó aún más la enemistad de muchos políticos, sobre todo de Alamán.

Precisamente fue con el ministro de Relaciones exteriores e interiores, con el que tuvo un enfrentamiento muy marcado. La postura de Alamán siempre fue firme frente a las peticiones de Poinsett. Josefina Zoraida nos menciona que uno de los problemas que más se discutieron en ese momento fue el tema de la frontera, algo que, a lo largo de toda la historia de las relaciones, sería lo que más se discutiría<sup>42</sup>. El gobierno de Estados Unidos estaba empeñado en aclarar el tema de la línea fronteriza que dividía ambos países. El presidente Andrew Jackson, en su segundo informe presidencial declaró:

Entre las cuestiones más importantes en materia de política exterior se cuenta la negociación de un Tratado de Comercio y Navegación con México, así como otro que fija las fronteras entre nuestro país y esa República. Entre otros asuntos, me complace informarles que en las relaciones con nuestra vecina República de México ha concurrido un cambio favorable. La desafortunada e infundada sospecha respecto a nuestra disposición hacia ese país, de la cual di cuenta en mi informe pasado, ha sido eliminada, y el gobierno de México ha podido entender la verdadera naturaleza de nuestros propósitos.<sup>43</sup>

Era evidente que Estados Unidos no se rendiría tan fácil con el tema fronterizo; Poinsett lo sabía y presionaba constantemente al gobierno de México. Alamán difería mucho de lo que el ministro estadounidense buscaba para su país. Para el mexicano no existía la menor duda de que México heredaba las cláusulas territoriales estipuladas en el Tratado Transcontinental que se había firmado con

---

<sup>41</sup> Salado, Victoriano A. (1968) Poinsett y algunos de sus discípulos. México. Editorial Jus, pp. 14

<sup>42</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 38

<sup>43</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 58

España en 1819. De igual manera, en cuanto al tratado comercial que el presidente norteamericano buscaba, Alamán sabía que era mucho mejor tener ese tratado con otra nación que pudiera hacer contrapeso a las pretensiones estadounidenses, lo que hizo molestar enormemente a Poinsett, quien se consideraba a sí mismo competitivo. Esto hizo que buscara, por todos los medios, ejercer su influencia para que Alamán fuera destituido de su cargo (cosa que ocurrió en 1825), siendo reemplazado por Manuel Gómez Pedraza y después por Sebastián Camacho. Sin embargo, Roberta Lajous nos comenta que el cambio de ministros “no significó un gran cambio en la postura mexicana frente a los Estados Unidos”<sup>44</sup>.

## 1.5 México y la ruptura texana

La actitud de Poinsett y su gobierno no cambió respecto al tema de la frontera; sin embargo, el presidente norteamericano y el secretario de Estado Clay, empezaron a presionar a México con la venta de alguno de sus territorios, sobre todo de Texas. Irónicamente, Poinsett no estaba muy de acuerdo con esa presión, pues pensaba que era una mala idea tratar de comprar Texas, por ende, trataba de disuadir a su gobierno que fuera paciente respecto a Texas, debido a la colonización que comenzaba a ser muy abundante por parte de norteamericanos en ese territorio. Sus cálculos eran aún más desfavorables para el estado mexicano, como se verá más adelante. El tema de Texas sigue siendo muy discutido en los círculos historiográficos, es innegable que el gobierno mexicano no veía el potencial que significaba aquel territorio, mientras que los Estados Unidos, en cierta manera, sí lo tenían presente.

En 1824, Texas pasó a formar parte del estado de Coahuila, sin embargo, los colonos texanos (en su mayoría estadounidenses) protestaron y exigieron al gobierno mexicano el formar un estado propio argumentando “que tenían derecho tan pronto, pues se sentían capaces de hacerlo”. También los colonos texanos

---

<sup>44</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 37

pelearon con el gobierno mexicano debido al tema de la esclavitud. Muchos de ellos habían traído esclavos negros a trabajar, pero la constitución de 1824 reafirmaba la abolición de la esclavitud en todo el territorio nacional<sup>45</sup>. Austin argumentó al gobierno de México que habían traído a los esclavos desde mucho antes bajo las leyes españolas, por lo que se tenía que respetar el “derecho” de conservarlos. Bajo esta premisa, los colonos norteamericanos lograron conservar a sus esclavos; esto favoreció una mayor afluencia a partir de 1824 hacia el territorio texano por parte de los norteamericanos. México trató de establecer algunos frenos e incentivar a los mexicanos a emigrar a Texas, sin embargo, esto no se logró.

Tarde o temprano la situación texana rebasaría al gobierno mexicano, aunque en ese momento aún no se percibía; Poinsett sabía que la presión de los colonos norteamericanos y todas las quejas que presentaban a México, terminarían por provocar que Texas decidiera separarse, independientemente de que su gobierno le insistió en que le ofreciera al gobierno mexicano la suma de 1, 000, 000 pesos por Texas y la franja de tierras que llegaban hasta el Río Grande del Norte<sup>46</sup>, sin embargo, sus ofertas fueron en vano, ya que el presidente de México rechazaba rotundamente tal oferta. A pesar de eso, se firma un tratado de límites titulado “Tratado Transcontinental”, sin la clara ventaja territorial que Estados Unidos quería.

La misión de Poinsett estaba destinada al fracaso. A pesar de sus esfuerzos por obtener influencia política y apoyo del presidente de México, de su gabinete y de políticos prominentes, ningún oficial responsable pareció deseoso de conceder a los Estados Unidos los territorios que deseaban. Por el contrario, muchos mexicanos prominentes creyeron que el tener relaciones más estrechas con Inglaterra, ayudaría a proteger a su país de la amenaza de la expansión estadounidense. Poinsett fue obligado a contemplar, de manera humillante para él, cómo era ratificado por el Congreso de México, el tratado inglés de amistad, comercio y

---

<sup>45</sup> Ibidem, p. 40

<sup>46</sup> El Río Bravo o Bravo del Norte, nombrado de ese modo en México, o río Grande en Estados Unidos, es un largo río del sur de Estados Unidos y norte de México que fluye en dirección sur y sureste a través de Colorado y Nuevo México hasta llegar a la ciudad de El Paso (Texas) a partir de donde forma la frontera sur de Texas (Estados Unidos) y la frontera norte de los estados mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, hasta desaguar en el golfo de México (océano Atlántico).

navegación el 2 de abril de 1827, mientras que el de su país languidecía en un comité.

Las elecciones presidenciales de 1828 se dieron en medio de una crisis política y constitucional muy aguda; y, finalmente, cuando Guadalupe Victoria deja de ser presidente y Vicente Guerrero, apoyado por el propio Poinsett (ambos pertenecían a la Logia Yorkina), llega a la presidencia (1829) nombrado por el Congreso después del Motín de la Acordada encabezado por Lorenzo de Zavala, y la dimisión de Manuel Gómez Pedraza, pensó que tal vez con él la postura del gobierno mexicano favorecería las peticiones de su gobierno. Sin embargo, la situación fue similar a la de su antecesor, respecto a la política con Estados Unidos. Guerrero decía, el 23 de mayo de 1829, que:

Las relaciones con Estados Unidos continúan bajo el pie de la más franca amistad. Para que el tratado de límites celebrado con aquel gobierno no sufra demora en su canje, se ha autorizado al encargado de Negocios de México en Washington para que lo verifique<sup>47</sup>.

Los moderados y los conservadores identificaron a Poinsett como miembro de la del ala más radical de los yorkinos. Por ello, cuando los radicales forzaron la decisión del Congreso en favor del general Vicente Guerrero, los conservadores y los moderados culparon a Poinsett, demandando su expulsión, provocando así que el propio Guerrero pidiera su dimisión. El gobierno de Washington aceptó, nombrando a Anthony Butler como nuevo ministro. Incluso, cuando diversos grupos de descontentos derrocaron al gobierno de Guerrero el 4 de diciembre de 1829, esto no impidió que la situación del anterior ministro cambiara. Finalmente, Poinsett fue obligado a partir el día de Navidad.

A su regreso a los Estados Unidos, Poinsett se dedicó a asuntos domésticos. En octubre de 1833 se casó con Mary Izard Pringe y siguió con su actividad política de manera vigorosa. El presidente Martín van Buren lo nombró su secretario de Guerra

---

<sup>47</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 42

en 1837, cargo que Poinsett ambicionaba y en el que se distinguió en gran manera. En 1849 fundó el Instituto Nacional para la Promoción de la Ciencia y las Artes Útiles, antecesor de la Smithsonian Institution,<sup>48</sup> una de las instituciones más grande Estados Unidos con sede en Washington. También fundó la Academia de Bellas Artes en Charleston. En 1841 se retiró a su plantación, de la que salió únicamente para oponerse en forma por demás amarga a la guerra con México. El legado que dejó tan destacado hombre ha sido largamente debatido: evidentemente, desde aquella historiografía nacionalista que lo dibuja como un personaje terrible para la nación, alguien ambicioso que sólo provocó divisiones y lisonjeó a sus “discípulos” manipulándolos para sus propios intereses; Zavala el más señalado, debido a que fue uno de los principales impulsores de la separación de Texas.

En 1822, Estados Unidos estaba fraguando un optimismo claro por ser el líder del continente americano. Se experimentaba un rápido crecimiento económico en la zona norte, mientras que en el sur se mantenía el comercio de esclavos para la producción de algodón como una fuente de grandes ingresos. En pocas palabras, los Estados Unidos estaban teniendo un impulso grande en su economía, lo que se vería reflejado en los grandes proyectos de su clase política<sup>49</sup>.

## **1.6 Las transformaciones del vecino del norte**

El impulso económico de Estados Unidos en realidad venía alentándose desde antes de la independencia; el ideal ilustrado de “libertad, igualdad y felicidad” fue su motor. Al independizarse, ese ideal y lo que implicaba no se realizó de inmediato. El primer problema que tuvo que enfrentar Estados Unidos fue la forma de gobierno que adoptarían tras la independencia. Estaba claro que el modelo monárquico era algo que repudiaban y la idea de una república aun conllevaba un riesgo debido a los recuerdos de la experiencia de Oliver Cromwell, casi 100 años antes. Fue más

---

<sup>48</sup> Rodríguez, Jaime E. (2019) “Joel Roberts Poinsett” en *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional*. México. El Colegio de México, p. 192

<sup>49</sup> Grant, Susan-Mary (2014) *Historia de los Estados Unidos de América*. España. AKAL, pp. 202-203



viable conservar algunas de las instituciones coloniales. Además, estaba pendiente definir la estructura de los poderes que regirían a la población. En tanto resolvían ese tema, las colonias también se transformaron en estados uno diferente del otro, los cuales se dedicaron a redactar leyes que los legitimara en esos primeros años, una diferente de la otra<sup>50</sup>. También el problema territorial sería un asunto que preocuparía a la joven nación, pues no estaba definida con claridad la extensión de las colonias. Esta impresión de las fronteras era peligrosa, debido a que los estados colindaban con territorio francés, resquicios territoriales del Imperio Británico y las vastas extensiones de la Nueva España perteneciente a la corona de los Borbones. Debieron preguntarse ¿Cómo definir la frontera? ¿hasta dónde llegan nuestros territorios? fueron varios los medios que encontraron para resolver ese problema.

El primero fue la promulgación de las ordenanzas, que pautaba la expansión hacia al oeste y la conversión de los territorios en estados con un límite de población necesario, algo que tarde o temprano llevaría a los Estados Unidos a la expansión territorial<sup>51</sup>. Ya con la promulgación de la constitución de los Estados Unidos en el año de 1787 y la adopción de la Federación como forma de gobierno se definió con claridad como se ejercerían el poder; optaron por la división de poderes: en ejecutivo, legislativo y judicial con claros contrapesos entre uno y el otro para evitar la acumulación del poder en uno solo. Los estados se adhirieron a la federación teniendo cierta autonomía federal con la inclusión de representantes en la figura de senadores y diputados lo cual llevó al fortalecimiento de la federación. En cuestiones económicas, Estados Unidos no tuvo tantas complicaciones debido a su fácil inserción en los mercados europeos.

A diferencia de los norteamericanos, cuando las potencias europeas se percataron que las independencias hispanoamericanas eran ya un hecho que no podían frenar, desde el Congreso de Viena, en 1822, el Duque de Wellington (héroe de las guerra napoleónicas) sugirió a los aliados europeos que se le diera reconocimiento de facto a las naciones hispanoamericanas y sus gobiernos; Roberta Lajous menciona que

---

<sup>50</sup> Pani, Erika (2016) *Historia Mínima de Estados Unidos*. México. El Colegio de México, p. 71

<sup>51</sup> Ibidem.

“el ministro de Asuntos Exteriores británico, George Canning, sugirió a Estados Unidos una declaración conjunta para disuadir la Santa Alianza,<sup>52</sup> de cualquier intervención en el continente americano”<sup>53</sup>. Erika Pani comenta que el gobierno de Jefferson no confiaba para nada en el Imperio Británico debido a la guerra de 1812-1814 que habían sostenido con ellos, guerra que resultó desgastante para los norteamericanos<sup>54</sup>. Por ende, los Estados Unidos decidieron declinar la invitación del ministro Canning y cerrar la inclusión de cualquier empresa europea debido a que ellos la consideraban peligrosa para su paz y seguridad.

Por ende, en aquel mismo año de 1822, el presidente Monroe, preocupado por una reconquista española de sus antiguos territorios, la expansión de Rusia en lo que hoy es Alaska y la intromisión británica en América del Sur, impulsó, en diciembre de 1823 frente al congreso de la Unión, que el presidente expusiera la famosa Doctrina Monroe que decía:

Los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han adquirido y mantienen, no deben en adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea [...] En las guerras de las potencias europeas por asuntos de su incumbencia nunca hemos tomado parte, ni comporta a nuestra política el hacerlo. Solo cuando se conculquen nuestros derechos o sean amenazados seriamente responderemos a las injurias o prepararemos nuestra defensa. Necesariamente en las cuestiones que atañen a este hemisferio

---

<sup>52</sup> La Santa Alianza, fue la unión por iniciativa de Alejandro I de Rusia, entre Austria, Rusia y Prusia, el 26 de septiembre de 1815 en París (Francia), tras la batalla de Waterloo. Los tres monarcas invocaron los principios cristianos, previendo mantener en sus relaciones políticas los «preceptos de justicia, de caridad y de paz», con el objetivo de contener el liberalismo y el secularismo que se había implantado en Europa fruto de la Revolución francesa. Era un ataque a los ideales liberales que profesaban tanto Gran Bretaña como Estados Unidos.

<sup>53</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 33

<sup>54</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 93

estamos inmediatamente interesados, por causas que deben ser obvias para todo observador informado e imparcial.<sup>55</sup>

Dicha declaración, evidentemente se basaba en la concepción del continente americano como uno solo, perteneciente a su propio hemisferio, muy ajeno al europeo y una forma de gobierno enteramente americana<sup>56</sup>. Desde esta perspectiva, Estados Unidos se ubicaba, de acuerdo con sus líderes, a la cabeza por ser la precursora de las revoluciones de independencia; ignorando, por supuesto, la de Haití por considerarla un levantamiento de esclavos afroamericanos. En pocas palabras, la Doctrina Monroe, se volvió en el ya clásico “América para los americanos”, ¿pero realmente sería así?

Estados Unidos aprovechó el impulso de la Doctrina Monroe, para declarar que extenderían un manto protector sobre los países que se acercaran a ellos (aun si no lo hicieran). Una vez que la doctrina se formuló, Estados Unidos mandó agentes a casi todos los países de América (Poinsett fue uno de ellos), además de extenderles el reconocimiento. Las relaciones se vieron favorecidas por la generalizada adopción del modelo republicano de gobierno después de las independencias, modelo que según Hilda Sabato “implicó un cambio decisivo en los fundamentos del poder político. Con la instauración del principio de la soberanía popular y la pérdida de toda garantía trascendente de la autoridad, la construcción de un poder legítimo remitía a la comunidad política instituida o que se buscaba instituir”<sup>57</sup> algo que los Estados Unidos tenían muy en cuenta debido a que ellos habían aplicado tal concepto. Ni siquiera México se vio ajeno a tan grande influencia, que se vio reflejada una vez que el Imperio de Agustín de Iturbide cayó y éste abdicó.

---

<sup>55</sup> Fragmento tomado de:

Rinke, Stefan, Fischer, Georg, Schulze, Frederik. (2009) *Geschichte Lateinamerikas: Quellenband*. Stuttgart. pp. 31-32

<sup>56</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 51.

<sup>57</sup> Sabato, Hilda (2008) “La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX” en *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*. Madrid/Marcial Pons. Pag. 03

## 1.7 Después del Imperio Mexicano

*En todos los países libres del universo se forman votos por la consolidación de la Independencia mexicana. En la nación del norte, el profundo legislador de la Carolina, Guillermo Penn, plantó en el suelo virginal de las Américas, las semillas preciosas de la libertad civil, que cultivadas con esmero en Washington y Franklin se hallan hoy depositadas con sus frutos en ese capitolio que levantó la sabiduría en los márgenes del Potomac. De allí se lanzan rayos desoladores sobre el despotismo y de ahí la generación de pueblos soberanos. Entre ellos, la nación mexicana. ¡Cuánta gloria del nuevo mundo! ¡Cuánta grandeza de sus destinos!*

Informe del presidente Guadalupe Victoria sobre los Estados Unidos el 1° de enero de 1825.<sup>58</sup>

Como se sabe, el nacimiento de México inició un difícil camino para la edificación de las instituciones de sostén de la soberanía mexicana. Con la abdicación de Agustín de Iturbide en 1823, después del derrumbe de la coalición con la que consolidó la independencia y se proclamó emperador, se convocó a un nuevo congreso constituyente. De aquel congreso, nacieron los llamados Estados Unidos Mexicanos, convertidos en una república federal. Ivana Frasquet en su artículo *De la autonomía provincial a la República Federal. México, 1820-1824*, menciona la gran influencia que tuvo la constitución de Cádiz, pues la elaboración de la constitución mexicana de 1824 tomó elementos de la primera y también de la constitución de los Estados Unidos, aunque siendo más radical que las dos mencionadas<sup>59</sup>. Incorporada a la historiografía reciente retoma el importante papel que en ese sentido jugaron las diputaciones provinciales.

Pero fue fundamental el éxito económico y estabilidad política que tuvo Estados Unidos, para los mexicanos; así se convirtió en el modelo a seguir; aquel que, con

---

<sup>58</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 39

<sup>59</sup> Frasquet, Ivana (2014) "De la autonomía provincial a la República Federal. México, 1820-1824", en *Ayer*. España. Número 74, p. 49

su ejemplo, seguiría México y que lo llevaría hacia la estabilidad que tanto se anhelaba; sin embargo, la realidad era muy distinta. El nuevo gobierno federal heredó una grave crisis económica, fiscal, social y moral. Dependían únicamente de algunas pocas fuentes de ingreso, entre ellas las aduanas y el pago de contingente que generaban los estados<sup>60</sup>. Era evidente que el gobierno necesitaba dinero para sacar a flote el proyecto nacional y para ello necesitaban el reconocimiento de alguna potencia y con ello obtener préstamos.

El socio indicado era sin lugar a duda Gran Bretaña, el ministro Canning, una vez que Iturbide fue ejecutado a su regreso en 1824, vio en la joven nación un buen proyecto político y la viabilidad que este tenía, por ende, presionó a la corona británica para que se le otorgara el reconocimiento oficial a México, lo cual sucedió el 1 de enero de 1825. Josefina Zoraida Vázquez menciona que, con eso, los banqueros británicos se animaron inmediatamente a conseguirles préstamos al gobierno mexicano. Así, se consiguieron dos préstamos importantes que, a pesar de ser desventajosos para México por contener condiciones verdaderamente injustas para el gobierno representaban un recurso imperioso pues se tenía que pagar al ejército, mejorarlo y comprar naves para expulsar a los españoles que aún estaban en San Juan de Ulúa a la espera de una posible reconquista de su antiguo territorio colonial.<sup>61</sup>

Para ese momento y desde 1822, Gran Bretaña tenía a tres enviados especiales y muchos connacionales que veían en México, el lugar indicado para aumentar sus intereses. Estados Unidos al percatarse del acercamiento británico, temió que de nuevo la influencia europea se estableciera en América y con alguien tan cercano como lo era México. Teniendo aún fresco lo estipulado en la Doctrina Monroe, se apresuró a nombrar a un ministro plenipotenciario, teniendo una vez más en el tablero a Joel Roberts Poinsett, quien ya había estado como agente secreto.

---

<sup>60</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 34

<sup>61</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 34

Entre 1823 y 1846, las relaciones entre Estados Unidos y México sufrieron varios motivos de tensión. Por un lado, tenemos la independencia de uno de los territorios mexicanos; posteriormente una guerra con Estados Unidos que termina con la firma del tratado Guadalupe-Hidalgo. Por el lado estadounidense, podemos ver el florecimiento y afianzamiento de una política que rendiría sus frutos convirtiendo a los Estados Unidos en una potencia a nivel continental a pesar de la cruenta guerra civil que enfrentó al norte con el sur, al mismo tiempo que se produjo la segunda intervención francesa en México.

## **1.8 La era Jackson**

Andrew Jackson, gobernante entre 1829 y 1837, fue una figura enigmática que atraía la atención de la clase política estadounidense y el ejemplo perfecto del espíritu patriota y del sueño norteamericano de aquel momento. Jackson nació en una pequeña cabaña de troncos, de origen humilde, represento el ideal de esfuerzo y dedicación de cómo un hombre “común” pudo hacerse rico y llegar a la presidencia. Durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, sirvió de mensajero a los independentistas. A la edad de 13 años fue capturado y maltratado por los ingleses. Tiempo después llegó a ser abogado. También fue elegido al Congreso, primero a la Cámara de Representantes y dos veces al Senado. Llegó a tener fama nacional por el papel que desempeñó en la Guerra angloestadounidense de 1812, cuando obtuvo una victoria importante en la batalla de Nueva Orleans contra el ejército británico, aunque ya se había firmado el Tratado de Gante, algo que desconocían todos los involucrados en la batalla. En respuesta al conflicto con el pueblo seminola en la Florida Española, invadió el territorio en 1818. Esto fue la causa directa de la Primera Guerra Seminola y el Tratado de Adams-Onís de 1819,

el cual transfirió la Florida de España a Estados Unidos, por lo que, al llegar a la presidencia, era un hombre con un amplio recorrido.<sup>62</sup>

A la llegada de Andrew Jackson a la presidencia, una nueva ola de nacionalismo norteamericano recorrió a la nación. La “democracia jacksoniana” es denominada y definida por Elliot Morison y Steele Commager, como el tipo de democracia que representa los intereses del pueblo común en vez de los intereses de un electorado específico, como cuando solamente podían votar hombres blancos terratenientes<sup>63</sup>. Aun así, aunque el voto incluía ahora a más personas, estaba restringido por el criterio racial y de género. La política de inclusión o ampliación del electorado fue de tal importancia que se conoce en la historia estadounidense como la "Era de Jackson". algunos estudiosos se han detenido en ella para definirla como populista.

En este sentido, el trabajo de José Antonio Aguilar analiza esta postura desde la mirada de Alexis de Tocqueville, quien viajó a Estados Unidos durante el gobierno de Andrew Jackson e hizo de primera mano un estudio de como las gentes norteamericanas habían elegido a Jackson por segunda vez y lo tenían por un líder carismático. Incluso José Antonio Aguilar menciona que “Para Tocqueville el populismo de Jackson sólo era un epifenómeno, atenuado, de un desarrollo general mucho más preocupante: la tiranía de la mayoría. No tenía importancia propia; era el reflejo de la naturaleza de una sociedad igualitaria. El liderazgo personal (esencial en el análisis del populismo) pasaba a segundo término, pues lo realmente importante era domar a la sociedad democrática”<sup>64</sup>. Esta política “populista” afectó el estado de los partidos políticos que en ese momento eran el Partido Federalista liderado por Hamilton y el Partido Republicano liderado por Thomas Jefferson, de manera que, desde ese entonces en adelante, solamente se podía contar con dos

---

<sup>62</sup> Entre 1817 y 1818, entraron en guerra con los norteamericanos al declarar estos la guerra a los españoles a causa de la huida de los esclavos negros, acogidos por la tribu. Andrew Jackson los invadió y colgó a los comerciantes instigadores Arbuthnot y Ambrister. La guerra terminaría en 1819 con la venta de Florida a los Estados Unidos por parte de España. En el tratado, el gobierno norteamericano se comprometía a respetar los derechos de los indios y a tratarlos con justicia.

<sup>63</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 256

<sup>64</sup> Aguilar, José Antonio (2009) “Tocqueville y el populismo” en *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. México/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Pag. 08

delegados para ser representados en el congreso. La presidencia de Jackson siguió el modelo de la presidencia de Thomas Jefferson y abogaba por los valores de la generación revolucionaria, pero lo que más llama la atención para este análisis, fue la postura en política internacional que tomó la democracia de Jackson, pues tenía como uno de sus preceptos el cero reconocimiento de los límites geográficos norteamericanos<sup>65</sup>, apropiándose de los preceptos de la Doctrina Monroe.

El afán expansionista seguía presente y muy marcado en la mentalidad estadounidense y este rasgo, marcó profundamente la relación con México al desembocar en la guerra de 1846. En la Doctrina Monroe, se había operado un cambio de sentido que se materializó más adelante en 1845, cuando se acuñó el término de *Manifest Destiny* o Destino Manifiesto<sup>66</sup> cuyos orígenes se remontan precisamente a la era Jackson. No es ningún misterio que, dentro del pensamiento norteamericano, existía una fuerte influencia religiosa, ejemplo de ello fue lo que escribió un norteamericano de la época:

Ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del cielo como el que tuvieron los israelitas, a menos que los nativos obraran injustamente con ella. En este caso tendrán derecho a entablar, legalmente, una guerra con ellos, así como a someterlos...<sup>67</sup>

Esta forma de pensar tan peculiar se remonta a los primeros colonos que llegaron a las tierras americanas por primera vez, teniendo la idea de que ellos también traerían la palabra de Dios bajo el credo protestante cristiano<sup>68</sup>. Estos colonos -que en su mayoría también eran aventureros- cumplían una doble función, por un lado, venir a colonizar tierras en nombre de la corona británica, así como reclamarlas en nombre de Dios. Esta concepción teológica continuó más allá de la independencia

---

<sup>65</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 260

<sup>66</sup> En línea <http://jigs.com.mx/traducciones/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/> consultado el 09 de Julio de 2020

<sup>67</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 286

<sup>68</sup> Antonio y Medina, Juan (2013) "Destino manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica" en *Obras de Juan A. Ortega y Medina, 2. Evangelización y destino*. México/UNAM. Pag. 12



estadounidense, pues teniendo la idea de ser el nuevo pueblo elegido o del pacto con Dios, los norteamericanos se sentían en la libertad de obrar y llevar la democracia e ideales a las demás naciones y frenar la, que consideraban, voraz expansión europea que tanto había lastimado a América. Es innegable que este “derecho divino” fortaleció el optimismo norteamericano frente a las naciones de Latinoamérica y, por ende, fue el punto fuerte de los Estados Unidos. sobre esta idea los norteamericanos fueron vistos como máximos villanos, aun cuando me inclino a pensar que simplemente aprovecharon cada uno de los momentos oportunos para expandirse y ganar. Ellos lograron lo a que México le costó casi 50 años hasta la llegada de Porfirio Díaz, es decir, estabilidad en diversos ámbitos.

Este optimismo expansionista tuvo como primer escenario, la anexión del territorio texano por parte de los Estados Unidos, que fue una premonición de la guerra de 1847. Existieron señales que anunciaron el peligro que significaba el expansionismo estadounidense y las pretensiones de su gobierno hacia el territorio de Texas, pues desde antes de la consumación de la independencia de la Nueva España de España, el territorio de Texas era un territorio que aún causaba conflictos debido al desconocimiento del terreno por las administraciones gubernamentales. El gobierno español había intentado colonizar Texas con inmigrantes de las islas Canarias y con gente de Florida, luego de que en 1817 España cediera ese territorio a Estados Unidos. Todavía, a principios de 1821 el gobierno virreinal invitó más gente a poblar Texas a lo que pocos pobladores respondieron, pues la realidad es que se les daba muy pocas condiciones para realmente motivarlos a irse a tan distante territorio, por ende, la mayoría de esos colonos eran anglosajones que hablaban poco español. La situación continuó siendo la misma una vez establecido el México Independiente, con la diferencia que, como ya se mencionó con anterioridad, una de las tareas de Poinsett fue negociar la compra del territorio texano como parte de un plan de los Estados Unidos para extenderse al oeste, pero lo único que se logró fue la recepción de colonos estadounidenses con la única condición de ser católicos<sup>69</sup>.

---

<sup>69</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 43

La situación se complicó ya para 1829, pues Texas ya era un territorio ampliamente habitado por colonos estadounidenses, destacando Stephen Austin; los cuales traían consigo esclavos, lo que sería uno de los principales motivos de discusión con el gobierno mexicano, ya que, en la nación mexicana, la esclavitud estaba abolida. Vicente Guerrero al percatarse de la situación, elaboró un decreto donde permitía una exención a Texas, con la única condición de que no entrara un solo esclavo más al territorio, condición que los colonos “aceptaron” a regañadientes pero que más tarde violarían<sup>70</sup> .

Un año más tarde, en 1830, el gobierno mexicano decretó una regulación migratoria mucho más estricta, debido a que se estaba percatando, en cierta manera, del peligro de seguir permitiendo la entrada de colonos norteamericanos o de otra nacionalidad. Estas leyes elaboradas en su mayoría por Mier y Terán promovían una serie de contratos de colonización que fueron puestos bajo control federal y no estatal, además establecía que las colonias tendrían un mínimo de 150 habitantes o serían canceladas. Estas leyes fueron diseñadas para animar a los ciudadanos mexicanos a moverse desde el interior del país hacia Texas, incluso proporcionándoles extensiones de tierras, transporte y asistencia financiera en caso de aceptar.<sup>71</sup>

De igual manera, reforzó su presencia con el envío de tropas a la frontera texana y en diversas partes del territorio, lo que molestó mucho a los colonos, ya que ellos demandaban mucha más autonomía y autogestión dentro de la nación, siendo rechazada por el gobierno mexicano además de establecer una Aduana en 1832 con el objetivo de regularizar el comercio y eliminar algunas exenciones a los colonos. Dos años más tarde, Texas y Coahuila realizaron una serie de reformas que favorecía claramente a los colonos como el uso del inglés en los tramites, el establecimiento de más ayuntamientos y una mayor representación ante las

---

<sup>70</sup> Ibidem

<sup>71</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (1997) “México y la guerra con Estados Unidos” en *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*. México. Fondo de Cultura Económica, p.29

autoridades mexicanas, lo que permitió fortalecer la presencia norteamericana en dicho territorio<sup>72</sup>.

Esto provoco muchas disputas con el gobierno mexicano, que alcanzó su punto de ebullición en 1835 con grupos que promovían la anexión a los Estados Unidos debido a los muchos “agravios” que el gobierno de Antonio López de Santa Anna había cometido en contra ellos. Los colonos declararon su movimiento como separatista, encendiendo las alarmas del gobierno mexicano, el cual reaccionó como mejor pudo. Las tensiones aumentaron aún más cuando el mismo Santa Anna aprobó y promulgó la Constitución en aquel mismo año de 1835, conocida como las «siete leyes», que instalaba un sistema político centralista y dejaba sin efecto a la constitución federal del año 1824. Josefina Zoraida Vázquez menciona que finalmente la adopción del centralismo genero mucho mayor inestabilidad y fue un claro pretexto para la separación de Texas<sup>73</sup>. Erika Pani señala que “el magnetismo del comercio estadounidense sumado al malestar que provocaban los intermitentes y normalmente ineficaces esfuerzos del gobierno mexicano por asentar y controlar la región, alimentaron el deseo de autonomía de muchos de sus habitantes, incluyendo a algunos miembros de la élite mexicana”<sup>74</sup>.

Los colonos texanos establecieron entonces un gobierno provisional y expulsaron a la guarnición mexicana de la ciudad de Santa Antonio. A la vista de los norteamericanos, ésta era una buena oportunidad de tratar de anexarse el territorio texano, pero no se precipitaron ni tomaron ninguna medida que pudiera congelar las relaciones con México<sup>75</sup>. Estados Unidos sabia por medio de los trabajos de Humboldt, que el territorio mexicano del norte era un territorio con muchas posibilidades de ser fructífero, además de darles esa salida al océano pacifico que tanto anhelaba, por eso como ya se ha mencionado, buscó por muchos medios tratar de adquirir primeramente el territorio texano y después el llamado Oeste.

---

<sup>72</sup> Ibidem. p. 30

<sup>73</sup> Ibidem. p. 30

<sup>74</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 96

<sup>75</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 286

Mientras, se desarrollaban las tensiones entre gobierno general mexicano y texanos, los estadounidenses estaban a la espera aun cuando apoyaron con suministros y armas a los colonos texanos, obviamente de manera clandestina. Ese mismo año, se fundó la llamada “Republica de la Estrella Solitaria” y con una renovada energía, los texanos al mando del general Samuel Houston y un ejército conformado por tropas autodenominadas “Rangers”, voluntarios y estadounidenses, repelió el ataque mexicano en la célebre batalla de San Jacinto.<sup>76</sup> por esta última, las tropas texanas derrotaron al ejército mexicano capturando a Santa Anna. La batalla de San Jacinto fue decisiva, los texanos ratificaron su recién creada Republica y su constitución; aprobaron la esclavitud, Texas se había separado de México. La primera elección presidencial de Texas de este periodo independiente, que recayó indiscutiblemente en Samuel Houston, aventajando a Stephen Austin, quien era poco conocido por los nuevos inmigrantes angloamericanos, que ya eran mayoría, y sobre quien pesaba la sospecha de haber actuado débilmente para imponer los derechos de los colonos frente a México en momentos claves.

La actitud de Estados Unidos fue de cautela, no reconocieron de inmediato la independencia texana, a pesar de que sabían que tenían que mostrar simpatía por Texas Gran Bretaña, que fungió como intermediario entre Texas, México y los Estados Unidos, veía en Texas, un estado independiente, que funcionaría como un estado satélite para sus pretensiones de extender su dominio comercial en el lejano oeste mexicano que comprendía parte del actual estado de Oregón, Utah y la alta California. Dichas aspiraciones despertaron la suspicacia del gobierno estadounidense, sobre todo de los estados sureños que, presionaron al presidente Jackson para que interviniera en Texas o lo invitara a formar parte de la Unión americana, sin embargo, para los estados norteros, esto significaba reforzar el papel de la esclavitud como parte esencial de la economía de los sureños, antecedente de lo que más tarde sería la guerra civil norteamericana<sup>77</sup>.

---

<sup>76</sup> Ibidem

<sup>77</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 61

Era evidente que el gobierno mexicano encabezado por Anastasio Bustamante haría diversas declaraciones respecto a la situación texana, como se lee a continuación en un informe de 1841:

Con respecto a la provincia de Texas, es necesario asentar que esos aventureros que intentan hacer independiente un suelo donde no nacieron; que no pueden tener con los hijos del país otras relaciones que las de la gratitud, por la hospitalidad generosa que allí encontraron. No merecen otro nombre que el de usurpadores y tiranos de la humanidad, y es un deber del gobierno escarmentarlos y volver a la unión nacional aquella porción de la Republica.<sup>78</sup>

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos, seguían en plena discusión acerca del papel que debían tomar en cuanto a la anexión del territorio texano. Los estados sureños seguían haciendo una fuerte presión al gobierno ahora encabezado por el demócrata Martin Van Buren, el cual seguía rechazando la anexión de Texas a la Unión norteamericana. Sin embargo, la situación cambió drásticamente con la llegada a la presidencia del miembro del partido Whig<sup>79</sup> John Tyler, quien inmediatamente a su llegada, tomó una política exterior muy agresiva hacia México, ya que él apoyaba la anexión de Texas a la republica estadounidense. El presidente Tyler decide enviar a Waddy Thompson ministro diplomático a México, para tratar los asuntos correspondientes a las reclamaciones mexicanas sobre un supuesto interés estadounidense hacia Texas.

Thompson era un ministro y abogado, y cuando sus servicios fueron requeridos, aprendió rápidamente el suficiente español como para dar su primer discurso a los miembros del gabinete mexicano. Se hizo amigo del presidente Antonio López de Santa Anna con el cual logro entablar varios diálogos de amistad, lo que conllevó a liberar a 300 prisioneros texanos que habían sido capturados por el ejército mexicano, además durante su estancia publicó un tratado sobre la posición de su

---

<sup>78</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 46

<sup>79</sup> El Partido Whig de los Estados Unidos fue un partido político que existió durante el siglo XIX en los Estados Unidos. Fue creado para servir de oposición a la política de Andrew Jackson y se denominó Whig por analogía a los Whig británicos, que se habían opuesto al poder real durante la Restauración inglesa.

gobierno. En su corta estancia, el ministro Thompson entabló amistad con otros políticos mexicanos, lo que condujo a que fuese destituido por el presidente Taylor en 1844; dos años después de su regreso a los Estados Unidos, Thompson publicó Recuerdos de México, y se opuso a la Guerra con el México.

No obstante, esa no era la opinión mayoritaria. La agitación por la anexión de Texas crecía entre los políticos y la opinión popular de los Estados Unidos, parecía buena idea permitir la entrada a la República de Texas como un nuevo estado de la Unión americana, tanto así, que fue uno de los temas centrales de las elecciones para presidentes de aquel país. El demócrata James K. Polk, impulsó su campaña con ese tema. Por su parte, la diplomacia mexicana seguía reclamando a Texas como parte de su territorio, por lo que la anexión norteamericana sería una grave afrenta que violaría la soberanía mexicana.

Las relaciones diplomáticas entre ambas naciones alcanzaron su punto más tenso, cuando Polk ganó la presidencia norteamericana e inmediatamente propuso al congreso la anexión texana con el pretexto de que “es su gobierno y su pueblo, quienes se decidieron por la anexión a los Estados Unidos, ya que vieron en ello, un medio para perfeccionar su felicidad y gloria permanentes”<sup>80</sup> por lo que, a finales de 1845, tras varias discusiones en el congreso norteamericano y protestas de la diplomacia mexicana en Washington encabezada por Juan Nepomuceno Almonte, fue aprobada la anexión. El 2 de diciembre en otro informe, el presidente Polk habló de la postura estadounidense frente a México, tocando partes centrales de la doctrina Monroe a la que posteriormente nombraron Doctrina Polk, pues en ella hablaba del papel de Estados Unidos de llevar la democracia a todos los territorios de América, de la expansión que su país tenía que hacer y de la cero intromisión de cualquier nación ajena al continente<sup>81</sup>. La guerra era inevitable, solo se necesitaba algún pretexto que agilizara el conflicto bélico.

---

<sup>80</sup> Informe del Presidente James K. Polk a la nación estadounidense en línea [https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/69/16\\_galaxia\\_informes\\_olloqui.pdf](https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/69/16_galaxia_informes_olloqui.pdf) consultado el día 09 de Julio de 2020

<sup>81</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 87

El presidente James Knox Polk envió a John Slidell como ministro plenipotenciario a México para negociar un acuerdo por el cual el Río Grande sería la frontera sur de Texas, algo que los Estados Unidos buscaban desde hace mucho. Washington sabía que existía una alta probabilidad de que el gobierno de México rechazara tal oferta, por ende, Slidell recibió instrucciones de ofrecer, entre otras alternativas, un máximo de \$25 millones de dólares para comprar el territorio de California, sin embargo, las negociaciones no prosperaron. El gobierno de Mariano Paredes y Arrillaga mantuvo la posición de anteriores gobiernos, sin advertir que la correlación internacional de fuerzas no le favorecía, menos la interna. El ministro Slidell advirtió a Polk que existía una alta reticencia mexicana a negociar una solución por lo menos pacífica. Después de una serie de pequeñas escaramuzas que fueron subiendo de gravedad, finalmente, Estados Unidos declaró la guerra a México el 13 de mayo de 1846.

De inmediato fueron ocupados los territorios de California y Nuevo México por parte de los estadounidenses con el pretexto de que sería un pago por todas las reclamaciones que Washington había hecho durante mucho tiempo. Alexander Slidell (sobrino de John Slidell) fue enviado a Cuba por el gobierno norteamericano con el fin de convencer a Santa Anna para negociar con el gobierno de México y agilizar la guerra<sup>82</sup>. Al contrario de lo que suponían los estadounidenses, seguros de que el triunfo sería a corto plazo, el curso de la guerra se transformó en una empresa larga y sangrienta para ambos países, siendo mucho más afectado el lado mexicano. Desde el norte de México, los enfrentamientos fueron muy violentos, siguiendo el curso del Río Grande (territorio en disputa). En los territorios del norte que comenzaban a caer frente al ejército de Estados Unidos, se instalaron nuevas autoridades bajo mando norteamericano y se declararon independientes de México. Pese a las derrotas, Valentín Gómez Farías, encargado del gobierno en aquel momento pronunció unas palabras para motivar a la nación mexicana “la guerra que la nación se ve precisada a sostener contra la republica norteamericana se

---

<sup>82</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 100

proseguirá con valor y constancia hasta que la justicia de nuestra causa sea reconocida y desocupado el territorio”.<sup>83</sup>

No hubo manera de impedir el avance ejército norteamericano comandado por Winfield Scott que tomó la capital mexicana en septiembre de 1847. La ciudad de México se rindió frente a los norteamericanos siendo izada la bandera de las barras y las estrellas en el zócalo de la Ciudad de México, en un acto aún más humillante hacerlo el 15 de septiembre, un día antes de la conmemoración de la Independencia mexicana. Nicholas P. Trist, negociador designado por el presidente Polk, ofreció un armisticio a México y una restitución de hasta \$30 millones de dólares estadounidenses, si podía obtener Baja California y territorio adicional del sur junto con las adquisiciones ya planificadas de la Alta California, la Franja de Nueces y Nuevo México. Si no podía obtener Baja California y territorio adicional hacia el sur, ofreciera \$ 20 millones.

Bernardo Couto, Luis G. Cuevas y Luis Atristán se reunieron con el delegado norteamericano, luego de rechazos, propuestas y contrapropuestas, la negociación de Trist fue más que exitosa para su país que quedó con el Rio Grande y todo el paralelo 32 que incluía toda California por unos \$15 millones de dólares. El tratado Guadalupe-Hidalgo se firmó el 2 de febrero en la Villa Guadalupe. La firma supuso un paso hacia la paz entre ambas naciones, teniendo como principal afectado a México, perdiendo a modo de compensación por los gastos de la guerra, los actuales territorios de California, Nevada, Nuevo México, Utah, Arizona, partes de Wyoming y Colorado (aproximadamente un 50% del territorio mexicano de aquel momento).

El gobierno norteamericano aun discutía una probable anexión completa de México, sin embargo, vieron inviable tal anexión debido a los altos costos que supondría, a la llamada *yankinofobia*<sup>84</sup> que los mexicanos desarrollaron y al racismo latente que existía de los estadounidenses hacia los mexicanos. Aun así, en Estados Unidos,

---

<sup>83</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 80

<sup>84</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 120



este gran triunfo fortaleció la creencia de que eran la nueva nación elegida que llevaría la democracia y la libertad donde se necesitara, algo que temblaría con el estallido unos años después de la guerra de Secesión. En conclusión, el conflicto en Texas y la guerra no diezmaron del todo el atractivo que Estados Unidos, su organización y su éxito económico, tuvo entre una parte de los políticos mexicanos.

Charles Hale menciona en su artículo “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento político mexicano” que tanto liberales como conservadores veían ahora la necesidad de imponer cambios radicales en el curso del México independiente”<sup>85</sup> debido a que ese optimismo que tenían en la década de los 20s del XIX se había esfumado. Ahora se preguntaban cual había sido el motivo que los había llevado al fracaso no solo en la guerra, sino también como nación; cada facción política daba sus motivos y razones por las que ellos debían gobernar lo cual acrecentó la división que más tarde causaría nuevos conflictos en México. Muchos liberales como Ignacio Ramírez se quejaban en cartas sobre la nula participación política en México y aquellos que lo hacían, caían desde lo más alto debido a la complicada situación a la que se enfrentaban, por su parte los conservadores fueron aún más críticos frente a la derrota, pues ellos de por sí criticaban el rumbo que había tomado la nación desde hace años.<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Hale, Charles (1990) “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano” en *Secuencia*. Volumen 16, enero y febrero. México. Pag. 06

<sup>86</sup> *Ibidem*.

## Capítulo 2

### **El imperio del Oeste: de la Guerra de Secesión, el restablecimiento de la hegemonía estadounidense en el continente americano a la llegada de Porfirio Díaz.**

“El tratado ha puesto término a una guerra desastrosa, coloca la paz celebrada con Estados Unidos bajo la garantía de la ley suprema de las naciones. La amistad con aquella república será cultivada por México con lealtad propia de un pueblo civilizado, justa en su política y franca en sus designios” Informe del presidente José Joaquín Herrera a los mexicanos el 2 de Junio de 1848<sup>87</sup>

El término de la guerra significó dos realidades distintas para ambas naciones, para Estados Unidos, más allá de la adquisición territorial, significó reafirmar la ya existente hegemonía con México, y sirvió también para demostrar al continente el poderío que tenían y la estabilidad que según ellos mantenían, aunque los estudiosos de la Historia de Estados Unidos como Erika Pani mencionan que “la segunda mitad del siglo XIX representa para Estados Unidos, un periodo de grandes transformaciones. Los consensos -nunca automáticos, ni permanentes- en torno al gobierno descentralizado, a la democracia de los hombres blancos y a la expansión territorial coincidieron con el dinámico desarrollo de una economía comercial vigorosa pero inestable”<sup>88</sup> debido a que en los años posteriores a la guerra con México, en Estados Unidos comenzó a reflejarse con mucha intensidad el problema racial y la cuestión de la esclavitud que, 20 años más tarde desembocaría en la guerra civil enfrentando al norte con el sur.

Este enfrentamiento abrió las puertas a las potencias europeas como la Gran Bretaña, quienes aprovecharon el enfrentamiento estadounidense para establecer nuevas relaciones comerciales con países como Argentina, Uruguay y Chile, o Francia que, auspiciado por el interés de los conservadores en México por un gobierno monárquico tras la decepción que habían tenido por la inestabilidad que

---

<sup>87</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 47

<sup>88</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 120

atravesaba el país, invitaron a un miembro de la familia Habsburgo a ocupar el nuevo trono de lo que se conocería como el Segundo Imperio Mexicano. Con el término de la guerra civil estadounidense, el gobierno encabezado por Lincoln no solo retomó el control a nivel interno, sino que también busco de nuevo retomar la hegemonía continental ahora ya no solo a través de las armas, también a través de lo económico con las inversiones y el establecimiento de nuevos tratados comerciales con diversas naciones, siendo México y Centroamérica, los principales receptores de estas inversiones permitiendo a Estados Unidos reestablecer su hegemonía y el control a nivel continental, a pesar de la presencia británica en Sudamérica. Durante la última década del siglo XIX y con la llegada de Theodor Roosevelt, la política estadounidense dio un nuevo salto que fue conocido con el *Big Stick* y el Corolario Roosevelt reafirmando su posición en el continente y ejerciendo un control más agresivo frente a cualquier amenaza al continente como pasó en Cuba, Puerto Rico y México con el estallido de la Revolución Mexicana.

## 2.1 Una convivencia difícil: conflictos, apoyos, bifurcación

“Los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, animados de un sincero deseo de poner término a las calamidades de la guerra que desgraciadamente existe entre ambas Repúblicas, y de establecer sobre bases sólidas relaciones de paz y de buena amistad, que procuren recíprocas ventajas a los ciudadanos de uno y otro país, y afiancen la concordia, armonía y mutua seguridad en que deben vivir, como buenos vecinos, los dos pueblos; han nombrado a este efecto a sus respectivos plenipotenciarios [...] quienes [...] han ajustado, convenido y firmado el siguiente Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre la República mexicana y los Estados Unidos de América.”<sup>89</sup>

Las relaciones postguerra fueron tensas, como no podía ser de otra forma; al menos los dos primeros años tras la firma de la paz, México resintió en gran manera la afectación a su soberanía. La situación mejoró un poco para ambos países durante las décadas siguientes, aunque tanto Estados Unidos como México vivieron realidades muy distintas. Estados Unidos tuvo un auge económico y comercial muy importante que lo llevaría a una expansión con nuevos horizontes más enfocado en la expansión de los negocios y la penetración por el dinero que por medios bélicos; esto lo llevaría a fijar su mirada en el Caribe y Centroamérica como una posible zona de influencia y anexión. En contraste, México seguía imbuido en las guerras intestinas provocadas por los bandos conservadores y liberales que abogaban por imponer su forma de gobierno tras los sucesos de la intervención norteamericana y que no permitían establecer un gobierno fuerte que pudiera sobre todo saldar sus deudas externas con los países acreedores, principalmente con Francia, España y Gran Bretaña, que seguían teniendo influencia en algunos asuntos americanos, y eran de los principales prestamistas de algunas naciones latinoamericanas como

---

<sup>89</sup> Fragmento consultado en línea en: <https://www.docsteach.org/documents/document/guadalupe-hidalgo-original>, el 02 de diciembre de 2021. (traducción propia).

Argentina y Chile. En el último cuarto del siglo XIX Estados Unidos activa su política exterior por la que atisba un nuevo imperialismo.

En el lapso de 1848 a 1864 hubo 21 enviados de Estados Unidos a México, aunque no todos en calidad de ministros, pues de esos 21, 14 eran Agentes diplomáticos especiales y 7 fueron ministros, lo cual nos da una idea de cómo iban las relaciones entre ambos países llena de altibajos. Hemos de destacar a James Gadsden, quien fue nombrado por los Estados Unidos como ministro estadounidense en 1853, con instrucciones para negociar más tierra de México, necesaria para construir una línea de ferrocarril que se proyectaba construir a través del sur de Nuevo México y Arizona, con el objeto de agilizar el desarrollo por la explotación del oro en las Californias. Para ello, manifestaron que se trataba de aclarar la ubicación de la frontera entre los dos países.

Gadsden llevó a cabo con éxito esta misión mediante la negociación con el gobierno mexicano en la ciudad de México con el llamado “Tratado Gadsden”, el cual consistió en la compra a México de cerca de 30.000 millas cuadradas (78.000 km<sup>2</sup>) de tierra al norte de México conocido sobre todo por el nombre de “La Mesilla” por 10.000.000 de dólares pagados por Estados Unidos. En dicho documento, las autoridades norteamericanas por medio del ministro aseguraban la compra de más tierras, con el objetivo de definir la frontera entre Estados Unidos y México como dos líneas largas entre el río Grande y la punta extrema de Texas, todo el camino hasta el río Colorado en el límite oriental de California<sup>90</sup>. Además, fue un tratado que se pactó no sin presiones, puesto que tropas del Gral. William Carr Lane ocuparon ese territorio que pertenecía a Chihuahua, aduciendo que era parte de Nuevo México<sup>91</sup>; además, William Walker en noviembre ocupaba posiciones de Baja California. La tierra comprada por Gadsden actualmente es la segunda ciudad más grande de Arizona, Tucson, una antigua ciudad presidio española, así como las

---

<sup>90</sup> Kiser, William (2011). *Agitación en el Río Grande, la historia territorial del Valle de Mesilla, 1846-1865*. Texas. College Station, pp. 72–74.

<sup>91</sup> Pani, Erika (2016) *Historia Mínima de Estados Unidos de América*. México. El Colegio de México, p. 71

ciudades y pueblos menores de los actuales Casa Grande y Yuma en Arizona, Lordsburg y Deming en Nuevo México.

Este tratado volvía a hacer evidente que existía una creciente desigualdad entre ambas naciones desde lo social hasta lo político. Estados Unidos vivía una expansión económica debido a la primera revolución industrial que vivieron, reflejado en la amplia creación de industrias como el acero y sobre todo el carbón, que fue la base sobre la cual el barco de vapor y el ferrocarril pudieron tener una expansión por todo el territorio y la gran urbanización de las ciudades del norte de Estados Unidos. De igual manera, la llamada “fiebre del oro” que experimentó California, permitió poblar los territorios del oeste, como Utah en donde se asentaron mormones fundando Salt Lake City, y Nuevo México que fue un cruce obligado hacia California y Arizona. Sin embargo, este nuevo aire industrial marcó también la diferencia entre el norte donde todas las industrias se establecieron y el sur, el cual seguía viviendo bajo la agricultura basada en la esclavitud teniendo un bajo desarrollo<sup>92</sup>. Siguieron teniendo conflictos debido al tema de la frontera y las incursiones de bandoleros, filibusteros, indios y esclavos que escapaban a Estados Unidos o México.

En cuanto al tema de la esclavitud, que 1696 Carolina de Sur puso en vigor un Código de Esclavitud, similar al de la isla de Barbados de 1661, de modo que hacia 1700 todas las colonias sureñas amparaban legalmente la esclavitud, para evitar la fuga de esclavos y saber cómo proceder en caso de que se atrapara a uno de estos fugitivos. Incluso una vez independizado los Estados Unidos, la esclavitud seguía siendo parte esencial de la economía de la recién fundada nación. Sin embargo, a partir de 1810 en adelante, en el norte de Estados Unidos, la clase política exigía leyes antiesclavistas que abolieran tal práctica; muchos de los esclavos del Sur escapaban al norte pues sabían que ahí serían libres y tendrían más derechos que en el Sur. Para 1850, había 4 millones de esclavos entre los 12 millones de habitantes en los 15 Estados sureños, es decir, 1/3 de la población<sup>93</sup>. En 1853 se

---

<sup>92</sup> Grant, Susan-Mary (2014) Historia de los Estados Unidos de América. España: AKAL, p. 304

<sup>93</sup> *The Civil War Home Page* en línea [www.civil-war.net/pages/1860](http://www.civil-war.net/pages/1860), consultado el 18 de enero de 2021.

creó una ley que establecía la prohibición del transporte de esclavos venidos de Ultramar como uno de los primeros intentos de frenar tal práctica<sup>94</sup>. Esto acrecentó las tensiones entre sureños que veían amenazados sus intereses y norteños que creían en la abolición, como parte del progreso que ponderaba en aquellos momentos.

Las cosas en México también eran delicadas; Santa Anna había fracasado en prestigiar la dictadura que puso 1853; poco después fue arrastrado por la Revolución de Ayutla y el triunfo liberal abría las puertas hacia una nueva etapa de México. Sin embargo, existía una ruina económica importante, pues la Comisión de Crédito Público estimó la deuda interior total en 1848-1850 en 75 millones, incluidos los réditos vencidos hasta septiembre de 1849. Sumado a esto, los tenedores de bonos ingleses esperaban el pago de sus préstamos; los acreedores interiores de la nación esperaban que el gobierno les pagara con parte de la indemnización norteamericana<sup>95</sup>. Para intentar amortizar la deuda, el gobierno aprobó, el 30 de noviembre de 1850, una ley que, con la ayuda de \$2,360,000 pesos de la misma indemnización, reducía la deuda interior a la mitad, esto molestó en gran manera a los prestamistas que pidieron auxilio a sus embajadas<sup>96</sup>.

En 1861, Benito Juárez proclamó una suspensión de los pagos a la deuda. Como respuesta, Francia, Reino Unido y España que eran los principales prestamistas, formaron una alianza llamada Convención de Londres y anunciaron su intención de enviar tropas a México. Aun cuando el Gobierno mexicano derogó la Ley de Suspensión de Pagos la alianza no eliminó su plan. Las tropas de la alianza llegaron a Veracruz en 1862 y entraron en negociaciones con el Gobierno de México. Los dirigentes de las misiones británicas y españolas decidieron volver, pero los franceses anunciaron que ocuparían México iniciando la segunda intervención francesa y el Segundo Imperio.

---

<sup>94</sup> Maestro, Javier (2009) El dilema norteamericano. De la esclavitud a la institucionalización de la discriminación racial. España. Universidad de Salamanca, p. 4.

<sup>95</sup> Bazant, Jan (1968) Historia de la deuda exterior de México. México. El Colegio de México, p. 94

<sup>96</sup> Ibidem.

Paralelo a lo anterior, en Estados Unidos estallaba el conflicto de la guerra de Secesión entre el norte y el Sur. Existen muchos debates acerca de que otras causas aparte del tema de la esclavitud, orillaron al estallido de la guerra, algunos autores como Angela Hijano Pérez señalan que “Las causas fueron sobre todo políticas y centradas en las rivalidades existentes entre los distintos estados por el hecho de tener que ceder parte de sus derechos de soberanía para articular un estado auténticamente fuerte. La conclusión, por tanto, considero que dejaría plenamente justificado el título de este artículo: la guerra fue entendida como la única alternativa posible para consolidar el estado de la unión”<sup>97</sup>. Lo que sí es innegable, fue el costo tras la guerra, pues para los norteamericanos, el conflicto duró cuatro años; se libraron más de dos mil combates, aún existen debates acerca de cuantos soldados murieron, fuentes norteamericanas mencionan entre unos 620 mil muertos a 850 mil muertos, y entre las cifras más disparadas, algunos calculan alrededor de 1 millón 500 mil hombres<sup>98</sup>. Su costo ascendió a más de 3 mil millones de dólares, además, las relaciones internacionales se vieron interrumpidas debido al conflicto. Esto en cierta manera perjudicó al gobierno mexicano, pues veía en Estados Unidos a un aliado frente a la invasión francesa que, por la gravedad del conflicto interno, el gobierno de Washington no podía atender los asuntos de relaciones exteriores. El triunfo de los federales del norte culminó en 1865 con la disolución de la Confederación del Sur y, más tarde, el reingreso de los Estados cesionistas a la Unión. En diciembre de ese mismo año, William Seward<sup>99</sup> le dijo sin rodeos a Napoleón III que Estados Unidos deseaba la amistad, pero que "esta política se pondría en peligro inminente a menos que Francia pudiera considerar coherente con su interés y honor desistir de la persecución de la intervención armada en México"<sup>100</sup>.

---

<sup>97</sup> Hijano, Angela (1997) “La Guerra de Secesión estadounidense: ¿la solución de un problema político?” en *Revista Española de Estudios Norteamericanos*. Madrid. Universidad de Alcalá de Henares, p. 2

<sup>98</sup> American Battlefield Trust en línea <https://www.battlefields.org/learn/articles/datos-sobre-la-guerra-civil>, consultado el 18 de enero de 2021.

<sup>99</sup> William Seward fue un miembro importante del gabinete presidencial y un aliado importante del presidente Lincoln antes y después de la guerra de Secesión.

<sup>100</sup> Van Deusen, Glyndon (1967) William Henry Seward. Nueva York. Oxford/University Press, p. 135



El gobierno de Lincoln volvió su vista hacia lo que estaba pasando en México, para ese momento el Segundo Imperio Mexicano ya estaba instaurado y el gobierno de Juárez estaba exiliado y andaba errante. El asesinato del presidente Lincoln en 1865 supuso un contratiempo en el apoyo de los Estados Unidos al gobierno de Juárez. Para 1866, con el presidente Andrew Johnson sustituyendo a Lincoln, finalmente decidió dar apoyo a Juárez, después de una intensa acción de Matías Romero. A mediados de los años setenta, cuando John Foster, enviado plenipotenciario de Estados Unidos en México, describió en términos desfavorables las potencialidades del comercio entre ambas naciones, Romero, respondió con un voluminoso escrito, bien documentado y con información estadística detallada para impulsar un tratado comercial que permitiera la apertura del comercio entre ambas naciones<sup>101</sup>.

Estados Unidos ahora tenía que sacar a Francia del continente americano, por lo que el presidente Johnson en un informe mencionó:

El pasado mes de abril, tal como lo conoce el Congreso, fue establecido un acuerdo amistoso entre el emperador de Francia y el presidente de los Estados Unidos, relativo al retiro de fuerzas militares en México [...] Inmediatamente después de la completa evacuación, el gobierno de Francia debería asumir la misma actitud de no intervención hacia México, tal como la que tiene hacia el gobierno de los Estados Unidos [...] Se espera que dichos procedimientos contemplados provocarán una crisis de gran interés político en la República mexicana. El nuevo ministro de los Estados Unidos, señor Campbell, fue expresamente enviado a asumir las funciones propias de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. Así mismo, se pensó pertinente que debido a la vecindad con México el general de las fuerzas armadas de los Estados Unidos asista al señor Campbell en su misión, ya que es

---

<sup>101</sup> Silva, Sergio; Márquez, Graciela (2016) "Matías Romero y el oficio diplomático 1837-1898". México. Secretaría de Relaciones Exteriores/Instituto Matías Romero, p. 68

importante determinar el curso que deberán seguir los Estados Unidos en el restablecimiento del poder en la República mexicana.<sup>102</sup>

En cuanto a México, el triunfo republicano sobre el imperio de Maximiliano ocurrió por diferentes factores: los cambios en la política europea, la persistencia de los liberales republicanos que siguieron a Juárez y el cambio de postura del gobierno de los Estados Unidos, quien impulsó el nombramiento de Lewis D. Campbell como ministro plenipotenciario en México, el cual estuvo acompañado por el general William Tecumseh Sherman. Campbell recibió instrucciones de ofrecer al presidente Benito Juárez el apoyo moral de los Estados Unidos y ofrecer el uso de la fuerza militar estadounidense. El gobierno estadounidense no intervino directamente, finalmente permitió el tráfico de armas en la frontera y proporciono apoyo logístico a las tropas mexicanas<sup>103</sup>.

El tiempo que estuvo el enviado plenipotenciario Campbell fue poco, sin embargo, su papel fue muy importante. Si bien la victoria sobre el Segundo Imperio dio a Juárez un enorme capital político, lo económico debía ser manejado escrupulosamente para impedir que se fuera a números rojos. Romero recibió del presidente el encargo de esa delicada tarea a partir del 15 de enero de 1868. A sus treinta años, el nuevo secretario de Hacienda contaba ya con una reconocida trayectoria en el servicio diplomático y era sin duda uno de los conocedores más profundos de la política estadounidense.<sup>104</sup> Romero llevó a cabo diversas estrategias para sanear las finanzas de la Republica como el reducir la dependencia del comercio exterior, eliminar impuestos innecesarios y fortalecer algunos sectores primarios como la minería<sup>105</sup>. Cuando Porfirio Díaz llegó al poder, llamó de nueva cuenta a Matías Romero para la secretaria de Hacienda debido al logro que tuvo en los años anteriores y esto le permitió un acercamiento más amistoso con los

---

<sup>102</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 87

<sup>103</sup> "Lewis D. Carrol Biography" en línea <https://bioguide.congress.gov/search/bio/C000096>, Consultado el 20 de enero de 2021

<sup>104</sup> Silva, Sergio; Márquez, Graciela (2016) "Matías Romero y el oficio diplomático 1837-1898". México. Secretaría de Relaciones Exteriores/Instituto Matías Romero, p. 65

<sup>105</sup> Ibidem, p. 69

Estados Unidos, quienes para ese entonces se estaban convirtiendo en la potencia hegemónica del continente.

Uno de los primeros problemas que enfrentaron los Estados Unidos después de la guerra fue la fragmentación social que existía entre el norte y el sur debido al tema de la esclavitud, pues a pesar de su abolición en 1865, existían diversos sectores de la población que no la aceptaban. Además, los libertos comenzaron a realizar diversas acciones para quitarse esa etiqueta de esclavos que los había acompañado durante muchos años. Sin embargo, este sentimiento racista siguió imperando en los estados del sur quienes tuvieron que reconstruirse y reinventarse tras el final de la guerra<sup>106</sup>.

Josefina Zoraida nos dice que, en Estados Unidos, la tranquilidad de no tener ninguna amenaza que turbara su influencia permitió que experimentaran una nueva revolución industrial sin precedentes a finales de 1870, logrando una expansión económica muy importante, pues lograron explotar sus recursos naturales, a fin de una gran disponibilidad de mano de obra y una fuerte afluencia de capital, luego de la cual habrían de fundar una nueva etapa bautizada como el imperialismo norteamericano<sup>107</sup>. Surgió un “capitalismo precozmente corporativo” que colocó a ese país como la potencia industrial más importante del mundo. Erika Pani nos dice que esta nueva sociedad capitalista “burguesa” como la definían los *muckrakers*<sup>108</sup>, era muy desigual debido a que la mayoría de las riquezas estaba concentrada en unas pocas personas quienes tenían el capital necesario para invertir<sup>109</sup>.

A partir de la década del setenta del siglo XIX Estados Unidos vive la segunda revolución tecnológica que consistió en lo industrial triplicando su producción, siendo la industria siderúrgica la mayor beneficiada puesto que su valor subió de 3000 millones de dólares a 13 000 millones de dólares; en lo financiero la innovación

---

<sup>106</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 151

<sup>107</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 78

<sup>108</sup> Los Muckrakers eran un grupo de periodistas que se dedicaban a denunciar aquellas personas que concentraban todas las riquezas y la frivolidad con el que manejaban sus empresas.

<sup>109</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 156

que se introdujo fue la explotación de las acciones de diversas empresas que apostaban por ofrecer sus productos de costa a costa debido al auge ferrocarrilero, el servicio postal, las líneas telegráficas y la expansión portuaria que permitió llevar esos productos incluso a domicilio para aquellas zonas de difícil acceso<sup>110</sup>. Esta innovación tecnológica impulsó sectores económicos desconocidos, tales como la industria del consumo, pues se empezaron a distribuir por los almacenes de las grandes ciudades artículos variados: ropa, lámparas, vajillas, bicicletas, instrumentos musicales etc.<sup>111</sup>

Todos estos cambios pudieron ser posibles gracias al impulso que tuvo el petróleo o el famoso *Oro Negro*. Este tiene mayor poder calorífico que el carbón, es más fácil de transportar y tiene un espectro de usos mucho más amplio para las industrias. En 1859 había comenzado su explotación comercial en Estados Unidos, utilizándose para iluminación (mediante el queroseno) y como lubricante. De esta manera, la demanda de petróleo iba en aumento durante la segunda mitad del siglo XIX, ya que permitía a las personas tener una fuente de iluminación prácticamente constante, transformando la vida cotidiana y facilitando los costes de una población pujante hacia la modernidad<sup>112</sup>.

Finalmente, todos estos cambios dieron lugar al surgimiento de grandes empresarios que invirtieron una fuerte suma de dinero como los Rockefeller o los Vanderbilt, que cimentaron el nacimiento de los *Trust*<sup>113</sup> que consistía en la asociación de diferentes empresas que buscaban la racionalización de la materia prima y la actividad productiva, para debilitar a la competencia y reducir los costes de producción. Así, las grandes empresas como la Standar Oil, la United States Steel y la J. P. Morgan Company surgieron, a pesar de las leyes antimonopolios que el gobierno profesaba.

---

<sup>110</sup> Ibidem. p. 154

<sup>111</sup> Sánchez, Lorenzo (2019) La industrialización de Estados Unidos desde una óptica distinta. Argentina. Universidad del Comahue, p. 6

<sup>112</sup> Ibidem, p.7

<sup>113</sup> Importante asociación financiera de grandes industriales que trata de monopolizar una determinada industria.

Este momento dorado que viven los Estados Unidos, sin embargo, no beneficio a las clases sociales trabajadoras y marginales, que no participaban de esta nueva ola de progresismo. La industrialización conllevó el nacimiento de un movimiento obrero en evolución, pues a pesar de ser uno de los sectores principales en este nuevo proceso de industrialización, las clases dominantes no se preocupaban por mejorar las condiciones de vida de sus obreros, sobre todo después de la crisis de 1873<sup>114</sup>.

Debido a lo anterior, empezaron a formarse nuevas organizaciones obreras para mejorar las condiciones de vida que tenían y pugnar por un mejor trato. El centro de todas estas nuevas organizaciones fue la ciudad de Chicago que, por aquel entonces era uno de los principales centros industriales del país. Con diversas corrientes ideológicas, las organizaciones obreras protestaron contra el mal trato que se les daba; en 1876 hicieron una de las mayores huelgas en la ciudad de Chicago, promovida por los *Caballeros del Trabajo*, que pugnaba por una disminución de las jornadas de trabajo y un mejor pago, así como el mejoramiento en general de las condiciones de vida que tenían<sup>115</sup>.

1886 representó un momento culminante para los movimientos obreros con la llamada *Revolución de Haymarket* que fue el punto álgido de una serie de protestas que desde el 1 de mayo se habían producido en respaldo a los obreros en huelga, para reivindicar la jornada laboral de 8 horas. Durante las manifestaciones, una persona desconocida lanzó una bomba a la policía que intentaba disolver el acto lo que llevo a una dura represión del movimiento obrero. Esto desembocó en un juicio, años después calificado de ilegítimo y deliberadamente malintencionado, hacia ocho trabajadores, donde cinco de ellos fueron condenados a muerte (uno de ellos se suicidó antes de ser ejecutado) y tres fueron reclusos. Fueron denominados Mártires de Chicago por el movimiento obrero que son conmemorados cada 1 de mayo<sup>116</sup>.

---

<sup>114</sup> Franco, Carlos (2017) Trabajadores, sindicatos y conflictividad socio-política en el nordeste estadounidense (1873-1886). Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello, p. 38

<sup>115</sup> Ibidem, p. 94

<sup>116</sup> Ibidem, p. 158

En confluencia con esa realidad social, la industrialización estimuló la inmigración hacia los Estados Unidos. Para finales del siglo XIX, la mayoría de migrantes -sobre todo de la Europa del Este, italianos e irlandeses- vinieron en olas masivas a los Estados Unidos, con el fin de mejorar sus condiciones de vida. Estos migrantes se establecían en su mayoría en la Ciudad de New York, foco principal de la migración y el símbolo por excelencia del llamado “sueño americano” que prometía libertad y progreso<sup>117</sup>.

En relación con las comunidades de indios, mediante los tratados y acuerdos Estados Unidos aplicó una política de dominio y control sobre ellos, que los mantuvo en dirección de los intereses del gobierno federal. Finalmente, 1870 se intensificó la política adoptada con las distintas etnias indias que habitaban el país, debido al desplazamiento que, sufrieron a tal grado que fueron colocadas en reservas fuera de la sociedad “blanca”<sup>118</sup>. El gobierno estadounidense aplicó una serie de medidas donde prácticamente prohibían a los indios hacer tratados con ellos y posteriormente aplicaron una política de exterminio que se extendió durante el final del siglo XIX y principios del XX ocupando las tierras de los indios por parte de granjeros y mineros<sup>119</sup>. Era evidente que los Estados Unidos aún estaban sumergidos en una ola de supremacía racial, represión y segregación que miraba ya más al futuro que al pasado. Hombres como John Rockefeller, Andrew Carnegie, J.P. Morgan y Cornelius Vanderbilt en el ámbito económico, ayudaron a expandir el capital norteamericano en donde se presentase la oportunidad<sup>120</sup>. Hombres, entre otros factores, que separaron cada vez más los destinos entre los dos países de la relación que nos interesa.

---

<sup>117</sup> Williamson, Jeffrey (2006) Migración Mundial en *Finanzas y desarrollo*. Washington. Fondo Monetario Internacional, p. 3

<sup>118</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 560

<sup>119</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 181

<sup>120</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 557

## 2.2 El Porfiriato: problemas fronterizos y asomos imperiales

La llegada de Porfirio Díaz al poder en México significó un cambio en el paradigma de las relaciones con Estados Unidos, hasta ese momento tensas pero amistosas. Con gobiernos similares, las relaciones entre ambos países mejoraron bastante, los únicos inconvenientes que se presentaban, era por problemas fronterizos refiriéndose al cruce de bandidos, filibusteros e indios que huían a ambos lados de la frontera. Octavio Herrera señala que los problemas de la frontera, por su parte, volvieron a hacerse presentes, inherentes al proceso de la conformación de la frontera, que había aplazado la normalización en las relaciones diplomáticas.

Al principio de la década de 1870 se perfiló un primer momento de esta etapa, las diferencias seguían gravitando en el bajo río Bravo, en los linderos entre el noreste mexicano y Texas, porque esa entidad estadounidense había participado en el bando confederado sumado al tema de las incursiones de indios y bandoleros de Estados Unidos a México y viceversa<sup>121</sup>. Mientras, los Estados Unidos mantenían la idea del expansionismo que seguía permeando la política norteamericana, sin embargo, en esta ocasión decidieron expandirse a nivel continental, pues en 1876 los estadounidenses compraron Alaska a Rusia y en 1898 se anexaron Hawái, Puerto Rico, Filipinas y Siam, sin embargo, la actitud hacia los países latinoamericanos se renovó al grado de impulsar un nuevo Panamericanismo, con el fin de unirse bajo una causa común liderados por los Estados Unidos, tema del que nos ocuparemos después más ampliamente.

En México, Porfirio Díaz trajo cierta estabilidad al gobierno mexicano que le permitió consolidarse en el país; sin embargo, una de las acciones que tenía que hacer inmediatamente, era permitir el ingreso de capitales que fomentara la inversión en el país; las relaciones con Europa estaban aún fragmentadas desde el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, y el único país que tenía interés en invertir en México

---

<sup>121</sup> Herrera, Octavio, Santa Cruz, Arturo (2011) América del norte. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático, p. 159

era el Reino Unido además de los Estados Unidos, debido a que veían en el gobierno mexicano cierta estabilidad y apertura comercial<sup>122</sup>. Esto motivó a Porfirio Díaz a invitar a los inversionistas norteamericanos que trajeron grandes sumas de capital al país y establecer algunas industrias que posteriormente se fortalecieron como la industria ferrocarrilera<sup>123</sup>.

Durante los casi treinta años que Porfirio Díaz estuvo en el poder, estuvieron 18 ministros estadounidenses quienes pactaron diversos cuerdos el con fin de mejorar las relaciones entre ambos países y llegar a un entendimiento mutuo. El primero de ellos fue entre el ministro Foster e Ignacio López Vallarta, ministro de Relaciones Exteriores, quienes a la llegada de Díaz entablaron conversaciones para resolver el tema de la frontera, las incursiones y la extradición de bandoleros y filibusteros de ambos territorios, así como el patrullaje de la frontera<sup>124</sup>, contrario a las expectativas iniciales, las conversaciones no llevaron a la firma de nada por parte de ambos ministros. Mas adelante Ignacio Mariscal (nuevo ministro de Relaciones Exteriores) volvió a poner el tema frente al senado y al ministro de los Estados Unidos quienes finalmente en 1884 alcanzaron un acuerdo y una firma respecto al tema de las incursiones y como resolverlo<sup>125</sup>. A finales del siglo XIX, ambos gobiernos iniciaron conversaciones debido al terreno de “El Chamizal” que se ubicaba en una zona de alta plusvalía y que, debido al río Bravo y su cauce, complicó la delimitación del área hacia uno u otro país (algo que no se resolvió hasta mediados del siglo XX), precisamente este tema del cauce del río Bravo fue otro motivo para celebrar un acuerdo entre ambas naciones en 1906 que favoreció a los Estados Unidos<sup>126</sup>. También hubo “triumfos” para la diplomacia mexicana como el del atolón La Pasión en el pacífico, que la marina estadounidense utilizaba para realizar maniobras de

---

<sup>122</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 111

<sup>123</sup> Ibidem, p. 113

<sup>124</sup> Herrera, Octavio, Santa Cruz, Arturo (2011) América del norte. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático, p. 166

<sup>125</sup> Ibidem, p. 115

<sup>126</sup> Ibidem, p. 116



aprendizaje, el cual tras los acuerdos fue reconocido como territorio mexicano en 1910.

No todos los problemas fronterizos se resolvieron con los acuerdos alcanzados. tal es el caso del Fondo Piadoso de las Californias, que tiene su origen en 1697, y se basaba en las donaciones voluntarias hechas por individuos y corporaciones religiosas en México a miembros de la Compañía de Jesús, para posibilitarles propagar la Fe Católica en el área entonces conocida como California. En un principio, las contribuciones se hacían para el Virreinato, posteriormente para el gobierno mexicano y tras el tratado de Guadalupe-Hidalgo se acordó que este fondo pasaría a manos de Estados Unidos y México realizaría pagos en beneficio de las misiones.

El arzobispo y obispos de California reclamaron que, como ciudadanos de los Estados Unidos, tenían derecho a pedir y recibir de México en beneficio de las misiones dentro de sus diócesis una proporción adecuada de las cantidades que México había asumido pagar en su decreto legislativo de 24 de octubre de 1842, por ende también se sometió a la comisión mixta, promovida por la diócesis de la Alta California, contra la suspensión del pago de 6% de los intereses para las misiones que se había decretado en 1842, cuando el gobierno de México expropió la totalidad de los bienes de la antigua orden jesuita. Y aunque la parte mexicana dismanteló los argumentos del demandante con base en el Tratado de Guadalupe Hidalgo y otras pruebas sobre la inexistencia de la labor evangelizadora que justificaba al Fondo, la comisión acordó que la parte demandada erogara una fuerte suma como indemnización. Dicho caso se llevó a una corte internacional arbitrada por Sir Edward Thornton, ministro británico en México que finalmente y después de varios años en discusión, el 11 de noviembre de 1875, dio un fallo favorable al arzobispo y los obispos de California.

Esta sentencia fue pagada en oro por México de acuerdo con los términos del convenio de 1868, en trece plazos anuales. Sin embargo, México discutió su obligación de pagar ningún interés acumulado después del periodo cubierto por el fallo de la Comisión Mixta de Reclamaciones (esto es, después de 1869), y se

abrieron negociaciones diplomáticas entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de México, que resultaron, después de algunos años, en la firma de un protocolo entre los dos gobiernos el 22 de mayo de 1902, por el que la cuestión de la responsabilidad de México se sometía a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. A pesar de este problema, cuya solución se logró hasta el siglo XX, todo o contribuyó al mejoramiento de las relaciones entre ambos países y la cooperación que empezó a surgir entre ellos, quedó plasmada en 1898, año en que se estableció formalmente la embajada de los Estados Unidos en México.

El restablecimiento de las relaciones pasó por un reconocimiento de los nuevos políticos norteamericanos. John W. Foster (quien ya mencioné con anterioridad) fue un diplomático y oficial militar estadounidense, además de abogado y periodista, aunque también demostró ser influyente como abogado en el ámbito de las relaciones internacionales. Arribó a México durante la administración de Sebastián Lerdo de Tejada. El 16 de junio de 1873 presentó sus credenciales al secretario de Relaciones Exteriores, José María Lafragua; Sus primeras observaciones directas lo llevaron a conocer “la costumbre de los países católicos, el domingo en México se convertía en el día social de la semana”<sup>127</sup>. Esta costumbre no era la misma para él y su familia ya que ese día era de observar el domingo como día religioso y de descanso.

Con igual mirada de extrañamiento, Foster enfrentó las consecuencias en 1876 de la revolución de Tuxtepec, la caída del presidente Lerdo de Tejada y la llegada al poder de Porfirio Díaz. LA presión de Díaz para el reconocimiento de su gobierno permitió a Foster mostrar su gran habilidad, ya que el gobierno de Estados Unidos tenía sus reservas y dudas acerca de cómo debería actuar, además de otras presiones de la clase política comenzó a levantar la voz contra la nueva situación en México: intrigas, depredaciones en la frontera de ambos países, cuentas pendientes, comité investigador en el Congreso de Washington, complot de políticos norteamericanos para presionar a México solicitándole fracciones territoriales,

---

<sup>127</sup> En línea <https://history.state.gov/departmenthistory/people/foster-john-watson> consultado el día 29 de Julio de 2020

condiciones para negociar previamente al reconocimiento un tratado, entre otros. Sin embargo, Foster logró hasta cierto punto un cambio profundo en los procedimientos oficiales americanos y un mejoramiento en las relaciones de ambos países. El reconocimiento tardó más de lo esperado, Díaz decidió buscar ese reconocimiento en otros lugares, siendo también un factor para buscar menos dependencia de los Estados Unidos y entablar amistad con otras naciones. Es famosa la frase que Díaz dijo sobre los Estados Unidos “¡Pobre México! tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”. Finalmente, en abril de 1878, los Estados Unidos le comunicaron a Foster que el presidente Rutherford B. Hayes aceptaba y reconocía el gobierno del presidente Díaz en México.

Sin embargo, esta dependencia finalmente sí existió. La mejora de las relaciones entre los dos estados fue de gran ayuda: las inversiones y capitales llegaron al país, a pesar del pequeño recelo que tenía el presidente hacia los Estados Unidos. Con la llegada del ministro Phillip H. Morgan en 1880, se abrió un nuevo diálogo a la apertura comercial y económica de los inversores norteamericanos en México debido a la expansión comercial de los Estados Unidos, el mercado que ellos tenían debía expandirse y el norte mexicano y el resto del país era un mercado atractivo<sup>128</sup>. Estos nuevos capitales se vieron reflejados en la industria minera en la zona norte del país que tuvo un aproximado de 250 millones de dólares para 1911, las líneas ferroviarias que para 1910 se calcula que se habían invertido cerca de 650 millones de dólares, también la compra de tierras para cultivo por parte de estadounidenses ascendió a unos 80 millones de dólares, mientras que una de las industrias más rentables fue el petróleo en donde las inversiones norteamericanas ascendió a unos 1058 millones de dólares<sup>129</sup>.

En Estados Unidos, durante los últimos años del siglo XIX, habían surgido una serie de políticos de nueva generación mucho más optimistas sobre el desarrollo de los Estados Unidos en prácticamente todos los ámbitos. Esta serie de políticos se definirían a sí mismos como “progresistas” o en inglés *progressivism*; los cuales

---

<sup>128</sup> Herrera, Octavio, Santa Cruz, Arturo (2011) América del norte. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático, p. 171

<sup>129</sup> Ibidem, p. 172-175

tenían como objetivo, cambiar al mundo, el rechazo a los monopolios, extender la influencia de Estados Unidos no solo en América, si no en el resto del mundo y emprender proyectos que ayudasen a la sociedad.

Tal política es favorecida por un fortuito cambio en el liderazgo norteamericano. Para 1901, llega a la presidencia de los Estados Unidos, Theodor Roosevelt, postulado por los republicanos, debido a la muerte de William McKinley, a manos de Leon Czolgozs, un anarquista inconforme por las políticas del gobierno norteamericano. Roosevelt, con una personalidad envolvente, dura y tenaz, llevó a los Estados Unidos a consolidarse como una potencia durante la primera década del siglo XX.

Respecto a Rooseveltl, Pedro Francisco Ramos nos menciona que:

Con Theodor. Roosevelt, por primera vez y con voluntad firme, Estados Unidos participó en pie de igualdad con el resto de las potencias en la resolución de las principales cuestiones internacionales, asumiendo un liderazgo mundial desconocido y esquivado hasta entonces por la clase política estadounidense. Con T. Roosevelt Estados Unidos ya no temería enredarse en los asuntos europeos ni se echaría para atrás a la hora de buscar monstruos en el exterior a los que destruir, la victoria sobre España supuso para el joven presidente la confirmación de que Estados Unidos había asumido su mayoría de edad y con ello había llegado la hora de reconocer sus responsabilidades globales<sup>130</sup>.

---

<sup>130</sup> Ramos, Pedro (2012) El Internacionalismo de TheodoreRoosevelt: el excepcionalismo enérgico de su política exterior en *Espacio, tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*. Madrid. UNED/Facultad de Historia y Geografía, p. 346

## 2.3 La Guerra Hispano-norteamericana por Cuba y su impacto

Ya desde 1898 con la guerra Hispano-cubana-norteamericana se notaba la ideología imperialista del progreso reaparece con algunas características propias, de acuerdo con Rinke, “en aquel momento, serían necesarias nuevas fronteras. Y una de esas fronteras podía distinguirse más allá de los océanos”<sup>131</sup>. Esto se vio reflejado en la construcción y mejoramiento de su fuerza naval que para 1895, era ya una de las mejores a nivel internacional. De igual manera, estos hombres creían en la naturaleza social-darwinista que declaraba al igual que en el mundo animal, la supervivencia de los más aptos, por ende, las naciones más fuertes estaban “destinadas” a sobrevivir y expandirse<sup>132</sup>.

Para esta clase política, había dos Américas, la anglosajona a la cual pertenecían ellos y el “otro América” en el que estaban representadas las naciones latinoamericanas, para ellos, naciones que aún no estaban desarrolladas del todo a pesar de las fuertes inversiones que ellos hacían. Por ende, con una nueva interpretación de la Doctrina Monroe, los Estados Unidos de nuevo sería esa nación que ayudaría a Latinoamérica y al resto del mundo a desarrollarse. Esta nueva ideología se vería reflejada en la guerra que sostendrían con España en los años de 1898 y 1899. Ya desde 1880, muchos disidentes cubanos se iban exiliados a los Estados Unidos entre ellos muchos intelectuales como José Martí, debido al descontento con España debido a las constantes crisis económicas que atravesaba la isla, pues aún Cuba era una colonia española; debido a esta situación, estos disidentes con la idea de una Cuba libre comenzaron un proceso independentista en 1895. La respuesta de España, gobernada por Alfonso XIII, fue brutal, y llevó la simpatía estadounidense a favor de los rebeldes cubanos. Mientras en Estados Unidos, la presión de la opinión pública ejercida por algunos medios entre ellos lo

---

<sup>131</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 151

<sup>132</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 570

dirigidos por el magnate de los impresos William Randolph Hearst alimentaron la idea de que el gobierno de los Estados Unidos tenía que intervenir debido a su posición geopolítica.<sup>133</sup>

La presión que ejerció Hearst y su periódico fue tanta que algunos sectores de la población opinaban que su gobierno debía intervenir en la situación de la isla de Cuba. Esta presión comenzó en el otoño de 1896 con una serie de entrevistas a senadores y representantes en Washington, en las que la opinión del entrevistado sobre una posible intervención armada de los Estados Unidos en Cuba era inminente, debido al papel hegemónico y libertador que tenía su país. Evidentemente, la presión de Randolph Hearst no fue el principal motivo por el que los Estados Unidos decidieron intervenir, pero fue uno de los motivantes que impulsaron esta campaña, sobre todo por su prensa sensacionalista en la que exacerbaban las noticias al grado de encender la opinión de la sociedad norteamericana y de paso, la de su gobierno.

En enero de 1898, el barco de guerra estadounidense *Maine* arribó a la Habana con una misión doble: proteger los intereses estadounidenses y presentar a los españoles una exhibición de poderío militar. A las 9:40 de la noche del 15 de febrero, una explosión arrancó el casco delantero del *Maine*, enviándolo al fondo del mar y acabando con la vida de 266 de los 345 miembros de la tripulación (los restantes se encontraban de licencia disfrutando de una fiesta celebrada en su honor por las autoridades españolas). Las investigaciones comenzaron inmediatamente. Un Comité Naval de los Estados Unidos atribuyó la tragedia a una explosión externa, una conclusión interpretada por muchos como una mina emplazada frente al buque. Para la opinión pública, no había la menor duda que, existía una traición española. Por su parte, la investigación de España (que rechazó una investigación conjunta), precisó que se trataba de una explosión interna. Una vez más, los periódicos de Randolph Hearst enardecieron la opinión pública estadounidense, llevándola a una fiebre de guerra. El Congreso reclamó acciones inmediatas. El presidente William

---

<sup>133</sup> Bermeosolo, Francisco (1983) William Randolph Hearst y el "periodismo amarillo". España. Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, p. 13.

McKinley cedió a regañadientes ante la presión y pidió al Congreso la declaración de la guerra el 21 de abril, la cual fue aprobada el 25 de abril de 1898.

Algunos historiadores como Susan Mary Grant, Stephen Rinke, Samuel Elliot Morrison etc. declaran que esta guerra fue casi un trámite para los Estados Unidos, pues se enfrentaron a una España muy debilitada que, no contaba con los recursos suficientes para sostener una guerra con un país infinitamente superior a ella. La guerra duró sólo tres meses y ocasionó unas 400 bajas, entre muertos y heridos, a los Estados Unidos, que a cambio obtuvo las Filipinas, Puerto Rico y Guam, además le ayudó para posicionarse como una de las naciones más potentes del mundo. Cuba, con unas 100 bajas, obtuvo la tan ansiada independencia. Para España, en tanto, que registró cerca de 600 bajas, se trató de una derrota humillante. Sus flotas del Atlántico y del Pacífico fueron enviadas al fondo del océano, a la par que su prestigio militar y su condición de potencia mundial.<sup>134</sup>

En México hubo simpatizantes al movimiento de independencia cubano al haber atentados hacia españoles quienes gritaban ¡Cuba Libre! Y ¡Muera España! debido a la hispanofobia que existía aun; estos grupos radicales veían en la guerra, un enfrentamiento entre “la barbarie española, hija de la Inquisición y del dogmatismo religioso, la España de la Leyenda Negra, la misma que había exterminado a sangre y fuego a las brillantes civilizaciones prehispánicas”<sup>135</sup> incluso había periódicos con una evidente postura antiespañola como el *El Hijo del Ahuizote*. Sin embargo, el debate entre los intelectuales y la prensa mexicana iba más allá de los ataques antiespañoles, pues se preguntaban el grado de desarrollo de Cuba y si este la capacitaba para ocupar un lugar entre las naciones independientes y la posición que tenía Estados Unidos en este desarrollo<sup>136</sup>.

Una vez terminada la guerra, McKinley había sido elegido para un segundo mandato en 1900 debido a la popularidad que había adquirido debido al triunfo de su país.

---

<sup>134</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 563

<sup>135</sup> Perez, Tomas (2000) La guerra hispano-estadounidense del 98 en la prensa mexicana en *Historia Mexicana*. Vol. 50, núm. 2. México. El Colegio de México, p. 35

<sup>136</sup> Ibidem, p. 54

Era una persona muy confiada, le gustaba satisfacer al público y se mostraba reacio a aceptar las medidas de seguridad inherentes a su cargo y que le sugerían sus allegados. Ya se sabía que existían grupos de oposición radicales que podrían intentar algún golpe contra el presidente, por ende, el secretario del presidente George B. Cortelyou, decidió eliminar algunas visitas presidenciales a diferentes recintos mientras que McKinley la restableció en varias ocasiones. Leon Czolgosz, el asesino del presidente había perdido su trabajo durante la crisis económica de 1893 y se convirtió al anarquismo. Consideraba a McKinley un símbolo de la opresión debido al papel intervencionista en Cuba, además estaba convencido de que era su deber como anarquista matarlo y “librar” a su nación. En una visita al *Templo de la música* que en ese momento era la sede de la exposición panamericana, Czolgosz disparó dos veces a McKinley cuando este llegó a darle la mano en la recepción del templo. Una bala rozó a McKinley, la otra entró en su abdomen y nunca se encontró pues lo atravesó hiriéndole de gravedad.

Inicialmente McKinley parecía recuperarse, pero empeoró y el 13 de septiembre su herida se gangrenó y falleció a la mañana siguiente. El vicepresidente Theodore Roosevelt le sucedió en el cargo. Después del asesinato de McKinley, por el que Czolgosz fue ejecutado en la silla eléctrica, el Congreso de los Estados Unidos aprobó una legislación para encomendar oficialmente al Servicio Secreto de los Estados Unidos la responsabilidad de proteger al presidente. Roosevelt tenía 43 años cuando asumió la vicepresidencia, en un ambiente tenso debido al papel que tenía que asumir la nación. En poco tiempo, el presidente demostró que está altamente calificado para asumir dicha responsabilidad, además, la juventud de Roosevelt se diferenciaba mucho de la de los presidentes que le ante sucedieron en una expresión que los definía como *Log Cabin Woods* (viejas cabañas de troncos) debido a que Roosevelt se había criado en un ambiente totalmente ciudadano.

Roosevelt nació en la ciudad de Nueva York en 1858 en el seno de una familia adinerada. Desde pequeño luchó contra la mala salud debido a que tenía problemas respiratorios (Asma) que le hicieron tener una complexión muy endeble, por lo que su tiempo libre cuando era niño lo usaba estudiando historia natural y otras ciencias



que le permitieron adquirir mucho conocimiento. En su adolescencia y con una mejor salud, se volvió defensor de la actividad física practicando el boxeo y algunas otras actividades físicas extenuantes. Mas adelante estudio Historia en Harvard graduándose *Magna cum laude* en 1880. Posteriormente se matriculó en la Facultad de Derecho de Columbia y se casó con Alice Hathaway Le su primera esposa. Al mismo tiempo a *Teddy* como le decían de cariño, le empezó a interesar los asuntos navales.

*Teddy* había comprado también un rancho en Dakota al mismo tiempo que escribía su primera obra titulada *Winning of the West* (La conquista del Oeste) ganándose la reputación de Vaquero por las personas que lo conocían. En 1897 debido a su preparación en asuntos navales, el presidente McKinley lo nombró secretario auxiliar de la marina, cargo que le quedó corto debido a sus rebosantes energías. Roosevelt jugó un papel importante en la guerra Hispanoamericana ganando la batalla de San Juan con sus *Rough Riders*, un cuerpo de caballería. A su regreso, siendo un héroe de la guerra, fue elegido gobernador de New York en 1898, sin embargo, su gran personalidad, su energía y su trabajo lo llevaron a dejar su cargo y aceptar la vicepresidencia al lado de McKinley, quien había sido reelegido por segunda vez.

Su elección como vicepresidente levantó varias cejas entre el ala conservadora del partido republicano, quienes pensaban que *Teddy* era un fogoso demócrata con mucha vitalidad. Samuel Elliot Morison lo describe como alguien que “podía lazar un toro, escribir un vasto ensayo de Historia, cazar leones, dirigir una convención política, jugar al tenis, dirigir un regimiento o hipnotizar a un público y seguir teniendo energía para dirigir un país”.<sup>137</sup> No cabe la menor duda que, Theodor Roosevelt llevó la política norteamericana a un nuevo nivel, algo que se vería reflejado en la política del *Big Stick* frente a Latinoamérica.

---

<sup>137</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 573

## 2.4 The Big Stick

El 2 de septiembre de 1901, Teddy Roosevelt utilizó la frase "habla en voz baja y lleva un gran garrote"<sup>138</sup> para describir su política exterior. *The Big Stick* fue la forma como atendió sus relaciones políticas el gobierno de los Estados Unidos con Roosevelt a la cabeza, tanto internas como externas, pero adquirió dimensión universal esta expresión, por el papel de observador policial que Estados Unidos desarrolló a nivel internacional, actuando violentamente, presionando fuertemente, interviniendo en asuntos internos de otros países, y ejerciendo ocupaciones militares, cuando no provocando guerras y conflictos políticos militares internos que le justificaran actuar e intervenir por la fuerza.

Como hemos visto, Cuba fue el primer país en ver reflejada esta política, pues una vez terminada la guerra, Estados Unidos mantuvo tropas de ocupación y un gobernador militar para que observara las deliberaciones de la Asamblea constituyente en la isla. Washington también insistió en no darle tantas garantías a la asamblea, por lo que los constituyentes se opusieron rotundamente. El Congreso norteamericano aprobó la enmienda Platt, que consistía en transformar Cuba en un protectorado si la asamblea constituyente aprobaba dicha enmienda en su constitución. Durante un año se discutió tal enmienda hasta que, en 1902, fue ratificada en la Constitución cubana y en se mismo año, las tropas norteamericanas se retiraron, firmando un tratado de amistad entre ambas naciones. Sin embargo, después de mucha molestia en la isla, Estados Unidos tuvo que intervenir de nuevo en 1909 para apaciguar a la oposición que demandaba la autonomía de la isla.

Lo ocurrido con Puerto Rico fue más extremo, pues Estados Unidos si llevó un proceso de colonización en la isla que, pasó a ser un territorio norteamericano no incorporado que en palabras de Rinke "sus ciudadanos no eran ni ciudadanos norteamericanos de facto ni tampoco ciudadanos de un Estado independiente"<sup>139</sup>. Los puertorriqueños exigieron durante varios años el derecho a ser ciudadanos

---

<sup>138</sup> IBIDEM

<sup>139</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 100

norteamericanos hasta que les fue concedida en 1917 gracias al acta Jones. Hasta la actualidad, Puerto Rico se define como el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, siendo todavía uno de los territorios no incorporados de los Estados Unidos y uno de los dos estados libres asociados con estatus de autogobierno de los Estados Unidos de América (el otro son las Islas Marianas del norte).

Panamá también ocupó la agenda del *Big Stick* pues Estados Unidos sabía de la necesidad de construir un canal que uniera el Atlántico con el Pacífico, esto debido a lo complicado que fue destinar tropas marinas durante la guerra con España. En un principio, la construcción del canal se planeaba para Nicaragua en manos inglesas, sin embargo, debido a lo complicado del proyecto y a lo costoso que saldría, los ingleses dejaron congelado el proyecto por muchos años. Después de la construcción del canal de Suez en 1867 y observando la viabilidad del proyecto, se replanteó la construcción de un nuevo canal, pero ahora en Panamá, en aquel momento todavía perteneciente a Colombia. Estados Unidos aprovechó su poderío económico para hacer la planeación de un canal que atravesara Panamá, sin embargo, aún tenían que negociar con la Gran Bretaña, debido a que, en 1850 habían pactado que ninguno tendría el control unilateral de dicho canal.

Para eso, Estados Unidos tuvo que entablar negociaciones en 1901, las cuales salieron a su favor, debido sobre todo a que los británicos no querían entorpecer la diplomacia y el buen trato que tenían con los norteamericanos. En aquel mismo año, se firmó el Tratado Hay-Pauncefote, en el que Gran Bretaña renunciaba a la totalidad del proyecto, dejando la carta libre a Estados Unidos en la elaboración y financiación del proyecto, de igual manera reconocían en cierta forma la superioridad e influencia que tenían los Estados Unidos en la región. El otro obstáculo era comprar la concesión del canal que Colombia le había vendido a los franceses algunos años antes. En 1903 lograron comprarle esos derechos a Francia, por lo que ahora tenían que negociar con Colombia para la construcción del canal. Ese mismo año se firmó el tratado Hay-Herrán, con el cual Colombia le

arrendaba el control del canal a Estados Unidos durante 99 años a cambio de una fuerte contraprestación de dinero<sup>140</sup>.

El gobierno colombiano, desconfiando de los estadounidenses debido a una posible violación de su soberanía, decidió no ratificar el tratado. La anterior situación, conllevó a los Estados Unidos a encontrar un medio por el cual pudiese llevar a cabo la construcción del canal, por eso comenzó a ejercer su influencia en Panamá donde existía una fuerte corriente separatista al grado de ayudarla en sus intentos de independencia, la cual se logró de manera inmediata en 1904. En su constitución, de manera similar a la cubana, existía una cláusula donde le daban el derecho a Estados Unidos de intervenir si existía algún problema que fuese contrario a sus intereses. La construcción del canal empezó de manera inmediata, una vez que el enviado y representante del gobierno panameño firmó un tratado con los norteamericanos para cederles los derechos del canal por más tiempo que el contrato original; el canal fue terminado finalmente en 1914.

Ya desde el siglo XIX se comenzó a usar el término *República Bananera* para referirse a las naciones latinoamericanas que presentaban serios problemas de desarrollo económico, corrupción y atraso en general. La expresión «república bananera» fue acuñada a inicios del siglo XX por O. Henry, humorista y escritor de cuentos cortos estadounidense que pasó varios años en Centroamérica, para referirse a Honduras, país en que O. Henry se refugió tras ser acusado de malversación de fondos en Austin, Texas, sin embargo, el término pasó a referirse a todas las naciones centroamericanas y caribeñas de forma peyorativa. Lo anterior se relaciona con el *Big Stick* pues Roosevelt aplicó con mano de hierro dicha política en aquellos territorios.

Otro ejemplo fue el caso de Venezuela ya que, en aquel país acababa de concluir una guerra civil y estaba empezando otra, esta vez entre el presidente constitucional, Cipriano Castro, contra varios caciques y generales. A la deteriorada situación económica provocada por las guerras, se le añadieron los costes de la

---

<sup>140</sup> Una contraprestación es un servicio o pago que una persona o entidad hace a otra en correspondencia al que ha recibido o debe recibir.

construcción del Gran Ferrocarril de Venezuela que conllevaron a la ruina económica del país. Posteriormente, Venezuela entra en bancarrota y el presidente suspendió los pagos de deuda internacional. Era la situación que algunas potencias europeas esperaban para intervenir y afianzar su control sobre el país. Las escuadras británica, alemana e italiana acordaron el bloqueo de los puertos venezolanos y el control de las aduanas para asegurarse el cobro, hasta que los gobernantes venezolanos se avinieran a razones. Estados Unidos tomó una posición ajena al conflicto y aceptó la intervención europea al menos con la intención de erigirse como árbitro mediador del conflicto. Alemanes, británicos e italianos bloquearon la mayoría de los puertos venezolanos y se hicieron con el control de las aduanas, sin que la débil armada venezolana pudiera hacer nada para impedirlo.

Una vez que el conflicto se fue alargando, Roosevelt intervino por medio de la armada naval, argumentado que no toleraría la presencia europea en América y exigiendo la retirada de las tropas que quedaban en su mayoría alemanas. Finalmente, en 1903, Estados Unidos logró negociar la paz entre los países europeos y Venezuela, quedando esta última como una nación más protegida por Estados Unidos. Esta intervención en palabras de Rinke, significó el fin de las intervenciones europeas en América, pues en 1904 Roosevelt añadió un apartado a la Doctrina Monroe que sería conocido como el *Corolario Roosevelt*. El corolario establece que Estados Unidos intervendrá en los conflictos entre los países europeos y los países latinoamericanos para hacer cumplir los reclamos legítimos de las potencias europeas, en lugar de que los europeos presionen directamente sobre sus reclamos<sup>141</sup>.

En un fragmento del discurso de Roosevelt al congreso se lee:

Nos esforzamos en todos los sentidos por ayudar, con cordial buena voluntad, a todo movimiento que tienda a llevarnos a relaciones más amistosas con el resto de la humanidad. En cumplimiento de esta política, presentaré en breve ante el Senado tratados de arbitraje con

---

<sup>141</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 123

todos los poderes que estén dispuestos a celebrar estos tratados con nosotros. No es posible en este período del desarrollo del mundo estar de acuerdo en arbitrar todos los asuntos, pero hay muchos asuntos de posible diferencia entre nosotros y otras naciones que pueden ser arbitrados de esta manera.<sup>142</sup>

En otro fragmento del mismo discurso Roosevelt menciona lo siguiente:

El brazo fuerte del Gobierno para hacer cumplir el respeto de sus derechos justos en asuntos internacionales. No hay deber más patriótico ante nosotros, pueblo, que mantener la Armada adecuada a las necesidades de la posición de este país. Nos hemos comprometido a construir el Canal Ístmico. Nos hemos comprometido a asegurarnos nuestra justa participación en el comercio de Oriente. Nos hemos comprometido a proteger a nuestros ciudadanos del trato adecuado en tierras extranjeras. Seguimos insistiendo firmemente en la aplicación de la Doctrina Monroe al hemisferio occidental. A menos que nuestra actitud en estos y otros asuntos similares sea una mera farsa jactanciosa, no podemos permitirnos el lujo de abandonar nuestro programa naval. Nuestra voz ahora es potente por la paz, y es tan potente porque no le tememos a la guerra. Pero nuestras protestas en favor de la paz no recibirían ni merecerían la menor atención si fuéramos impotentes para hacerlas buenas.<sup>143</sup>

Con lo anterior, Estados Unidos finalmente consolida la llamada diplomacia del dólar, llevando a las naciones latinoamericanas a su esfera de influencia, a pesar de las diversas protestas que hicieron algunas de ellas como el caso de Argentina y Chile.

---

<sup>142</sup> Discurso completo en línea <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message&prev=search&pto=au> consultado el 20 de octubre de 2020

<sup>143</sup> Ibidem

## 2.5 Caída, Revolución y la llegada de Henry Lane Wilson a México

A la llegada de Roosevelt, las relaciones de su país con México eran estables, ambos países habían resuelto la mayoría de los problemas que habían tenido durante los años anteriores. La política del *Big Stick* no fue severa como con las demás naciones latinoamericanas, además, es innegable que, con el gobierno de Porfirio Díaz, la paz y el progreso, permitió una gran afluencia de capitales, sobre todo de inversionistas norteamericanos que sentían la seguridad de invertir su dinero en México. Durante la primera década del siglo XX, México se erigía como un país “ejemplar”. Sin embargo, los problemas fronterizos seguían siendo un tema en las relaciones de ambos países, algo que se intensificó al final del Porfiriato, debido al gran aumento de disidentes del régimen de Porfirio, los cuales escapaban a los Estados Unidos y desde allá se organizaban para presionar al gobierno mexicano.

En los últimos años del gobierno de Díaz, las relaciones México-norteamericanas se estaban deteriorando, debido a que, según él, actuaban de mala fe contra su gobierno. Para mejorar esto Díaz en un informe mencionó que “en otro rasgo de las buenas relaciones entre los dos países, es la invitación hecha al presidente Díaz para que visite El Paso Texas, el próximo 16 de octubre, en donde sostendrá una entrevista con el señor Taft, presidente de Estados Unidos, quien a su vez le corresponderá la visita al día siguiente en Ciudad Juárez”<sup>144</sup> siendo esta, la primera visita oficial de un presidente estadounidense a México hecha por William Howard Taft en 1909 para tratar de mejorar un poco las relaciones mencionando que “mi entrevista con el presidente Díaz y los encuentros en suelo estadounidense y mexicano han servido para puntualizar la cercana y cordial relación que hay entre nuestra república y la gran república inmediata al sur, con la cual existe una vasta red de intereses”<sup>145</sup>.

---

<sup>144</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 92

<sup>145</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 87

Un año antes Díaz también había brindado aquella famosa entrevista al periodista James Creelman, en la cual se refirió a que el país estaba previsto a una sucesión y donde el presidente se mostró abierto a futuras elecciones libres ya que según su punto de vista, México ya se encontraba a la “altura” de Estados Unidos, por lo tanto el país estaba en la madurez necesaria para un procedimiento democrático, de igual manera Rinke remarca que “Díaz había confesado que ya no quería presentarse como candidato en las elecciones de 1910”<sup>146</sup> aunque al final paso todo lo contrario y Porfirio Díaz ganó su última elección en 1910, en vísperas del alzamiento revolucionario y con un Estados Unidos expectante por la situación mexicana.

Precisamente en vísperas del alzamiento en México, Taft designó al nuevo embajador que sustituiría a David Eugene Thompson quien estuvo de 1906 a 1909. Embajador que causaría mucha polémica al final cuando fue destituido debido a su involucramiento en unos de los sucesos más impactantes de México, su nombre es Henry Lane Wilson. Nació el 3 de noviembre de 1857 en Crawfordsville, Indiana, hijo de James Wilson, congresista, soldado en las guerras civil y la intervención en México, además de diplomático. Se graduó de Wabash College en 1879, ejerció leyes en Indianápolis hasta 1882, cuando se convirtió en el propietario y editor del Lafayette, Indiana, Journal, un periodo local que tuvo buena aceptación. En 1885, él y su esposa Alice se mudaron a Spokane, Washington, donde ejerció la abogacía y se dedicó a la banca y la venta de bienes raíces, la cual le dio buenos ingresos. Prosperó hasta 1893, cuando el pánico financiero y la depresión que tuvo una duración de veinte años (1870-1893) se llevaron la mayor parte de su dinero. Perteneciente al partido Republicano y siendo muy activo dentro de su partido, Wilson hizo campaña por su hermano mayor John, quien se postulaba para miembro de la Cámara de Representantes y senador del estado de Washington. Otro factor que impulsó su carrera, fu el apoyo que brindó a los presidentes Harrison y McKinley, siendo este último quien lo designo como embajador en México presentado sus credenciales el 5 de marzo de 1910 al presidente Porfirio Díaz.

---

<sup>146</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 97



Para mediados de 1910, las relaciones entre ambos países estaban al borde del colapso, debido a la tolerancia del gobierno norteamericano por los críticos al régimen de Díaz que llegaban a Estados Unidos en la clandestinidad, como fue el caso de los hermanos Flores Magón o el propio Madero. Díaz siguió de cerca, cada uno de estos grupos de oposición a través del servicio consular y detectives privados que le informaban de los movimientos y reuniones que se tenían en contra de su régimen. Además, pidió reiteradas veces la ayuda de Washington para detener a todas estas “bandas” que operaban en territorio norteamericano, sin embargo, el gobierno estadounidense prácticamente no hacía caso a las peticiones, pues consideraba que las actividades de estos grupos no afectaban la seguridad de su país.

Es bien sabido que después de la entrevista Díaz-Creelman y tras las declaraciones de Díaz mencionando su disposición de no presentarse como candidato para las elecciones de 1910, tuvieron una efervescencia democrática en los círculos políticos de México, pues Díaz había declarado que México “había alcanzado la madurez necesaria para un procedimiento democrático”<sup>147</sup> aunque dichas declaraciones estaban pensadas para la opinión pública estadounidense. Por su parte, el gobierno de Estados Unidos encabezado ya por el republicano William Howard Taft, sabía que el régimen de Díaz más temprano que tarde entraría en colapso, no solo por la edad del dictador, también por las estrategias que ellos consideraban obsoletas al momento de gobernar. Josefina Zoraida Vázquez menciona que “cuando estallo la rebelión en 1910, se encontró con un régimen viejo, anquilosado, dividido internamente e incapaz de responder al desafío con la habilidad y premura que las circunstancias requerían”<sup>148</sup>. Una vez que se consolidó el fraude electoral y comenzó el alzamiento de Madero el 20 de noviembre, este fue arrestado, pero escapó inmediatamente hacia los Estados Unidos.

---

<sup>147</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 116

<sup>148</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 123

La posición de los Estados Unidos fue de espera, ellos en un primer momento no metieron las manos hacia lo que estaba pasando más que proteger los intereses de sus ciudadanos y las empresas que estos tenían. En un informe de Taft se lee lo siguiente:

Los acontecimientos políticos en México fueron objeto de la atención de este gobierno, debido a la situación, en extremo delicada y difícil, creada a lo largo de nuestra frontera meridional y a la necesidad de tomar medidas apropiadas para salvaguardar los intereses estadounidenses [...] se temía, además que, los 40,000 mil o más residentes estadounidenses en México pudieran ser atacados y que las inversiones norteamericanas muy cuantiosas, fueran dañadas o destruidas<sup>149</sup>

Además, el gobierno de Washington permitió que Madero escapase hacia su territorio dándole hasta cierto punto libertad de movimiento, promulgando desde San Antonio Texas el llamado Plan de San Luis el 5 de octubre de 1910 bajo el lema sufragio efectivo no reelección al que se fueron uniendo los diversos caudillos como Villa, Orozco, Zapata etc. Finalmente, el 10 de mayo de 1911 la guarnición federal de Ciudad Juárez se rindió a los revolucionarios y unos 15 días después, el presidente Díaz renunciaba a su cargo para “evitar una posible lucha civil y posibles conflictos internacionales” que Josefina Zoraida Vázquez relaciona con los Estados Unidos<sup>150</sup>.

Wilson, el embajador norteamericano, mandaba constantes informes a su gobierno sobre la situación mexicana, en uno de esos informes, el presidente Taft comentó:

El 6 de Marzo del año en curso, al estar ausente el secretario de Estado, tuve una entrevista personal con el señor Wilson, embajador de los Estados Unidos en

---

<sup>149</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 212

<sup>150</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 123

México, en la cual me informó que las condiciones en ese país eran mucho más críticas de los esperado.<sup>151</sup>

Berta Ulloa señala que el curso de la Revolución mexicana de 1910 a 1920 fue una “revolución intervenida” debido al papel que tendría tanto el embajador Wilson como su gobierno en el curso de los años posteriores a la elección de Madero como presidente de la Republicana Mexicana. Una vez que Díaz abandonó la presidencia, Francisco León de la Barra, quien había sido por algunos años embajador en Estados Unidos y en aquel momento secretario de Relaciones Exteriores asumió la presidencia con el fin de hacer una transición pacífica y convocar nuevas elecciones. El interinato de cinco meses fue estable y al haber sido embajador en Estados Unidos, León de la Barra llevó un trato pacífico con los intereses norteamericanos y el gobierno de aquel país. en un informe al congreso, de la Barra expresó:

Durante el periodo de interinato, han sido cordiales las relaciones de México con los gobiernos extranjeros sin que un solo motivo serio haya podido perturbarlas en lo más mínimo.<sup>152</sup>

Los únicos inconvenientes que tenía el interinato eran los nuevos enemigos que surgieron a raíz de la renuncia de Díaz como Bernardo Reyes, seguidor y colaborador del dictador durante muchos años; quienes aplicaban la misma estrategia de aquellos que criticaban al régimen unos años antes, es decir, escapar a Estados Unidos y planear desde allá un levantamiento que finalmente se convirtió en el plan de Soledad que fue aplacada de forma inmediata al no contar con muchos seguidores. Por su parte, el embajador Wilson presionaba a de la Barra, para asegurar los intereses norteamericanos exagerando en los reportes los daños que supuestamente se habían causado durante los alzamientos contra Díaz y el presidente interino, para evitar conflictos, respondió positivamente a las peticiones del embajador.

---

<sup>151</sup> Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica, p. 218

<sup>152</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 95

En noviembre de 1911, después de unas elecciones relativamente tranquilas, Madero resultó ganador y asumió la presidencia. En un principio, Henry Lane Wilson había considerado amigo a Madero y aplaudió su llegada a la presidencia, sin embargo, en los meses posteriores, Wilson desarrolló una antipatía enorme por Madero<sup>153</sup>, informando a su gobierno que, el proyecto democratizador del presidente mexicano era inviable, pues señalaba que las condiciones de México frenarían las aspiraciones del levantamiento, pues tenía altos índices de analfabetismo, pobreza y economía en riesgo. En un informe de uno de los colaboradores secretos del presidente Woodrow se le lo siguiente “Ya antes de la toma de posesión, en un banquete ofrecido por Madero en el University Club en julio de 1911, el Embajador se había dirigido públicamente al presidente electo en un tono de altanería que todavía recuerdan personas de todas clases en la ciudad. El señor Wilson se ha jactado, en una conversación conmigo, de haber informado a Washington, el día de la toma de posesión de Madero, que ya era claramente visible el final”<sup>154</sup>.

Sumado al hostigamiento del embajador, las condiciones a las que llegó Madero a la presidencia, no le permitieron apaciguar el movimiento pues empezaron a surgir levantamientos en su contra como los de Zapata, Villa y Orozco en el norte y sur del país. Washington también presionaba a Madero a responder por los daños que su movimiento había hecho con los intereses de sus ciudadanos, Wilson incluso logró que su gobierno aconsejara a sus ciudadanos salir inmediatamente de los estados mexicanos que estaban en una alerta roja debido al peligro que representaban, Josefina Zoraida Vázquez recalca que esto hizo más daño a los intereses norteamericanos debido al abandono y paralización económica que propiamente la guerra o el saqueo.<sup>155</sup>

---

<sup>153</sup> Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México, p. 150

<sup>154</sup> Fragmentos del informe confidencial enviado al presidente Woodrow Wilson por su emisario William Bayard Hale el 18 de julio de 1913 en línea

<https://www.historia.palacionacional.info/pdf/8REVOLUCION/6CONTEXTO/Documento%20revolucion%20contexto.pdf> consultado el 28/10/2020

<sup>155</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 127

Mas adelante, Wilson calificó al gobierno de Madero en un informe como “apático, ineficaz, cínicamente indiferente o estúpidamente optimista” debido a una nota que realizó el departamento del Estado de Estados Unidos mostrando la ineficacia maderista a la hora de proteger los intereses, empresas e inversiones estadounidenses de sus ciudadanos acusando incluso al presidente de la muerte de 17 de ellos a manos de bandoleros. Madero se defendió mencionando que:

Entre las consecuencias desafortunadas que ha tenido el movimiento revolucionario han sido las depredaciones de algunos criminales contra la vida y las propiedades de los individuos. Ello ha motivado, de parte de las víctimas de nacionalidad extranjera, reclamaciones al gobierno mexicano. Por lo que, el gobierno federal se anticipara y realizara una investigación para evaluar y estimar los daños causados.<sup>156</sup>

Además, en 1912 Bernardo Reyes proclama el plan de Soledad con el que pretendía quitar a Madero de la presidencia, sin embargo, el movimiento fue aplazado de manera inmediata, resultando un logro para la administración maderista, Reyes fue encarcelado y más adelante participaría en uno de los episodios más controvertidos de la historia mexicana y norteamericana.

## **2.6 La Decena Trágica y la destitución de Wilson**

Siendo ya 1913, el gobierno de Madero parecía encontrar cierta estabilidad, de las reclamaciones que Estados Unidos le pretendía exigir, se demostró que algunas de ellas habían ocurrido antes de la llegada de Madero, por lo que se refutaron y no procedieron. Sin embargo, los norteamericanos seguían presionando el reembolso de muchas otras propiedades, al grado de apostar algunos barcos frente a algunos puertos mexicanos con la intención de presionar al gobierno mexicano. Sumado a lo anterior, Wilson mandaba constantes informes a Philander C. Knox, secretario de

---

<sup>156</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 96

Estado norteamericano de la presidencia de Taft para que su gobierno retirara paulatinamente su apoyo a Madero hasta serle francamente hostil y se desencadenará una corriente norteamericana a favor de la intervención en México. Para ello, se valió de algunos “trucos” siendo los siguientes algunos de ellos:

- Enviar notas de protesta cada vez más hostiles al gobierno mexicano en las que se aprovechaban todos los incidentes, hasta los más triviales.
- Evacuar norteamericanos de muchas regiones de México y dar armas a un sector de la colonia norteamericana en México, mediante lo cual la embajada norteamericana intentaba crear una atmósfera de histeria contra el gobierno de Madero y sentar las bases para una intervención norteamericana en México.
- Organizar una amplia campaña de prensa en los Estados Unidos en la cual se presentaba a Madero como incapaz de imponer "la ley y el orden" en México.
- Apoyar intentos de golpe contra Madero

El 15 de febrero, Wilson acordó con los ministros de España, Inglaterra y Alemania enviar a Cologan, ministro de España, a solicitar su renuncia al presidente Madero en nombre del cuerpo diplomático acreditado en México. Nuevamente Madero rechazó su intromisión y respondió que no reconocía a los diplomáticos el derecho de inmiscuirse en los asuntos internos de México. Por la tarde de ese mismo día, Wilson visitó a Madero, quien le mostró la respuesta de Taft, la cual le molestó a Wilson y trató de restarle valor para mantener la amenaza de intervención. Ambos estuvieron de acuerdo en la conveniencia de un armisticio de 24 horas para el traslado de las embajadas que estuvieran en riesgo.

La presión descarada de Wilson era evidente, y buscaba por cualquier medio la renuncia de Madero, por lo que urdió un plan en secreto con la venda en los ojos de su gobierno para derrocar al presidente de México. El día 17 de febrero, Huerta hizo un golpe de Estado apresando al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suarez en el Palacio Nacional. Mas adelante, Wilson se reunió con Félix Díaz y Victoriano Huerta el 18 de febrero de 1913 firmando el llamado *Pacto de la Embajada*, en el

que, las fuerzas armadas contrarias a Francisco I. Madero se pusieron de acuerdo y se comprometieron también a seguir pues Huerta era el jefe de ellas, para lograr el derrocamiento del gobierno legítimo mexicano en provecho de miras personales y de las élites que les ofrecían apoyo, en especial la representación diplomática estadounidense.

Dos días más tarde, Huerta obligó a Madero a renunciar y tomar el mismo el gobierno del país y al siguiente día, tanto Madero como el vicepresidente fueron asesinados, culminando así la llamada *Decena Trágica* que terminó con la llegada de Huerta a la presidencia. Muchos historiadores entre ellos Roberta Lajous afirman que durante estos 10 días que duro el golpe de Estado contra Madero, Wilson estuvo muy involucrado en la política interna de México<sup>157</sup>. El gobierno de Washington aun encabezado por Taft, nunca reprobó oficialmente la manera de actuar de Wilson, aunque para ellos, el embajador actuó en la mayoría de las veces bajo su propia responsabilidad, pues no querían que su gobierno resultase involucrado debido a la magnitud del golpe.

Una vez que Huerta llegó al poder, comenzó a militarizar a la sociedad y “poner orden” a todo el caos que había surgido desde el inicio de la Revolución, algo que tanto los Estados Unidos como otras naciones entre ellas los británicos aplaudieron pues creían que era lo que México necesitaba, orden y control. Para Wilson, el que llegara alguien como Huerta a la presidencia era síntoma de que las cosas estaban por buen camino, pues él creía que un gobierno de nuevo dictatorial, estaba en el curso mismo de la historia mexicana creyendo así que su participación en la revolución fue trascendental para la estabilización del país<sup>158</sup>. Debido a lo anterior, Wilson promovió frente a todos sus cónsules distribuidos en México, a que sus administraciones reconocieran el gobierno huertista, para facilitar las relaciones entre ambos países y, por ende, a los ciudadanos norteamericanos que aún estaban en México.

---

<sup>157</sup> Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 152

<sup>158</sup> Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica, p. 137

Sin embargo, Henry Lane Wilson y el propio Huerta no contaron con un factor que más adelante afectaría directamente a ambos, la llegada del nuevo presidente estadounidense y demócrata Woodrow Wilson en 1913. Woodrow Wilson llevo a cabo una política de intervencionismo hacia Latinoamérica dando lugar así al hoy conocido como Idealismo Wilsoniano o Idealismo en política internacional. Este consistía en asegurar que los gobiernos extranjeros "interesantes" (importantes para los intereses de los Estados Unidos) debían ser depositados en manos de los "buenos", es decir, favorables a aquellos intereses, aunque estos no fuesen más que la representación de una minoría de la población.

Por ende, el presidente Wilson mando al periodista y diplomático William Bayard como enviado parcialmente en secreto para investigar lo acontecido en México. El Informe Hale fue el documento resultante de una extensa investigación llevada a cabo Bayard Hale acerca de los sucesos ocurridos en México durante "La decena trágica". El informe fue tan solo uno de los ordenados por el presidente Wilson, quien envió a otras personas a investigar la situación real mexicana ante la desconfianza que le producía el embajador Henry Lane Wilson, debido a su participación directa en el derrocamiento del presidente Madero y el apoyo de Victoriano Huerta. El informe fue determinante pues cuando Woodrow Wilson se enteró de la implicación de Henry Lane Wilson en el derrocamiento de Madero, quedo consternado por la situación, debido al consentimiento de la anterior administración republicana en la situación mexicana, por ende, decidió no darle el reconocimiento a Huerta y presionar al embajador a que dimitiera de su cargo el cual finalmente lo hizo el 17 de julio de 1913 abandonando el país entre deshonra y deshonor.

Cuando Henry Lane Wilson regreso a Estados Unidos, fue acusado intensamente de haber participado en el atentado a Madero, cayendo en desgracia en el círculo político de los Estados Unidos; además, cuando la opinión pública se enteró de la implicación del exembajador, causaron verdadero escándalo y vergüenza por la participación que se atribuía al representante diplomático de Washington en la tragedia mexicana. En la prensa estadounidense se atacó tan duramente a Lane Wilson que éste, en junio de 1916, se vio obligado a reaccionar acusando de



difamación a uno de los periodistas que más lo habían denigrado ante la opinión pública, el señor Norman Hapgood<sup>159</sup>. Finalmente, tras muchos años exiliado al ostracismo político que vivió, Henry Lane Wilson se mudó a Nuevo México donde tenía una finca. Durante los gobiernos de Warren Harding y Calvin Coolidge llegó a tener algunos papeles como consultor, sobre todo en los temas que tenían que ver con problemas en países latinoamericanos mientras, siguió con su carrera en los negocios. En 1927 publicó sus memorias y murió en Indianápolis en 1932, siendo sepultado en el cementerio Crown Hill sin ningún tipo de honor diplomático.

---

<sup>159</sup> Harrison, John P. (2016) "Henry Lane Wilson, el trágico de la decena" en *Historia Mexicana*. El Colegio de México, p. 23

# Capítulo 3

## ESTADOS UNIDOS, MÉXICO Y LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS COMO INSTRUMENTO DE HEGEMONÍA NORTEAMERICANA

El mundo puede estar partido en cuatro partes políticas y geográficas, de las cuales cada una posee diferentes intereses. Infelizmente para los otros tres, Europa alcanzó en diferentes grados a través de sus armas y negociaciones, violencia y engaño, el dominio sobre todos. África, Asia y América han podido experimentar una tras otra su preponderancia. La superioridad que [Europa] había venido defendiendo desde hacía tiempo la sedujo a presumir de su imagen de dueña del mundo, en donde el resto de la humanidad existía solo para su ventaja [...] Nos toca a nosotros rehabilitar el honor de la humanidad y enseñar humildad a este hermano prepotente.<sup>160</sup>

Alexander Hamilton

Como ya vimos en el capítulo anterior, Estados Unidos durante todo el siglo XIX tuvo las condiciones necesarias para desarrollarse durante la primera mitad del siglo, y reponerse después de una guerra civil que casi los divide durante la segunda mitad del XIX. A diferencia México, tuvo una situación diferente en lo social, político y económico, que no le permitieron alcanzar el nivel de su vecino del norte durante todo el siglo XIX. Por ende, los Estados Unidos lograron imponer su hegemonía a nivel continental sobre los demás países de América Latina, además de ejercer su

---

<sup>160</sup> Hamilton, Alexander, "Sobre la pretensión de superioridad europea", en The Federalist, No. 11, Año 1788 (traducción propia).

influencia sobre las decisiones de algunos de esos países, esto debido al auge económico que experimento tras una revolución industrial a partir de 1867.<sup>161</sup>

No por ello las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica fueron estáticas. Cambiaron a lo largo del siglo XIX paralelamente a la idea de que todos los países del continente americano compartían un mismo destino y, sobre todo, a la idea de que América era un continente libre de cualquier nación que atentara contra la idea de esa libertad. Pero desde el principio, esta suposición no constituía un fiel reflejo de la realidad, sino un destino muy difícil de alcanzar por parte de los latinoamericanos. Teresa Maya Sotomayor señala que “[...] en el momento en que se proclamó la doctrina Monroe (1823), ésta se encontraba muy lejos de reflejar una situación real entre los países del continente”<sup>162</sup> haciendo alusión a la posición norteamericana frente a las demás naciones, pues los norteamericanos estaban forjando esa creencia de que ellos serían los que llevarían la democracia y libertad a todos los demás países, pues ellos eran los nuevos elegidos de Dios para llevar a cabo tan grande tarea y sobre todo, tenían los medios necesarios para consolidar esa idea en un plano terrenal.

Fueron los Estados Unidos quienes durante la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a impulsar una unidad americana conjunta basada en el Panamericanismo. Este Discurso de Unidad es distinto al de la primera mitad del siglo XIX con Bolívar como su máximo expositor. El panamericanismo de Bolívar tiene sus orígenes hacia el año de 1800, partiendo de la lucha por la emancipación de América Latina, e implantando la idea de que, por ser países vecinos y naciones americanas, debían unir fuerzas y apoyarse mutuamente en cuanto a soberanía y seguridad, sobre todo para impulsar esa independencia previamente ganada por el desprendimiento de la monarquía española y asechada por el hambre “voraz” de una Europa sin límite.

---

<sup>161</sup> Herrera, Octavio, Santa Cruz, Arturo (2011) América del norte. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático, p. 145

<sup>162</sup> Maya, Teresa (1996) “Estados Unidos y el panamericanismo: El caso de la I Conferencia Internacional Americana (1889-1890)” en *Historia Mexicana*, XLV:4, pp.759-781.

Pareciera que el panamericanismo norteamericano se basa en la misma idea, sin embargo, existe una diferencia la cual radica en la percepción de los Estados Unidos de ser la nación que ayudaría a progresar a todas las naciones americanas sin ninguna ayuda. No esperó mucho para ejecutar esa idea a través de una convención que iba a verificarse a principio de los 80s del siglo XIX. Esta idea se concretó para 1889 debido a que El gobierno norteamericano invitó a una unión panamericana, con el fin de conocer los problemas de las demás naciones y encontrar una solución<sup>163</sup>. Finalmente se daban pasos materializando los primeros intentos que se remontan al año de 1826 en la ciudad de Panamá, voluntaria o involuntariamente ahí se sentarían las bases para el desarrollo de ese sentimiento panamericanista que sería retomado años más adelante. antes de concentrarnos en las conferencias, es necesario explicar y desarrollar mucho más el tema de la unidad de pueblos americanos de Bolívar y su posterior adopción por los Estados Unidos.

### **3.1 ¿Qué es el Panamericanismo?**

El panamericanismo ha sido objeto de muchas definiciones e interpretaciones. Los significados que se le han atribuido son numerosos, variados y han dependido del quien lo maneja, como ya he mencionado, está el de Bolívar y más adelante el norteamericano. Muchos de sus más entusiastas defensores lo han rodeado de un aura de sentimentalismo inverosímil, a la vez que algunos de sus críticos lo han considerado como una misión imposible debido a los problemas geográficos y étnicos que los países latinoamericanos tuvieron en sus inicios, por ende, era como un sueño inaccesible, o un pretexto o medio para justificar designios imperialistas como más adelante impulsó Estados Unidos.

La Real Academia de la Lengua Española define al Panamericanismo como un “Movimiento que promueve la unidad y las relaciones entre los países americanos”<sup>164</sup> algo que está en lo cierto, pero que se queda muy corto con el

---

<sup>163</sup> IBIDEM.

<sup>164</sup> Consultado en línea <https://dle.rae.es/panamericanismo>, el 10 de abril de 2021

verdadero uso que se le ha dado. Sin duda, el panamericanismo ha sido un concepto lleno de mucho debate debido a su ambigüedad y uso. El Historiador y genealogista Juan Carlos Morales Manzur da un sentido similar AL término al de la RAE al decirnos que, el panamericanismo es “la integración americana, es el movimiento diplomático, político, económico y social americano que busca crear, fomentar y ordenar las relaciones, la asociación y cooperación entre los países americanos en diversos ámbitos de interés en común”<sup>165</sup>.

Morales Manzur menciona que “el panamericanismo buscaba encontrar sus raíces en dos factores: El primero, de naturaleza geográfica. El segundo de naturaleza histórica”<sup>166</sup>. El geográfico era obvio en sí mismo y respondía a la realidad de ese intenso continente, situado entre dos océanos descubierto por Colón. El histórico, por su parte, aludía a la condición de civilizaciones trasplantadas desde el otro lado del océano, que compartían la América anglosajona y la América Ibérica, así como al episodio común de emancipación vivida por ambas. en ambas definiciones llama la atención de la visión multilateral que la permea. Sin embargo, historiadores como Josefina Zoraida Vázquez en *México frente a Estados Unidos* y Stefen Rinke en *América Latina y los Estados Unidos* señalan el uso del panamericanismo por parte de los Estados Unidos para justificar absolutamente todas sus intervenciones en los demás países americanos y tergiversar el concepto a su conveniencia e impulsarlo con gran vehemencia durante la primera conferencia panamericana en 1889-1890 y las posteriores.

## **3.2 El Hispanoamericanismo y LA UNION AMERICANA según Bolívar**

Los orígenes del anhelo de unidad continental pueden remontarse a los albores de las independencias americanas. No es ajeno que ya por esos años, la idea de la

---

<sup>165</sup> Morales, Juan Carlos (2012) “La unidad continental: desde las concepciones geopolíticas hasta los nuevos modelos alternativos de integración”. Ecuador. FLACSO/ALACIP, p. 02

<sup>166</sup> Ibidem.

unión y solidaridad entre los pueblos del continente americano nació al mismo tiempo que la independencia de los países latinoamericanos. Rodrigo Borja nos dice que “un elemental instinto de conservación llevó en esa dirección a los más lúcidos líderes de la emancipación americana. El ilustre político y militar venezolano Francisco de Miranda fue uno de los primeros pensadores que mencionaban la formación de una grande familia de hermanos”<sup>167</sup>

Con Miranda, considerado como el precursor de las ideas de emancipación americana, surgió en la capitanía de Caracas un pensamiento que reacciona contra aquellos que pretendían probar la degradación natural de las tierras americanas y la inferioridad de sus habitantes. A sus ojos, Los americanos no eran inferiores a los europeos, sino iguales en derechos y en humanidad<sup>168</sup>. Lo anterior se ve reflejado en su manifiesto de 1791:

Llegó el tiempo ya de echar a los bárbaros que nos oprimen, y de romper el cetro de un gobierno ultramarino. Acordaos de que sois los descendientes de aquellos ilustres indios, que no queriendo sobrevivir a la esclavitud de su patria, prefirieron una muerte gloriosa a una vida deshonrosa. Estos ilustres guerreros, presintiendo la desgracia de su posteridad, quisieron más bien morir bajo los muros de México, de Cuzco, o de Bogotá, que arrastrar las cadenas de la opresión o muriendo víctimas de la libertad pública. Vosotros vais a establecer sobre la ruina de un gobierno opresor, la independencia de vuestra patria. Más en una empresa de tanta importancia, en una empresa, que va a cambiar el estado de vuestra situación; es de vuestra obligación hacer conocer al universo entero, los motivos que os determinarán, y probar de una manera irreparable que no es el odio, o la ingratitud, sino la voz de la justicia, y el sentimiento de vuestra

---

<sup>167</sup> Borja, Rodrigo (2018) “Panamericanismo” en *Enciclopedia de la política*. Consultado en línea: <https://www.encyclopediadelapolitica.org/panamericanismo/>, el 10 de abril de 2021.

<sup>168</sup> Consultado en línea: <file:///C:/Users/14AM076/Downloads/674-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1267-1-10-20170927.pdf>, el 10 de abril de 2021.

propia conservación, que os impelen a este esfuerzo memorable.<sup>169</sup>

A partir de esta idea, el emancipador chileno Bernardo O'Higgins, discípulo de Miranda, habló de la gran confederación del continente americano la creación de una gran Federación de Pueblos Americanos<sup>170</sup> hacerles frente a las pretensiones europeas y desarrollarse en conjunto, sin duda influenciado por los postulados libertarios de Miranda. Pero fue sin duda el Libertador Simón Bolívar quien vio con la mayor claridad que, el destino de los nuevos Estados que habían surgido a la vida independiente estaba vinculado a la unión que ellos fueran capaces de forjar y quien expreso en diversas opiniones la creación de una gran América.

Simón Bolívar nació en Caracas, en una de las mejores familias, el 24 de julio de 1783, tuvo todos los atributos necesarios para triunfar. De joven, en su tierra natal, tuvo preceptores privados. Más adelante, viajó a España y estuvo en la metrópoli entre 1799 Y 1802 para mejorar y completar su educación y, establecer contacto con la rama metropolitana de la familia. Con la muerte de su esposa, Bolívar se sintió "libre" y renunció a toda su herencia en pos de la unidad y libertad de América uniéndose al movimiento libertario del que pronto se convirtió en su líder, debido al carisma, a la autoridad y al conocimiento que tenía dada su trayectoria por el viejo mundo. Bolívar era un ferviente admirador del General y presidente Georges Washington, recibió de parte de la familia del general estadounidense, un presente del cual de Bolívar escribió:

"El retrato de Washington, alguno de sus restos venerables, y uno de los monumentos de su gloria deben presentárseme por vuestras manos en nombre de los hermanos del gran ciudadano, del hijo primogénito del Nuevo Mundo: no hay palabras con qué explicar todo el valor que tiene en mi corazón esté presente y sus consideraciones tan gloriosas para mí. La familia de Washington me honra más allá de mis

---

<sup>169</sup> Consultado en línea: <http://adhilac.com.ar/?p=6173>, el 10 de abril de 2021

<sup>170</sup> Rubilar, Luis (2009) "Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Bernardo O'Higgins, el libertador de Chile" en *Contextos, estudios de Humanidades y Ciencias Sociales*, N° 21. Chile, p. 02

esperanzas, aun las más imaginarias, porque Washington presentado por La Fayette es la corona de todas las recompensas humanas. El fue el noble protector de las reformas sociales y vos el héroe ciudadano, el atleta de la libertad que con una mano sirvió a la América, y con la otra al antiguo continente. ¡Ah, ¡qué mortal sería digno de los honores de que se dignan colmarme vos y Mont Vernon!"<sup>171</sup>.

Mientras, en Europa tras los acontecimientos de la invasión francesa de Napoleón a España, se crea la Santa Alianza con el Imperio Ruso, Prusia y el Imperio Austriaco con el fin de eliminar el liberalismo. Fue este acontecimiento el que hizo temer que la Santa Alianza ayudaría también a España a reconquistar sus pérdidas colonias, lo que causó preocupación no sólo en las nuevas repúblicas hispanoamericanas, sino entre los países que ya tenían intereses en esta zona. Estados Unidos, Inglaterra y la misma Francia. Por esta razón, Francia e Inglaterra llegaron a un acuerdo de no permitir que ningún otro país, fuera de España, pudiera intentar la reconquista Hispanoamericana<sup>172</sup>.

Bajo este contexto, Bolívar convocó el Segundo Congreso de Venezuela, reunido en Angostura el 15 de febrero de 1819, tenía en mente la creación de un Estado americano conjunto, debido a ello, pronuncia un discurso frente a los delegados del congreso que representaban a las distintas provincias<sup>173</sup>, abogando por la creación de una gran nación, además, les presentó también, un proyecto de Constitución para esa gran unidad. Mas adelante emprende la campaña que habrá de libertar a la Nueva Granada, lo que retrasó un poco los planes que tenía, sin embargo, su campaña tiene éxito y días después Bolívar entra en Bogotá sin ninguna oposición. Dejando organizadas las provincias de la Nueva Granada bajo el mando del General Santander, el Libertador regresa a Angostura, donde el Congreso, a propuesta suya,

---

<sup>171</sup> Lombardi, John (2006) "Simón Bolívar y el sueño de una América unida". Venezuela. Universidad Indiana, p. 35, citando a Bolívar, Simón (1826) "Cartas" 20 de marzo de 1826.

<sup>172</sup> Morales, Juan Carlos (2002) La doctrina Monroe y el Panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental. Venezuela. Universidad del Zulia, p. 02

<sup>173</sup>

[https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10655/Actas\\_del\\_Congreso\\_de\\_Angostura\\_1819\\_-\\_1820.html?sequence=1&isAllowed=y#1c](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10655/Actas_del_Congreso_de_Angostura_1819_-_1820.html?sequence=1&isAllowed=y#1c)



expide la Ley Fundamental de la República de Colombia en diciembre de 1819. El congreso fue un punto importante en el avance del hispanoamericanismo bolivariano, el cual estuvo integrado por 30 diputados que pertenecían a 7 de las antiguas provincias de la Capitanía General de Venezuela. Su objetivo era unir a Venezuela y Nueva Granada en una única nación, llamada la Gran Colombia este gran Estado comprendía las actuales repúblicas de Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá (estas tres últimas ya conformaban el Virreinato de Nueva Granada). Además, en este congreso, el aspecto social fue una de las prioridades de este discurso, por lo que Bolívar planteó la eliminación de la esclavitud y el fomento de la educación como base de la formación de un nuevo ciudadano con altos valores morales<sup>174</sup>.

Retomando algunos de los postulados de Miranda, el libertador de las Américas un año después, en 1820, trató de fomentar una integración latina mucho más amplia de la original, ya que él percibía que las insipientes naciones americanas deberían de estar unidas contra embates de intereses extranjeros tales como alguna reconquista de España, algún otro país europeo que viera en la fragilidad latinoamericana una oportunidad de dominio, y por último de los Estados Unidos, quienes en aquellos años estaban comenzado a demostrar el poderío económico y político que tenían, incluso con el reconocimiento diplomático muy reservado y limitado que concedieron los norteamericanos<sup>175</sup> debido a la posición que tenían frente a Europa.

De igual manera, el pensamiento de Bolívar también procuraba la independencia de países que seguían bajo el dominio de los colonizadores y ayudarles a encontrar el “camino” que las demás naciones latinoamericanas habían seguido. En una carta Bolívar expresó:

---

<sup>174</sup> Almarza, Ángel Rafael (2016) El II Congreso de Venezuela. Conformación de un gobierno popular representativo, Angostura: 1818-1819. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p. 03

<sup>175</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 46.

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola Nación, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse<sup>176</sup>.

Esta es la razón por la que no es considerado Panamericanismo, lo que es importante recalcar, es que, Bolívar se refería únicamente a las naciones latinoamericanas del sur, centro y México, pues Estados Unidos, Canadá y los dominios españoles que aun pertenecían a la Corona estaban descartadas para la creación de esa gran unidad hispanoamericana, esto se ve reflejado en un fragmento de un discurso que presento Bolívar al Congreso de Angostura:

Debo decir que ni remotamente ha entrado en mi idea asimilar la situación y la naturaleza de los Estados tan distintos como el inglés-americano y el americano-español. ¿No sería muy difícil aplicar a España el código de libertad política, civil y religioso de Inglaterra? Pues aún es más difícil adaptar en Venezuela las leyes del norte de América. ¿No dice el *Espíritu de las Leyes* que estas deben ser propias para el pueblo que se hacen, que es una gran casualidad que las de una nación puedan convenir a otra, que las leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los pueblos; referirse al grado de libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el Código que deberíamos consultar, y no el de Washington!<sup>177</sup>

---

<sup>176</sup> Lombardi, John (2006) "Simón Bolívar y el sueño de una América unida". Venezuela. Universidad Indiana, p. 35, citando a Bolívar, Simón (1830) "Cartas" 9 de noviembre de 1830.

<sup>177</sup> Romero, José; Romero, Luis (1985) "Pensamiento de la emancipación". Venezuela. Universidad de Caracas, p. 107.

Sin embargo, sus esfuerzos solo pudieron rendir fruto con la creación de la Gran Colombia, pues, a pesar de impulsar con vehemencia la unidad, las demás naciones no estaban en la disposición de unirse al ideal de Bolívar, debido a que las repúblicas de América del Norte y del Sur fueron creando una vasta gama de organizaciones, nexos e instituciones destinadas a alcanzar uno u otro de los beneficios de una América unida. Bolívar tenía razón en su idea de que América deba presentar un frente unido a quienes pudieran amenazar su independencia y prosperidad, y que el concepto bolivariano de un hemisferio unido exigiría inmensos esfuerzos para reconciliar los deseos y necesidades antagónicas de las muchas regiones de América, en aras de un concepto superior de organización. En otra carta, Bolívar expresó:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener un sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.<sup>178</sup>

Por ello, es claro su preocupación central de formar gobiernos duraderos, la unidad obedecía a ese objetivo. Aunque el proyecto de unidad hispanoamericana de Bolívar fallara, incluso con la disolución de la Gran Colombia que él había creado, quedó patente que, Bolívar puso las semillas de la unidad que sería retomado más adelante por los Estados Unidos con una variación importante, al pugnar por una unidad que no solo abarcara a los países latinoamericanos sino a toda América bajo la dirección de los norteamericanos. Lo que si fue importante es que, Bolívar pudo dejar constancia de la unidad latinoamericana que en esos momentos era necesaria para poder enfrentarse a cualquier amenaza extranjera. El Congreso de Panamá que se celebró en 1826 fue otro intento de unidad, esta vez, sin embargo, las

---

<sup>178</sup> Morales, Juan Carlos (2002) La doctrina Monroe y el Panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental. Venezuela. Universidad del Zulia, p. 06

naciones latinoamericanas estaban sumidas en diferentes conflictos, por lo que la invitación a un nuevo congreso no generó absolutamente ninguna euforia o alegría, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata recelando del protagonismo grancolombiano, y del Brasil, poco interesado en promover un organismo que integrara a los hispanoamericanos, declinaron la invitación, incluso aun con la reticencia de no invitar a los Estados Unidos, Bolívar finalmente accedió a hacerlo, sin embargo, los estadounidenses rechazaron la invitación y, al igual que los ingleses solo enviaron a observadores. Finalmente, luego de diez conferencias, y de la redacción y firma de cuatro tratados de diferente alcance, el congreso fue clausurado el 15 de julio del mismo año<sup>179</sup>.

De todos los artículos, hubo algunos que destacaron por las cosas que proponían, De la Reza nos menciona que:

“El más importante, el Tratado de unión, liga y confederación perpetua, institucionalizaba el objetivo de preservar “de manera defensiva y ofensiva, si esto era necesario, la soberanía e independencia de todas y de cada una de las potencias confederadas”. Los artículos 13°, 16° y 20° especificaban las modalidades de concertación entre los confederados; los artículos 23° y 24° definían los derechos de los ciudadanos (los mismos en todos los países confederados); el artículo 28°, finalmente, codificaba la política exterior de las nuevas repúblicas”<sup>180</sup>.

Después de la discusión de los mencionados artículos, el 15 de junio, las delegaciones acordaron separarse y regresar a sus respectivos países para apuntalar la ratificación de los acuerdos con sus gobiernos, así como la discusión de trasladar el congreso a la nueva sede que, sería en México. Unos meses más tarde, las delegaciones que habían aceptado el cambio de sede desembarcaron en Acapulco en agosto de 1826 y se trasladaron a la capital mexicana para preparar

---

<sup>179</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM-Azcapotzalco, p. 4

<sup>180</sup> IBIDEM.

las labores congresales, agregándoseles en enero de 1827 uno de los dos plenipotenciarios (recordemos que el otro había fallecido) de Estados Unidos. Luego de dos años de espera, ocupados en insistir en las ratificaciones, salvo la Gran Colombia ninguno de los países confederados aprobó los documentos del Istmo. Como resultado, la asamblea de Tacubaya nunca pudo instalarse y en octubre de 1828 los plenipotenciarios cancelaron el primer intento de integración hispanoamericana<sup>181</sup>.

### **3.3 El panamericanismo de los Estados Unidos de América**

No cabe duda, que la creación de los nuevos Estados latinoamericanos durante la primera mitad del siglo XIX introdujo nuevas nociones acerca de Europa, algo que ya hemos señalado, y que va relacionado con el Derecho Internacional. Rinke señala que “por una parte los norteamericanos tuvieron por fin aliados en la lucha por la defensa de los derechos de los neutrales en tiempos de guerra, y también, por la libertad de los mares. Y, por otra, los nuevos Estados americanos siguieron el ejemplo de Estados Unidos y reclamaron reconocimiento del derecho de autodeterminación como base para su nacimiento”<sup>182</sup>. Mientras que los países latinoamericanos temían represalias a su independencia por parte de la Santa Alianza, Estados Unidos estaba en el proceso de romper su dependencia económica de Gran Bretaña y consolidarse en un mercado europeo cada vez más competitivo.

Francia e Inglaterra llegaron a un acuerdo informal para evitar futuras reconquistas y en 1823 invitó a los Estados Unidos para unirse a esta política por medio del ministro británico George Canning quien apoyó también los movimientos independentistas latinoamericanos, rehusando que las potencias de la Santa Alianza auxiliaran con armas o dinero a España para recuperar sus colonias de América. Para esto Canning consideró ser de interés de Gran Bretaña beneficiarse

---

<sup>181</sup> de la Reza, Germán (2008) “Más allá de la negligencia racional. La Asamblea de Tacubaya, 1826-1828”. México. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, núm. 30 julio-diciembre, pp. 12-14.

<sup>182</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 49

del comercio internacional con los nuevos Estados de América Latina antes que ayudar a la corte de Madrid para restaurar el monopolio comercial español en dichas tierras. Por otro lado, pese a las protestas de España y la Santa Alianza, Canning permitió un activo contrabando de armas y mercenarios británicos hacia Latinoamérica<sup>183</sup>.

Sin embargo, los norteamericanos rechazaron la invitación al acuerdo británico-francés y a finales de 1823, el presidente Monroe leyó frente al congreso la ya mencionada Doctrina Monroe. En el siguiente fragmento se menciona:

“En la guerra de potencias europeas por asuntos que les concernían nunca hemos tomado parte, ni sería propio de nuestra política el hacerlo. Sólo cuando nuestros derechos son pisoteados o amenazados seriamente tenemos en cuenta las injurias o nos preparamos para nuestra defensa. Con los movimientos de este hemisferio estamos por necesidad relacionados en forma más inmediata, y por causas que deberían ser obvias para todos los observadores esclarecidos e imparciales. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto, en este sentido, del de Norteamérica. Esta diferencia se deriva de la que existe entre sus respectivos Gobiernos; y a la defensa de nuestro propio sistema, que ha sido llevada a cabo mediante la pérdida de tanta sangre y riquezas y madurado por la sabiduría de nuestros ciudadanos más ilustres y bajo el cual hemos disfrutado una felicidad sin par, está consagrada toda la nación. Por consiguiente, para mantener la pureza y las amistosas relaciones existentes entre Estados Unidos y aquellas potencias debemos declarar que estamos obligados considerar todo intento de su parte para extender su sistema a cualquier nación de este hemisferio, como peligroso para nuestra paz y seguridad. Pero no interferimos ni interferiremos en las colonias o las

---

<sup>183</sup> Derek Beales (2008) “Canning, George (1770–1827)”. Oxford Dictionary of National Biography, Oxford University Press, Sept 2004; online edn, Jan 2008. Consultado el día 17 de abril de 2021

dependencias existentes de cualquier potencia europea. Pero en lo que concierne a los Gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, independencia que después de gran consideración y sobre justos principios, hemos reconocido, no podríamos contemplar ninguna intervención con el propósito de oprimirlas o controlar de alguna manera su destino por parte de cualquier potencia europea, sino como la manifestación de una disposición hostil hacia Estados Unidos...”<sup>184</sup>. Presidente James Monroe al congreso de los Estados Unidos

Como ya lo habíamos mencionado con anterioridad, la Doctrina Monroe fue la respuesta a las pretensiones europeas en América y el intento norteamericano de unidad americana bajo la concepción de un hemisferio propio con un gobierno genuinamente americano. Sin embargo, existía una regla de “oro” que lo diferenciaba del anhelo de unidad de Bolívar, Estados Unidos estaría a la cabeza, sus líderes gobernarían y estaría en primer lugar debido a su condición histórica de ser el primer país en obtener su independencia<sup>185</sup>. Es interesante destacar que, un principio, la doctrina tuvo características defensivas como reacción a la amenaza europea y, aunque más adelante Estados Unidos estuvo ya en las condiciones de ponerse frente a frente, la doctrina sembró un antecedente importante. Posteriormente, los estadistas, diplomáticos y científicos de Estados Unidos, intentaron convencer al mundo que la proclamación de la Doctrina Monroe evitó la amenaza de intervención de las potencias de la Santa Alianza, defendió los principios democráticos del sistema estatal en el continente americano y afirmó la "comunidad de intereses" de las Américas del Norte y del Sur<sup>186</sup>.

El momento de declarar la doctrina Monroe tampoco fue elegido al azar, sino que estuvo predeterminado por la estrategia política exterior del país norteamericano. Un factor

---

<sup>184</sup> Fragmento de la Doctrina Monroe en línea: [https://www.ecured.cu/Doctrina\\_Monroe](https://www.ecured.cu/Doctrina_Monroe), consultado el 17 de abril de 2021

<sup>185</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 51

<sup>186</sup> Morales, Juan Carlos (2002) La doctrina Monroe y el Panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental. Venezuela. Universidad del Zulia, p. 04

importante que influyó sobre la decisión del presidente Monroe de hacer público su mensaje a finales de 1823 fue el próximo Congreso de Panamá. ¿Fue desde el comienzo un instrumento de legitimación del imperialismo norteamericano como se argumentaría más tarde y, en muchas ocasiones? Esta, es una pregunta significativa, pues quedó patente que, Latinoamérica entonces ERA como un objeto para Estados Unidos y con esto empezaba un foco de muchas tensiones que poco a poco iba a derivar en conflictos posteriores, como sucedió con México o con otras naciones del sur de América debido a las pretensiones norteamericanas pues, la posible creación en este congreso, de una sólida unión de los jóvenes Estados Independientes de América del Sur, hubiera constituido un insuperable obstáculo para los planes de dominio norteamericano en la región<sup>187</sup>.

Latinoamérica no estaría dispuesta a aceptar este papel de objeto sin oponer resistencia y negativa a los planes norteamericanos. Como se mencionó con anterioridad, Bolívar representó la personalidad Latinoamérica que desarrollaría un concepto diferente de hispanoamericanismo, dejando a un lado a los Estados Unidos y a la Doctrina Monroe. Esta postura se vio reflejada en el recelo estadounidense de participar activamente en el congreso, por lo que el presidente John Quincy Adams envió solamente observadores, de los cuales, uno murió en el camino debido a algunas complicaciones de salud, mientras que el segundo llegó con un retraso al congreso y no tuvo ningún papel destacado<sup>188</sup>. Debido a las diferencias entre las recién independizadas naciones, el congreso fracasó en sus propósitos, resultando solo en un tratado de amistad que incluso solo Colombia ratificó.

Estados Unidos y las demás naciones latinoamericanas, a pesar de que compartían los valores de libertad y republicanism como ideales retóricos, se enfocaron únicamente en sus intereses nacionales algo que Stefen Rinke dice “la independencia de latinoamericana generó profundas transformaciones políticas y

---

<sup>187</sup> Ibidem.

<sup>188</sup> Reza, Germán (2003) “El congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración latinoamericana”. España. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 4, núm. 10, p. 02.



económicas en su relación con Estados Unidos [...] pero ello no significó de ninguna manera que hubiese nacido una comunidad de intereses entre el norte y el sur americano. Ante el trasfondo de las guerras de independencia latinoamericana, Washington reaccionó de manera oportunista y Latinoamérica no recibió un apoyo real por parte de los Estados Unidos”<sup>189</sup>. Mas adelante, el gobierno de Estados Unidos tomó una posición más agresiva, sobre todo con México y sus pretensiones de expandirse hacia el oeste, los demás líderes latinoamericanos se mantuvieron a una distancia moderada debido a las pretensiones norteamericanas en Latinoamérica, algo que marcó las relaciones desde el primer momento.

### **3.4 Intentos de una nueva unidad Hispanoamericana y el congreso de Perú de 1847**

Desde aquel fallido intento de unión hispanoamericana de Bolívar, las naciones latinoamericanas no volvieron a tocar el tema de una unidad conjunta para el desarrollo de todas ellas, comprendieron la necesidad de luchar por sus propios intereses frente a posibles conflictos internacionales e incluso aquellos que las enfrentaría entre ellas, durante el resto de la década. Eso no eximió de que algunas naciones latinoamericanas como México, celebraran algunos acuerdos sencillos como los que celebró con Chile en 1831, Perú en 1832 y con la Nueva Granada en 1842<sup>190</sup> con la finalidad de establecer alianzas comerciales y tratados económicos que permitieran el desarrollo de las naciones involucradas. Aquí debo destacar el papel de la diplomacia mexicana y la preocupación por un congreso donde se pudieran discutir los temas que aquejaban a las naciones latinoamericanas y, aunque no pudo ejercer la influencia deseada en el resto del continente, dejó un antecedente de lo que sería más adelante con Matías Romero y el fortalecimiento diplomático.

---

<sup>189</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 53

<sup>190</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM Azcapotzalco, p.2.

Lucas Alamán, canciller de Relaciones Exteriores de México retomó la estafeta del proyecto confederativo a la muerte de Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1830, Alamán no tuvo la misma mística de Bolívar y, aunque nunca trató de convertirse en el nuevo impulsor de un hispanoamericanismo, si trato de impulsar una unión, apelando a una estrategia en tres partes denominada Pacto de familia y que tenían por objetivo la instalación de una nueva Asamblea de Tacubaya<sup>191</sup>. Esta nueva asamblea, buscaba diferentes objetivos que promovieran la relación entre las diversas naciones que decidieran apegarse a Tacubaya. La primera consistía en promover un sistema comercial exclusivamente hispanoamericano. El primer tratado con ese objetivo lo firmaron en Santiago de Chile el 7 de mayo de 1831, Miguel Ramos Arizpe comisionado por México, y Joaquín Campino, ministro de relaciones exteriores de Chile<sup>192</sup>. Mas adelante, se anunció un segundo pacto y se envió una invitación a los gobiernos de Bolivia, Buenos Aires, Centroamérica, Gran Colombia, Chile, Perú y Uruguay. Algo interesante por mencionar es que, el documento mencionaba que las naciones participantes, debían guardar la mayor discreción posible para evitar la difusión entre naciones extranjeras y poder lograr el éxito en los planes<sup>193</sup>. Sin embargo, la convocatoria no fue la esperada debido a que las naciones invitadas estaban pasando por situaciones que les exigía poner toda su atención. Ejemplo de ello fue la crisis que llevaría a la disolución de la Gran Colombia el 20 de enero de 1830 y la separación definitiva de Venezuela y la consecuente separación de Ecuador el 13 de mayo. Chile vivía una revolución que trataba de quitar el poder al gobierno liberal, lo cual al final se logró siendo José Joaquín Prieto victorioso en la Revolución e instaurando un gobierno conservador en 1831. Argentina por su parte, vivía una serie de conflictos con el Brasil y España por las Islas Malvinas, algo que frenó la participación de las Provincias Unidas al congreso.

---

<sup>191</sup> Vázquez, Josefina (1991) "El pacto de familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana 1830-1847", *Revista de Indias*, vol. LI, núm. 193, pp. 545-570.

<sup>192</sup> IBIDEM

<sup>193</sup> Circular de la Cancillería de México, México, 13 de mayo de 1831 en línea: <https://acervo.sre.gob.mx/>, consultado el 26 de mayo de 2021.

Después del fracaso del Alamán por un nuevo congreso, De la Reza nos dice que “A finales de la década, nuevas agresiones de las potencias europeas, en particular el bloqueo anglo-francés de los puertos de Veracruz y Buenos Aires, llevaron a Cañedo, entonces canciller de México, a relanzar el proyecto anfictiónico”<sup>194</sup> con la finalidad de remarcar una nueva unidad hispanoamericana e invitar de nuevo a las diferentes naciones latinoamericanas para participar. El presidente Antonio López de Santa Anna comisionó a Manuel Crescencio Rejón quien era un hombre de leyes y dentro de sus papeles estuvieron la de legislador, constituyente y consultor, en 1843 fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó durante tres presidencias<sup>195</sup>. Rejón viajó a América del Sur con la tarea de convencer a los países de formar un nuevo congreso que tomara como bases, las disposiciones del anterior congreso, sin embargo, desde su llegada a Venezuela, Rejón percibió la hostilidad del gobierno de aquel país, mientras que en otras naciones no mostraban tanto interés en participar, Rejón también viajó por Centroamérica para sumar más países, sin embargo, se encontró con que el gobierno venezolano estaba iniciando una campaña para que ninguna nación participara<sup>196</sup>. Esto frenó por unos años el intento de formar un nuevo congreso, además, por esas fechas México arrastraba las consecuencias de la independencia de Texas, sumergido en otro periodo de inestabilidad que precedería a la invasión de Estados Unidos de 1846-1848.

Ya vimos como en las páginas anteriores hemos destacado los intentos de una unificación hispanoamericana por parte de Bolívar y del “fracaso” de la Confederación: la invitación al Congreso, incluyendo las reacciones de los gobiernos convocados; las negociaciones de Panamá; los intentos fallidos de ratificación del Tratado, la falta de autorización para reactivar la Asamblea anfictiónica en Tacubaya y los sucesivos intentos de la diplomacia mexicana

---

<sup>194</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM-Azcapotzalco, p. 5

<sup>195</sup> “Nace Manuel Crescencio García Rejón - Padre del Juicio de Amparo” en línea: <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/nace-manuel-crescencio-garcia-rejon-padre-del-juicio-de-amparo>, consultado el 26 de mayo de 2021.

<sup>196</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM-Azcapotzalco, p. 7

impulsados por Alamán por una unión latinoamericana que pugnaba por la colaboración y asociación. A finales de la década, nuevas agresiones de las potencias europeas a las naciones latinoamericanas como la guerra británico-argentina, los intentos de conquista de Uruguay, las pretensiones inglesas sobre Chile y las guerras internas impulsaron de nuevo la urgencia por un nuevo Congreso<sup>197</sup>.

Perú y Chile también realizaron gestiones entre 1839 y 1845 para convocar un nuevo encuentro hispanoamericano debido a la cercanía de ambas naciones. Sin embargo, fueron los planes del General Flores<sup>198</sup> los que condujeron a la convocatoria del Congreso de Lima en 1847. El proyecto restaurador de Flores era particularmente preocupante para Perú, que por su contigüidad con Ecuador se convertía en un posible blanco de ataque, temores que adquirirían mayor fuerza debido a la participación del General Santacruz en el proyecto restaurador. Por lo que Perú retomó con intensidad las gestiones que estaba realizando desde fines de la década anterior para convocar un nuevo congreso de los Estados hispanoamericanos. José Briceño Ruiz señala que “en 1846, el canciller peruano José Gregorio Paz Soldán envió una nota diplomática a los gobiernos de Ecuador, Bolivia, Chile, Nueva Granada, Argentina, Uruguay, Venezuela, Brasil, América Central, México y Estados Unidos, invitándolos a formar una alianza para repeler agresiones que amenazaban a las naciones americanas” con la necesidad de impulsar nuevamente la creación de un congreso<sup>199</sup>. El texto de la invitación señalaba:

"Hace tiempo que las Repúblicas Americanas han conocido la necesidad de asegurar su Independencia y sus Instituciones, formando, para ello, un Congreso de Plenipotenciarios que,

---

<sup>197</sup> IBIDEM.

<sup>198</sup> Juan José Flores y Aramburu (Puerto Cabello, 19 de julio de 1800 - Isla Puná, 1 de octubre de 1864) fue un militar nacido en territorio perteneciente a la Capitanía General de Venezuela y, posteriormente, líder político ecuatoriano a partir de 1830. Fue el primer presidente de la República del Ecuador. Estuvo en el cargo en tres oportunidades: de 1830 a 1834; de 1839 a 1843 y de 1843 a 1845. En línea [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/flores\\_juan\\_jose.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/flores_juan_jose.htm), consultado el 17 de junio de 2021

<sup>199</sup> Briceño Ruiz, José (2015) “Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: la identidad, amenazas externas e intereses en la construcción de regionalismo”. Ciclos, Año XXVI, Vol. XXII, N°44-45.

por acuerdo de los Gobiernos que aceptaron el proyecto, debía reunirse en Lima. Circunstancias imprevistas dejaron sin realizarse aquella medida. Mas, los últimos sucesos de la Península y la invasión del Ecuador bajo los auspicios del Gobierno Español, han venido a descubrir que los pueblos Sudamericanos tienen necesidad de unirse y de formar alianzas para repeler pretensiones extrañas y azarosas a la causa americana.”<sup>200</sup>

El congreso de Lima de 1847 fue el resultado de ese llamado por parte del gobierno del Perú. De la Reza menciona que “la convocatoria tenía por eje los planes españoles de reconquista del Ecuador, y no así la invasión de Estados Unidos a México, cuyas primeras hostilidades no eran bien conocidas en el sur del continente”<sup>201</sup> algo que molestó al gobierno mexicano que ni siquiera respondió a la convocatoria. Por su parte, los gobiernos de Chile, Bolivia, Ecuador y la Nueva Granada respondieron positivamente mientras que Argentina argumentó que las condiciones en las que estaba le impedían tener una participación, Venezuela además mencionó que el congreso no llevaría a nada como los anteriores por lo que declinó la convocatoria y Brasil respondió lo mismo. Estados Unidos no estaba interesado en participar en un congreso debido a que, terminando el conflicto con México, se interesó por extender su influencia en una nueva zona que sería el Caribe. Rinke menciona que “el sueño imperial de un mediterráneo norteamericano en el espacio del Caribe existía desde hacía mucho tiempo, por lo que centraron sus esfuerzos y atención en el caribe rechazando la invitación del ministro peruano para el congreso.”<sup>202</sup>

---

<sup>200</sup> Nota Circular de Invitación para el Congreso Americano de 1847, enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, José Gregorio Paz Soldán, a los Ministros de relaciones Exteriores de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Estados Unidos, Centro América, México y Brasil. Lima, 9 de noviembre de 1846. Ministerio de Relaciones Exteriores, en: Acuerdos de Integración Latinoamericana 1826-1881, Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2010, p.308.

<sup>201</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM-Azcapotzalco, p. 7

<sup>202</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 64

Una vez que el Congreso inició, los delegados que asistieron a la asamblea de Lima fueron: Manuel Ferreyros (Perú), José de Ballivián (Bolivia), Diego J. Benavente (Chile), Pablo Merino (Ecuador) y José F. Martín (Nueva Granada). La asamblea se instaló el sábado 11 de diciembre de 1847 en la casa particular de Ferreyros, situada en Lima en la calle de la Concepción, sin que se conozcan los motivos exactos de que no dispusiera de un edificio público<sup>203</sup>. En las resoluciones finales, se adoptaron cuatro instrumentos destacándose el Tratado de Confederación que pretendía consolidar la unión. También se adoptó una Convención de Correos y un Tratado de Comercio y Navegación. Este Congreso adopta la doctrina del *uti possidetis juris*<sup>204</sup> que validaba los límites que tenían las distintas dependencias de la metrópolis española al momento de la independencia. Finalmente, Nueva Granada fue el único país que ratificó la totalidad de los tratados; el resto los desechó con excepción de la Convención Consular ¿Cuál fue el motivo por el que este congreso no funcionó? De la Reza nos dice que “Quizá el motivo más importante estaba relacionado precisamente con el tono defensivo del Tratado de Confederación. Una nota del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, enviada a su plenipotenciario el 10 de septiembre de 1848 y conocida también por el representante peruano, objetaba la posibilidad de aplicar un embargo comercial a la potencia agresora porque la suspensión del comercio con una nación como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos podría ser un mal más grave para algunas repúblicas americanas que para la potencia ofensora<sup>205</sup>.”

Aunque no tuvo la repercusión necesaria debido a la falta de apoyo, el Primer Congreso de Lima sentó las bases jurídicas para los siguientes congresos además

---

<sup>203</sup> de la Reza, Germán (2006) “La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)”. México. UAM-Azcapotzalco, p. 8

<sup>204</sup> El *uti possidetis iuris* es una locución procedente del latín que significa ‘como poseéis de acuerdo con el derecho, así poseeréis’ el cual es un principio legal de acción; su aplicación en el Derecho Privado consiste en el dominio que ejerce un propietario sobre el inmueble, cosa u objeto de su derecho, y en el Derecho Internacional Público, la de los Estados sobre los territorios que geográfica e históricamente les pertenecen. Para más información consultar el texto de Jairo Ramos Acevedo titulado “El ‘Uti Possidetis’ Un principio Americano y no Europeo” en línea: <https://www.revistamisionjuridica.com/el-uti-possidetis-un-principio-americano-y-no-europeo/>

<sup>205</sup> De la Reza, German (2010) “La dialéctica del fracaso: el Congreso americano de Lima (1847-1848) y su desenlace”. México, Cuadernos Americanos 134 (México, 2010/4), p. 13

de encontrar una fórmula para la definición de los problemas fronterizos, sin embargo, dicha fórmula resultó ser poco precisa y a veces insuficiente para resolver los conflictos limítrofes entre Estados, y también ineficaz, ya que a menudo ha sido necesario recurrir a la posesión de hecho, como necesario complemento de los títulos históricos de posesión<sup>206</sup>. Mas adelante hubo un par de congresos regionales, el primero en Santiago el 15 de septiembre de 1856 que reunió a países emergentes de América del Sur, y otro en Washington D. C. que reunió a representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nueva Granada (Colombia), Perú y Venezuela y culminó con la adopción del Tratado de Alianza y Confederación que incorpora el concepto de Asistencia Recíproca y más adelante se celebró el Segundo Congreso de Lima de 1864 que también tuvo cierta relevancia.

Ya para la década de 1860, en vísperas de la guerra civil norteamericana, la concepción de hispanoamericanismo se estaba desgastando, de igual manera, para los Estados Unidos, el inicio de esa década significó un cierto retroceso como se mencionó en el anterior capítulo. Rinke menciona que, durante estos años, el creciente imperialismo norteamericano recalcó la importancia de Latinoamérica para la esfera continental y sus pretensiones, sobre todo a niveles económicos<sup>207</sup>. También fueron años en que creció el interés de las potencias europeas como el Imperio Británico por los mercados latinoamericanos comenzando una serie de disputas y estrategias para apoderarse de esos mercados como lo fue Argentina y Chile para los ingleses o la situación en México con el Segundo Imperio Mexicano. Una vez que Estados Unidos superó la crisis que significó la guerra de secesión, fijó sus objetivos de nuevo en Latinoamérica debido a que sentía amenazada su influencia por Europa.

Para poder frenar esta situación, Estados Unidos desarrolló el concepto del Panamericanismo distinto al concepto de Hispanoamericanismo que con

---

<sup>206</sup> Ramos, Jairo (2014) "El "Uti Possidetis" Un principio Americano y no Europeo". Colombia. Universidad del Colegio Mayor de Cundinamarca/Revista Misión Jurídica, p. 14

<sup>207</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 77

anterioridad se manejaba. Este nuevo concepto trataba de englobar los intereses de todos los países del continente sin la barrera del idioma o la cultura, una nueva sociedad que tuviera los mismos intereses que beneficiaran a todos los americanos. Durante los años posteriores a 1870, Estados Unidos supo manejar este nuevo concepto para poder extender su influencia y sobre todo su economía e inversiones más allá de México y el Caribe, teniendo diferentes reacciones por parte de los países del cono sur, metiendo una presión que terminaría desembocando en las conferencias panamericanas siendo la primera en Washington en 1890.

### **3.5 Las conferencias panamericanas**

Ya hemos mencionado con anterioridad el cambio que sufrió la idea una América unida bajo los valores de cooperación, ayuda mutua y solidaridad durante los primeros años del siglo XIX con la concepción bolivariana de hispanoamericanismo y su posterior abandono debido a las dificultades y adversidades que se presentaron a las naciones latinoamericanas, sumado a los efímeros intentos por tener nuevos congresos para fomentar la unión de las naciones los cuales no se consolidaron. Estados Unidos después de la guerra civil tuvieron una etapa que Morison, Commager y Leuchtenburg llaman “la reconstrucción” debido a que, superada la crisis sobre si la secesión había sido ilegal o legal, ambos bandos se arreglaron para adoptar las conclusiones necesarias para la reconstrucción<sup>208</sup>. De Andrew Johnson transcurrieron 8 presidencias que fortalecieron la posición norteamericana en el continente y a nivel internacional.

Ejemplo de ello fue la liquidación de las deudas en la presidencia de Grant que se tenían con Gran Bretaña, la presión que ejerció la diplomacia norteamericana a España por sus posesiones en el Caribe<sup>209</sup> y el pequeño acercamiento con México tras la restauración del gobierno de Juárez. De igual manera, el país se industrializó por completo (de manera gradual) lo que aumentó la riqueza nacional y elevó los

---

<sup>208</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 384

<sup>209</sup> Véase el capítulo 2.



niveles de vida sumado al rápido crecimiento poblacional, sobre todo en las grandes ciudades, además, la fiebre del oro permitió una masiva oleada de migración a los territorios del llamado “salvaje oeste” y la expansión ganadera<sup>210</sup>, incluso el sur bautizado como el “nuevo Sur” se vio beneficiado de esta industrialización debido al aumento de las vías ferroviarias y el ingreso de nuevos capitales<sup>211</sup>.

Esta conquista estadounidense de las grandes llanuras del oeste y la conexión de las distintas ciudades por medio del ferrocarril<sup>212</sup>, permitieron a los Estados Unidos, extender su red económica por la gran mayoría de su territorio y diversificar su mercado. Debido a esa masificación, Estados Unidos vio la necesidad de ampliar las ofertas de nuevos mercados más allá de su frontera y Latinoamérica y el Caribe eran la opción natural para ello, sin embargo, optar por la estrategia antes empleada para el caso de México, era una opción inviable debido a los altos costos que representaba y también la disputa interna que se tenían con las tribus indias que poco a poco estaban siendo desplazadas<sup>213</sup>. La idea del panamericanismo no le era ajena a Estados Unidos, como mencionamos con anterioridad, éste había sido invitado a la gran mayoría de congresos hispanoamericanos que se habían organizado, aunque sin tener una participación significativa.

Entre los factores que orillaron a Estados Unidos se encuentran el económico y la expansión de su territorio, el temor de una mayor participación europea, sobre todo de la Gran Bretaña en el continente, las inversiones en distintos países latinoamericanos por parte de los empresarios norteamericanos y los *Trust's*<sup>214</sup> y la renovada confianza que tenían tras la guerra civil de ser la nación elegida para liderar al resto. Estos factores motivaron a Estados Unidos de pugnar por una nueva idea de unión entre las naciones del continente, dejando a un lado el hispanoamericanismo que quedaba obsoleto en cuanto a la unión del todo

---

<sup>210</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 158

<sup>211</sup> Ibidem, p. 423

<sup>212</sup> Anexo

<sup>213</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 364

<sup>214</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 77

continente debido a las barreras culturales y del idioma, por ello tomaron el concepto griego de *Pan*<sup>215</sup> que significa “todo” en alusión a la idea de que todas las naciones pertenecían a un único continente, a un todo, es decir, el americano, por ello transformaron el hispanoamericanismo en el nuevo panamericanismo acorde a sus intereses.

Stefan Rinke señala que la idea del panamericanismo y de un congreso que reuniera a las naciones americanas fue planteado por el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano James G. Blaine<sup>216</sup> desde 1881 bajo la égida de solucionar los problemas que se tenían, sobre todo del cono sur con la dirección norteamericana<sup>217</sup> y en 1884 ya se había nombrado una pequeña comisión para estudiar los problemas relacionados con América Latina. Fue hasta 1889 cuando pudo concretar esta nueva política panamericana bajo la promesa de paz, respeto, confianza, amistad e igualdad e invitó a las naciones del continente a una conferencia donde se discutirían los problemas que aquejaban a los países, así se concibió la primera conferencia panamericana en Washington D.C bajo el lema “América para los americanos”.

---

<sup>215</sup> Tomado del griego pan (‘todo’), entra en la formación de nombres y adjetivos con un sentido de totalidad o de conjunto, dando lugar, por ejemplo, a términos de uso cada vez más habitual en el lenguaje político y cultural.

<sup>216</sup> Blaine fue una figura de transición, que marcó el final de una era aislacionista norteamericana en la política exterior. Sus esfuerzos por expandir el comercio y la influencia de Estados Unidos iniciaron el cambio hacia una política exterior estadounidense más activa. Blaine fue un pionero en la participación de los asuntos latinoamericanos. Las políticas de Blaine, expansionistas, conducirían en menos de una década al establecimiento de la adquisición por parte de Estados Unidos de las colonias del Pacífico y el dominio del Caribe.

<sup>217</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 87

## 1er Conferencia Panamericana de Washington 1889-1890

"Nosotros no hemos conducido nuestras relaciones con la América española tan discreta y firmemente como habríamos podido hacerlo. Durante más de una generación no hemos hecho nada para atraernos la simpatía de estos países. Deberíamos dirigir todos nuestros esfuerzos a recobrar la amistad y acrecentar el comercio con las naciones americanas" James Blaine, secretario de Estado en 1881.<sup>218</sup>

El Doctor Veremundo Carillo hace un análisis estupendo sobre las conferencias panamericanas mencionando en la primera parte de su investigación que "desde su alumbramiento, [el panamericanismo] sin embargo, se le identificó, en particular y casi de manera exclusiva, con iniciativas promovidas desde Estados Unidos. El consenso entre los estudiosos es que la primera vez que se empleó la palabra, fue para referirse a los trabajos de la Conferencia Internacional Americana de Washington, celebrada entre 1889 y 1890, convocada precisamente por el gobierno estadounidense"<sup>219</sup>. Precisamente la Primera Conferencia Internacional Americana como se llamó originalmente, tuvo lugar en la capital estadounidense de Washington D.C. del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890 "con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos; de tratar de asuntos relacionados con el incremento del tráfico comercial y de los medios de comunicación directa entre dichos países; de fomentar aquellas relaciones comerciales recíprocas que sean provechosas para todos y asegurar mercados más amplios para los productos de cada uno de los referidos países"<sup>220</sup>.

---

<sup>218</sup> Citado en Anadón, Lorenzo 1903 "Informe confidencial presentado al Exmo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis M. Drago, con ocasión del Congreso de Méjico y sobre cuestiones de política americana, por el Dr. Lorenzo Anadon, delegado argentino a dicho congreso", 6 de abril de 1903 (AMREC, II Conferencia Panamericana, Folio 268).

<sup>219</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 9

<sup>220</sup> Consultado en línea: [http://www.oas.org/es/acerca/nuestra\\_historia.asp](http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp), el 29 de julio de 2021

Aprobada por el gobierno norteamericano un año antes y con el auspicio del congreso, quien en un acta declaró:

El Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso, acuerdan: Que por la presente se autoriza al Presidente de los Estados Unidos para invitar, como se le suplica que lo haga, a los diversos Gobiernos de las Repúblicas de México, Centro y Sud América, Haití, Santo Domingo, y el Imperio del Brasil, para que en unión con los Estados Unidos celebren una Conferencia en Washington, en los Estados Unidos, en la época del año de 1889, que al Presidente le pareciere oportuna, con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos; de tratar de asuntos relacionados con el incremento del tráfico comercial y de los medios de comunicación directa entre dichos países; de fomentar aquellas relaciones comerciales recíprocas que sean provechosas para todos y asegurar mercados más amplios para los productos de cada uno de los referidos países<sup>221</sup>.

También el congreso norteamericano definió 5 artículos y 8 medidas para la organización de la conferencia, los cuales hablaban de la importancia de mantener la paz y la prosperidad entre las naciones, permitir un dialogo fluido y mantener las comunicaciones de manera constante, así como proteger los intereses norteamericanos siempre que sea necesario. Esto se refleja en la elección de los miembros del gabinete diplomático norteamericano, pues se eligió a figuras de la talla de Andrew Carnegie quien para ese momento era el magnate del acero estadounidense, también Cornelius Bliss, comerciante y coleccionaste de arte, miembro del gabinete del presidente, Henry Gassaway Davies, uno de los

---

<sup>221</sup> En línea: <https://www.dipublico.org/12236/ley-del-congreso-de-1888-ley-autorizando-al-presidente-de-los-estados-unidos-para-arreglar-la-celebracion-de-una-conferencia-entre-los-estados-unidos-de-america-y-las-republicas-de-mexico-centro-y-s/>, consultado el 29 de julio de 2021.

millonarios del momento, William Henry Trescot, uno de los diplomáticos más longevos de la política norteamericana etc. Una vez definido los objetivos de conferencia por parte del gobierno norteamericano, las invitaciones se mandaron con el siguiente contenido:

Señor: Durante el presente período de sesiones del Congreso se aprobó una Ley, que recibió la sanción del Presidente, el 24 de Mayo próximo pasado, en virtud de la cual se ordena al Presidente y se le autoriza, para invitar, como se le suplica que lo haga, a los diversos Gobiernos de las Repúblicas de México, Centro y Sud América, Haití, Santo Domingo, y el Imperio del Brasil, para que en unión con los Estados Unidos celebren una Conferencia en Washington, en los Estados Unidos, en la época del año de 1889 que al Presidente pareciere oportuna, con el objeto de discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos; de tratar de asuntos relacionados con el incremento del tráfico comercial y de los medios de comunicación directa entre dichos países; de fomentar aquellas relaciones comerciales re-cíprocas que sean provechosas para todos y asegurar mercados más amplios para los productos de cada uno de los referidos países<sup>222</sup>

Aunque la invitación pretende mostrar las buenas intenciones, la realidad es que la verdadera intención del gobierno norteamericano es la preocupación por imponer sus intereses frente a cualquier otra postura que alguna nación presentase y demostrar que la nación que lideraría a las demás sería la suya, además el que se realizase en la capital estadounidense, remarcaría el desarrollo urbanístico que

---

<sup>222</sup> “Invitación a la Conferencia. Circular del secretario de Estado de los Estados Unidos de América a los representantes diplomáticos americanos acreditados a los Gobiernos de México, Centro América y la América del Sur, Haití y Santo Domingo. Washington, 13 de julio de 1888”. Consultado en línea: <https://www.dipublico.org/12240/invitacion-a-la-conferencia-circular-del-secretario-de-estado-de-los-estados-unidos-de-america-a-los-representantes-diplomaticos-americanos-acreditados-a-los-gobiernos-de-mexico-centro-america-y-la/>, el 31 de julio de 2021.

poseía la ciudad a modo de impresionar aún más a las comitivas de los demás países.

Por su parte, con la llegada de Porfirio Díaz unos años antes, México buscaba posicionarse como el país principal y el modelo a seguir de las naciones latinoamericanas, además el lograr este objetivo ayudaría bastante a consolidar el gobierno de Díaz y mostrarlo como el presidente que por fin trajo orden, paz y progreso a una nación que había tenido distintos conflictos a lo largo del siglo, además personajes como Matías Romero e Ignacio Vallarta se sumaron a la idea de posicionar a México en el ámbito continental<sup>223</sup>. Esta nueva apertura al exterior permitió un acercamiento significativo con los Estados Unidos al grado de que muchas inversiones en el país eran de capital norteamericano, por ende, al llegar la invitación a la Primera Conferencia Interamericana, el gobierno de Díaz y la secretaria de Relaciones Exteriores, vieron la oportunidad de refrendar esta posición en un escenario importante.

Los países que fueron invitados y confirmaron su asistencia, así como sus respectivas comitivas fueron los siguientes<sup>224</sup>:

- Argentina: Roque Saenz Peña y Manuel Quintana
- Bolivia: Juan F. Velarde
- Brasil: Lafayette Rodrigues Pereira y J. G. do Amaral Valente Salvador de Mendonga
- Colombia: José M. Hurtado, Carlos Martínez Silva y Clímaco Calderón
- Costa Rica: Manuel Aragón
- Chile: Emilio C. Varas y José Alfonso
- Ecuador: José María Plácido Caamaño
- El Salvador: Jacinto Castellanos

---

<sup>223</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 42

<sup>224</sup> Consultado en línea: <https://www.dipublico.org/12243/reglamento-de-la-conferencia-internacional-americana-1889/>, el 30 de julio de 2021

- Estados Unidos: John B. Henderson, Comelius N. Bliss, Ciernen Studebaker, T. Jefferson Coolidge, William Henry Trescot, Andrew Carnegie, Morris M. Estee, John F. Han son, Henry G. Davis y Charles R. Flint
- Guatemala: Fernando Cruz
- Haití: Arthur Laforestrie y Hannibal Price
- Honduras: Jerónimo Zelaya
- México: Matías Romero y Enrique A. Mexía
- Nicaragua: Horacio Guzmán
- Paraguay: José S. Decoud
- Perú: Félix C. Zegarra
- Uruguay: Alberto Nin
- Venezuela: Nicanor Bolet Peraza, José Andrade y Francisco Antonio Silva

Como mencioné con anterioridad, la comitiva estadounidense fue la más amplia y también la más variada, pues no solo había políticos y senadores, también empresarios e inversionistas para asegurarse que todo fluyera de la mejor manera y en favor del gobierno de los Estados Unidos y sus intereses. Una vez que los países llegaron a la capital norteamericana, el secretario Blaine les dio la bienvenida con la esperanza de formar una alianza continental. En la ceremonia de apertura, Blaine dio el siguiente discurso:

Y no obstante nadie puede esperar que olvidemos nuestro destino común nos convirtió en habitantes de dos continentes que aun después de cuatrocientos años en ultramar se consideraba como el Nuevo Mundo. Nos reunimos con la convicción firme de que las naciones de América deberían y pueden ayudarse más que actualmente, y que todas obtendrán beneficios y ventajas a través de intercambio mayor entre sí.<sup>225</sup>

---

<sup>225</sup> Holden, Robert, Zolov, Eric (2000) "Latin America and the United States: A Documentary History. Nueva York, University of Columbia, p. 51

El tema principal de las discusiones de esta primera conferencia fue la cuestión aduanera y la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos. Otros temas “secundarios”<sup>226</sup> que se discutieron fueron los siguientes:

1. Adopción del patrón plata
2. Regulación de puertos
3. Regulación en materia económica
4. Unificación de sistemas, medidas y pesos
5. Medidas sanitarias

Desde el primer día, la delegación norteamericana tomó la iniciativa en cuanto al liderazgo de la conferencia pues el secretario Blaine fue elegido presidente de la misma, mientras que como vicepresidentes se escogió a Félix C. C. Zegarra del Perú como Primer vicepresidente y como Segundo vicepresidente a Matías Romero, mientras que de secretarios estuvieron H. Remsen Whitehouse; Fidel G. Pierra y José Ignacio Rodríguez. La posición mexicana estaba muy escéptica frente al desarrollo de la conferencia, Carrillo señala que “la correspondencia entre Mariscal y Romero denota la animadversión que les provocó, desde el inicio, un temario al que no dudaron en calificar como vago y completamente indefinido. De acuerdo con la lectura de ambos, si bien sobre el papel Blaine buscaba aumentar las posibilidades políticas y económicas de EE. UU. en el resto de América, que le permitieran competir con las potencias europeas, los tópicos propuestos entraban en contradicción con la propia política norteamericana”<sup>227</sup>.

Por su parte, otra de las naciones de las que se esperaba una participación importante era el Imperio del Brasil, debido a su desarrollo importante en la zona sur del continente, sin embargo, enfrentaba una serie de problemas desde el fin de la guerra contra Paraguay en 1889, pues el Imperio había apoyado la transformación de Brasil en varios sectores de la economía, promoviendo las

---

<sup>226</sup> Es necesario hacer la aclaración de que, aunque pongo el adjetivo “secundario” no lo fueron en realidad, debido a que, como el tema aduanero fue el tema principal de discusión, los demás giraron en torno a él.

<sup>227</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 43



inversiones extranjeras que generaron la dependencia de Brasil hacia el capital proveniente de Gran Bretaña y Francia, en esos años los avances tecnológicos permitieron la modernización del país, pero la aceptación de la monarquía como forma de gobierno se hallaba ya en discusión constante. El emperador Pedro II era ya un anciano en 1889 y no había tenido hijos varones. Finalmente, tras una serie de levantamientos y enfrentamientos entre dos bandos (monárquicos y republicanos) con victoria republicana, fue establecida el 16 de noviembre de ese mismo año<sup>228</sup>.

Argentina fue un caso sumamente interesante, debido a que, desde la primera conferencia panamericana, asumió un papel cauteloso frente a las propuestas norteamericanas. La delegación argentina, vio el panamericanismo guiado por Estados Unidos como una amenaza para las relaciones comerciales y diplomáticas que mantenía con algunos países europeos, sobre todo con la Gran Bretaña, quien, desde hace unos años tenía una fuerte presencia en el cono sur. La oposición argentina comenzó con el tema de la elección del presidente de la Conferencia debido a que votaron en contra por la elección de Blaine. Pero Blaine técnicamente no era un delegado, y los argentinos (respaldados por los chilenos, que desconfiaban de Blaine por su papel diplomático en la Guerra del Pacífico) aprovecharon esto para argumentar que no estaba calificado, y así sacaron las deliberaciones y la postura que mantendrían durante toda la conferencia<sup>229</sup>.

Desde el primer momento, la comitiva estadounidense domino el escenario diplomático de la conferencia, presionando sobre todo por la creación de una unión aduanera y algunos otros postulados económicos que beneficiaban en gran manera las inversiones de los empresarios norteamericanos. En cuanto a eso, la conferencia mencionó:

La Conferencia Internacional Americana opina que sería muy provechoso para el comercio entre las naciones de este Continente el uso de una moneda o monedas de curso

---

<sup>228</sup> Calmon, Pedro (2002) *História da Civilização Brasileira*. Brasil, Senado Federal, p. 234

<sup>229</sup> Martí, José (1955) "Argentina y la Primera Conferencia Panamericana". Argentina, Ediciones Transición, p 60.

corriente y de un mismo valor en todos los países representados en esta Conferencia. En consecuencia, recomienda:

(1) Que se establezca una Unión Monetaria Internacional Americana.

(2) Que, como base de esta Unión se acuñen una o más monedas internacionales, uniformes en peso y ley, y que puedan usarse en todos los países representados en esta Conferencia.

(3) Que, para dar el debido cumplimiento a esta recomendación, se reúna en Washington, una Comisión compuesta de uno o más delegados por cada nación representada en esta Conferencia, la que estudiará la cantidad en que ha de acuñarse la moneda internacional, la clase de curso que ha de tener, y el valor y proporción de la moneda o monedas de plata y su relación con el oro.

(4) Que el Gobierno de los Estados Unidos invite a la Comisión a reunirse en Washington dentro de un año, a contar de la clausura de esta Conferencia<sup>230</sup>.

Los latinoamericanos rechazaron la propuesta estadounidense de una unión aduanera panamericana y la creación de una moneda única, argumentando que recibirían pocas concesiones a cambio de las preferencias otorgadas y que estas propuestas, realmente solo beneficiaban a los Estados Unidos. Otro de los puntos más discutidos de la conferencia fue la aprobación de un tratado de arbitraje obligatorio para la solución pacífica de controversias interamericanas, pero los países firmantes insistieron en reservas que erosionaron su obligatoriedad, sobre todo, influenciada por la doctrina Calvo, postulado que Estados Unidos rechazó, debido a que iba en contra de sus intereses. Ningún estado ratificó posteriormente

---

<sup>230</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12802/union-monetaria-internacional-americana-primer-conferencia-internacional-americana-1889/>, el 9 de agosto de 2021.

el tratado, aunque algunas de sus características fueron incorporadas en instrumentos interamericanos posteriores.

Las consecuencias de esta primera conferencia fueron importantes, en primero, ratifico el crecimiento y el poderío que estaba teniendo Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX, posición que más adelante reafirmo con el estallido de la guerra con España a la cual, finalmente despojó de los últimos territorios que poseía en América. También remarcó la brecha tan importante que existía entre la nación norteamericana con las naciones de Latinoamérica pues, aunque países como México, Argentina o Chile trataron de frenar las pretensiones norteamericanas con sus respectivas comitivas diplomáticas, la realidad es que el peso estadounidense dictaminó la línea no solo de esta, sino también de las posteriores conferencias panamericanas.

## **2da Conferencia Panamericana de Ciudad de México 1901-1902**

"Se ha comprobado una vez más que entre el norte y el sur no hay afinidades: la geografía como los intereses nos dividen: aquellos pueblos serán siempre satélites de los Estados Unidos y estos propenderán forzosamente al viejo mundo. Además, si el panamericanismo estaba destinado a ser una política, era porque llevaba implícita la idea de una gran federación. Pero fuera de que el crecimiento de un solo Estado ha hecho imposible toda forma federativa" Lorenzo Anadón, delegado argentino en 1902.<sup>231</sup>

Las repercusiones de la primera conferencia interamericana fueron importantes para sentar las bases de la futura dominación estadounidense en el debate diplomático sobre la toma de las resoluciones y las medidas que convenían al país norteamericano, también dictó la posición que tomarían países como la Argentina,

---

<sup>231</sup> Anadón, Lorenzo 1903 "Informe confidencial presentado al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis M. Drago, con ocasión del Congreso de Méjico y sobre cuestiones de política americana, por el Dr. Lorenzo Anadón, delegado argentino a dicho congreso", 6 de abril de 1903 (AMREC, II Conferencia Panamericana).

México o Brasil siendo aliados u opositares a las posturas que plantearían los diplomáticos estadounidenses. Para los Estados Unidos, la primera conferencia significó también un triunfo importante para su política, con la llegada de William Mckinley y su sucesor Teddy Roosevelt, se implantó la política del “Big Stick” y el triunfo norteamericano en la guerra hispano-estadounidense reforzó la postura que tenían, Veremundo Carrillo nos menciona que “el creciente intervencionismo norteamericano en Centroamérica y el Caribe, a partir de la Guerra Hispano-Americana de 1898, con la que EE UU expulsó a España del continente —al arrebatarle Puerto Rico y establecer un protectorado sobre Cuba—, reavivó los esfuerzos por convocar una nueva Conferencia Panamericana”<sup>232</sup>.

Con la finalidad de comenzar con las nuevas gestiones para una nueva conferencia, el presidente William McKinley era consciente de la enorme desconfianza y preocupación que existía en América Latina debido a intervención de Estados Unidos durante los anteriores 10 años. Es importante mencionar que, debido a esta situación, algunos países latinoamericanos intentaron buscar alternativas para poder frenar ese intervencionismo, por ejemplo, a finales de 1899, agobiada por la crisis en la región de Panamá, Colombia intentó convocar —con el apoyo de México— una reunión en la que participaran exclusivamente países latinoamericanos<sup>233</sup>. La propuesta no logró su cometido, pero para los estadounidenses se volvió urgente revitalizar sus relaciones continentales, de manera particular con las naciones de América del Sur, en donde Europa tenía gran influencia política y económica.

En un principio se tenían como opciones la ciudad de Caracas en Venezuela y Brasil, sin embargo, la administración del presidente Porfirio Díaz, comenzó a ver viable y factible la posibilidad de organizar la conferencia en la ciudad de México,

---

<sup>232</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 54

<sup>233</sup> Como apuntó un editorialista neoyorkino: “...otra Conferencia Panamericana servirá mucho para destruir las ideas exageradas que prevalecen entre el partido clerical de algunos de los países latinoamericanos sobre el deseo de los Estados Unidos de extender su influencia sobre estos países, pero que esto no se intentará por la fuerza mientras los derechos de los ciudadanos americanos sean respetados...”, AHSRE, LE-136, De Consulado en Nueva York a Relaciones Exteriores. Nueva York, 10 de febrero de 1900, ff. 5-6.

sobre todo porque la SER vio la necesidad de tener un papel político internacional aún más activo del que ya se tenía por los acontecimientos que estaban ocurriendo, por ejemplo, la declaración del presidente Díaz en 1896 que decía "... toda nación americana tendría que proclamar los mismos principios y asumir las mismas responsabilidades que Estados Unidos en un plano de igualdad"<sup>234</sup>. Esta declaración no es coincidencia por el momento en el que hizo, pues Estados Unidos estaba interviniendo en la Guyana francesa, por ello, la necesidad de ponerle un freno a Estados Unidos y además impulsar a las demás naciones a equipararse con su vecino del norte. Uno de los primeros países en impulsar la Segunda Conferencia Interamericana fue Ecuador con su presidente Eloy Alfaro, como mencioné al principio, la idea de escoger a México como sede era factible debido a "la vecindad con Estados Unidos, la estabilidad interna y que no tuviera conflictos en el continente, hacían a México atractivo para otras naciones, que creían que podía fungir como interlocutor entre el norte y el sur del hemisferio. Ecuador sugirió como sede Ciudad de México y solicitó el apoyo de Porfirio Díaz"<sup>235</sup>.

Un punto para destacar es que, por su parte, la opinión pública estadounidense también demandaba una nueva conferencia debido al temor que les causaba convertirse en "Europa" debido al ansia imperial desenfrenada que estaban observando. En un periódico de la época se destaca la siguiente oración: el país del norte enfrentaba y padecía el dilema de ser una "República Imperial"<sup>236</sup>. Stefan Rinke nos menciona que esta preocupación se disparó con la intervención en Cuba, algo que también las demás naciones notaron y presionaron por no intervenir, mientras que Washington insistió en que su intervención solo era para la creación de una asamblea constituyente que respetara las garantías de la independencia

---

<sup>234</sup> Para un análisis detallado de la postura de México frente al tema de la Guyana, la Doctrina Monroe y la declaración de Díaz: Muñoz, Laura (2008) "Razones de decoro y conveniencia nacionales. Crónica del conflicto anglo-venezolano, el resurgimiento de la Doctrina Monroe y la posición política mexicana". En *Mar adentro: Espacios y relaciones en la frontera México-Caribe*, México, Instituto Mora, p.226-251

<sup>235</sup> Carrillo, Veremundo (2018) *México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*. México, El Colegio de México, p. 51

<sup>236</sup> AHSRE, LE-136, De Consulado en Nueva York a Relaciones Exteriores. Nueva York, 10 de febrero de 1900, ff. 5-6.

cubana<sup>237</sup>. Por ende, aquel sector que estaba consternado por las intervenciones norteamericanas pugnaba por un giro en las relaciones de Estados Unidos frente a las demás naciones, Carrillo rescata la opinión pública que presionaba el que “no se trataba, sin embargo, de que Estados Unidos repudiara su papel de potencia dominante, sino de que pudiera sentarse en la misma mesa que las demás naciones, pero ocupando la cabecera”<sup>238</sup>. Pero esa nueva convocatoria tenía detractores como Argentina y Chile, quienes intentaron poner trabas a la convocatoria. Pero, esta vez, no había una “acción conjunta” de estos dos países, como en los hechos se había dado en Washington, sino que ahora ambos confrontaron, utilizando el cónclave panamericano para posicionarse mejor en el conflicto bilateral.<sup>239</sup>

A propuesta y petición expresa de Estados Unidos y de otras naciones que apoyaban la candidatura, el gobierno de Porfirio Díaz se postuló para organizar la II Conferencia Internacional Americana. No fue casualidad debido a que la solicitud reflejó el fortalecimiento de la relación bilateral durante el Porfiriato que, con anterioridad he mencionado y, también el reconocimiento implícito de México como potencial puente hacia Latinoamérica que Díaz tanto buscaba. Veremundo Carrillo destaca el bloque México, Brasil y Estados Unidos donde “desde el encuentro continental de Washington, Blaine visualizó que Brasil y México podían fungir como importantes aliados para el panamericanismo, que contrarrestaran la oposición argentina<sup>240</sup>. Esta postura resulta muy interesante pues, nos muestra la posición estadounidense y su deseo de entablar una alianza con los países más importantes, Blaine abiertamente llegó a exponer ante Romero que brasileños, mexicanos y estadounidenses podrían integrar y consolidar “...una especie de tribunal que dirimiese las cuestiones entre las demás naciones americanas, e impedir así las

---

<sup>237</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 99

<sup>238</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 55

<sup>239</sup> Escudé, Carlos, Cisneros, Andrés (2000) “Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina”. Tomo VII, Buenos Aires, Centro Editor Latinoamericano.

<sup>240</sup> IBIDEM, p. 57

guerras”<sup>241</sup>. La idea fue retomada en la primera década del siglo XX por Roosevelt, que ocupó la presidencia en 1901, tras el asesinato de McKinley y presionó directamente con sus ministros para que la capital mexicana fuese aceptada como sede algo que finalmente pasó.

Las invitaciones se mandaron a finales de 1900 por parte de Ignacio Mariscal, quien fungía como secretario de Relaciones Exteriores con la siguiente información:

Señor ministro: El Embajador mexicano, al par de todos los representantes americanos en Washington, recibió del Gobierno de los Estados Unidos una circular en que se proponía la reunión, tan pronto como fuera practicable, de una Segunda Conferencia Internacional Americana, semejante a la que se tuvo el año de 1889, pero ya no en dicha ciudad, sino en alguna otra de las capitales del Nuevo Mundo. Poco después el Honorable Secretario de Estado dio a conocer a nuestro Embajador, en una conversación, la complacencia con que su Gobierno vería que la ciudad de México fuese elegida por sitio a propósito para la reunión proyectada. Al dárseme cuenta de esa conversación, cumplí con un deber, manifestando, en nombre del presidente de la República, que, si la mayoría de los Gobiernos interesados elegía esta capital para la Conferencia, nos causaríamos el mayor placer y apreciaríamos como una honra, la visita de los Delegados que enviaran nuestras hermanas las Repúblicas de América; pero que si para tan interesante Congreso era designada otra ciudad, cualquiera que fuese, con gusto enviaríamos allá a nuestros Delegados.<sup>242</sup>

La Segunda Conferencia Interamericana inició el 22 de octubre de 1901 contando con la participación de 18 naciones. Como presidentes Honorarios se escogió a

---

<sup>241</sup> AHSRE, LE-131, N° 357. De Romero a Mariscal. Washington, 28 de marzo de 1889.

<sup>242</sup> Consultado en línea: <https://www.dipublico.org/12838/invitacion-a-la-conferencia-carta-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-mexico-dirigida-a-los-ministros-plenipotenciarios-de-las-republicas-de-las-americas-septentrional-central-y-meridional-mex/>, el 01 de septiembre de 2021.

Ignacio Mariscal; John Hay, secretario de Estado de los Estados Unidos de América. El presidente de la conferencia fue Genaro Raigosa quien a su vez también fungía como presidente de la Delegación de México. Los vicepresidentes fueron José Hygino Duarte Pereira de Brasil, Primer vicepresidente; Baltasar Estupinian de El Salvador como Segundo vicepresidente y finalmente como secretario general a Joaquín D. Casasús de México. un punto para destacar es la participación mexicana en puestos importantes que remarca la importancia que tenía la conferencia y la organización para el gobierno de Díaz y el papel que querían mostrar frente a las demás naciones, tratando de mostrar el orden y el progreso que había logrado Díaz en los años que llevaba en el gobierno de México.

Para esta edición, dos naciones más participaron que la conferencia pasada, los países que participaron junto con sus comitivas fueron los siguientes:

1. Colombia: Carlos Martínez Silva y Rafael Reyes
2. Costa Rica: Joaquín Bernardo Calvo
3. Argentina: Antonio Bermejo, Martín García Mérou y Lorenzo Anadón
4. Bolivia: Fernando E. Guachalla
5. Brasil: José Hygino Duarte Pereira
6. Chile: Joaquín Walker Martínez, Augusto Matte, Alberto Blest Gana y Emilio Bello Codecido
7. Ecuador: Luis Felipe Carbo
8. El Salvador: Francisco A. Reyes y Baltasar Estupinian
9. Estados Unidos de América: Henry G. Davis, William I. Buchanan, Charles M. Pepper, Volney W. Foster y John Barrett
10. Guatemala: Antonio Lazo Arriaga y Francisco Orla
11. Haití: J. N. Léger
12. Honduras: José Leonard Fausto Dávila
13. México: Genaro Raigosa, Joaquín D. Casasús, José López-Portillo y Rojas, Emilio Pardo, Jr, Pablo Macedo, Alfredo Chavero, Francisco L. de La Barra, Manuel Sánchez Mármol y Rosendo Pineda
14. Nicaragua: Luis F. Corea y Fausto Dávila



15. Paraguay: Cecilio Baez
16. Perú: Isaac Alzamora, Alberto Elmore y Manuel Alvarez Calderón
17. República Dominicana: Federico Henríquez, Carvajal Luis Felipe y Carbo Quintín Gutiérrez
18. Uruguay: Juan Cuestas
19. Venezuela: José Gil Fortoul y M. M. Galavis<sup>243</sup>

Las comitivas más amplias eran por una parte Estados Unidos y la de México por ser el país sede, lo interesante es que los personajes que componían el sequito mexicano pertenecían a la elite cultural y política del régimen, ejemplo de ello era José López-Portillo y Rojas miembro correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua, Alfredo Chavero también era miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y arqueólogo e historiador, Rosendo Pineda era jefe del partido científico de Porfirio Díaz y Francisco León de La Barra quien más adelante se volvió presidente interino tras la salida de Díaz entre otros.

El tema principal de esta conferencia fue la reorganización de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, Carillo nos dicen que “McKinley se inclinó por revitalizar el funcionamiento de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas (UIRA), asesorado por su vicepresidente Theodore Roosevelt y un grupo de experimentados diplomáticos, entre los que destacaban William I. Buchanan, ex ministro en Argentina, y John Barret, ex ministro en Siam y antiguo comisionado especial en el Sudeste Asiático y Oceanía. Aún con todas sus limitantes, la UIRA era lo más cercano a un modelo de comunidad de naciones, que empatara con los valores de la cultura política estadounidense”<sup>244</sup>. Además, el tema del arbitraje internacional también fue ampliamente discutido entre las naciones, esto debido que unos años antes había sido la Conferencia de Paz de La Haya, reunida por iniciativa del zar Nicolás II, la cual supuso el comienzo de una tercera fase en la historia moderna del arbitraje internacional. En la Conferencia participaron

---

<sup>243</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12846/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-segunda-conferencia-internacional-americana-1901-1902/>, el 03 de septiembre de 2021

<sup>244</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 54

Estados minoritarios de Europa y algunos países de Asia y México, lo que supuso un adelanto para su época. El principal objetivo era debatir acerca de la paz y el desarme. La Conferencia concluyó con la adopción de un Convenio para el arreglo pacífico de las controversias internacionales; no solo trataba el arbitraje, sino también otros métodos de arreglo pacífico, como los buenos oficios y la mediación<sup>245</sup>.

En este sentido, la delegación estuvo muy activa debido a la participación de México en la Haya, Díaz pretendía que su gobierno se mostrara como un gobierno capaz de participar en los conflictos internacionales y tomar medidas de manera pacífica, por ello la participación en todas las propuestas que se hicieron durante la conferencia. Por su parte, la delegación estadounidense se opuso abiertamente a varias propuestas latinoamericanas que pugnaban por la cero involucración de Estados Unidos en sus asuntos, sobre todo Argentina que, como la conferencia pasada, fue de las naciones que buscaba un claro freno a los estadounidenses. Los norteamericanos estaban adheridos a los tratados de La Haya, y por tanto aceptaban el arbitraje voluntario, pero rechazaron que se quisiera imponer como una vía obligatoria. Otro de los países que estuvo muy involucrado en la conferencia fue Chile, Carrillo nos dice que “Chile, que temía que Perú y Bolivia buscaran aprovechar el tema para discutir las disputas territoriales que se venían arrastrando desde la Guerra del Pacífico (1879-1883). Previamente, los chilenos amagaron, incluso, con no asistir a la Conferencia y durante la misma desplegaron una vigorosa embestida diplomática en contra del proyecto”<sup>246</sup>. Finalmente, solo nueve países aprobaron el tratado propuesto por México y de éstos solo seis lo ratificaron.

Otro de los temas que más se discutió, fue la creación de un organismo americano de salud, ya desde 1889, Brasil, Estados Unidos, Nicaragua, Perú y Venezuela, había tenido una sesión “para tomar en consideración e informar sobre los nuevos métodos de establecer y mantener reglamentos sanitarios en el comercio entre los

---

<sup>245</sup> Consultado en línea en: <https://www.un.org/es/ijc/hague.shtml>, el 07 de septiembre de 2021

<sup>246</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 58

varios países representados en la Conferencia”<sup>247</sup>. La X Comisión dictaminó y la Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Esto se retomó en la segunda conferencia debido a que en muchas regiones de Latinoamérica constantemente surgían epidemias y enfermedades que mermaban a la población y frenaba el crecimiento económico. Ejemplo de ello fueron las sucesivas epidemias de Tifo y colera que hubo durante el Porfiriato. Precisamente fue durante el gobierno de Díaz que el tema de la salud se volvió muy importante pues una forma de progreso era la limpieza, el reordenamiento.<sup>248</sup>

Otros temas que se discutieron fueron:

1. Corte Internacional de Reclamaciones, medios de protección a la industria, agricultura, y comercio
2. Desarrollo de las comunicaciones entre los países
3. Reglamentos consulares de puertos y aduanas.

Aunque hubo mucha participación y debate intenso, la realidad es que la imposibilidad de llegar a un consenso en el tema del arbitraje que era el tema principal y la negativa estadounidense para debatir el tema del intervencionismo debido a la política del *Big Stick* son un reflejo del panorama general de la Conferencia. Carrillo nos dice que “si bien, se firmaron nueve convenciones que contemplaban acuerdos para establecer criterios comunes en cuestiones como propiedad intelectual, registro de patentes, extradición y la convocatoria de una Convención Sanitaria, el nivel promedio de ratificación fue sumamente bajo: de

---

<sup>247</sup> Consultado en línea en: <https://www.paho.org/es/quienes-somos/historia-ops>, el 07 de septiembre de 2021

<sup>248</sup> Para más conocimiento acerca del tema de las epidemias y su impacto en México y en América Latina, se puede consultar las siguientes bibliografías: Carrillo, Ana María (2017) “Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista”, en: Elisa Speckman Guerra, Claudia Agostoni y Pilar Gonzalbo Aizpuru, Los miedos en la Historia, México, El Colegio de México, UNAM; Cuenya, Miguel Ángel (2013) “Reflexiones en torno a una pandemia olvidada. La influenza de 1890 en la ciudad de Puebla”, en: Miguel Ángel Cuenya y Rosalina Estrada Urroz (editores), Enfermedad, epidemias, enfermedades y control social, Siglos XIX y XX, México, BUAP, ICSyH, p. 133 - 146

menos del 30 %"<sup>249</sup>. Esto fue debido a la posición de algunas de las naciones del Cono Sur, sobre todo de Argentina, nación que sirvió siempre como un contrapeso a las pretensiones de Estados Unidos y las medidas que ellos tachaban de intervencionista e imperialistas, pues las naciones buscaban un foro donde se discutieran las medidas que llevaran a un consenso por el bien de América y no medidas que se sintieran como una imposición por parte del país más poderoso del continente.

### **La 3a y 4ta Conferencia Panamericana de Rio de Janeiro 1906 y Buenos Aires 1910**

"Es poco probable que la Conferencia trate de aumentar el programa, en vista de que ha sido confeccionado después de un examen cuidadoso, y los asuntos omitidos son aquellos que, a juicio de los miembros del Directorio, provocarían debates inútiles, poniendo así en peligro el éxito de la presente conferencia y combatiendo contra otras futuras" William Howard Taft, presidente de los Estados Unidos en 1910.<sup>250</sup>

Durante los siguientes años posteriores a la segunda Conferencia Interamericana, Estados Unidos siguió ejerciendo una presión incesante a los países latinoamericanos, sobre todo al Caribe, pues como se ha mencionado con anterioridad, la región caribeña se volvió en un punto importante para las pretensiones de expansión e inversión norteamericano, por ende, era una zona que debía tener bajo un fuerte control. Teniendo en cuenta lo que nos dice Erika Pani "cuando en 1902 Gran Bretaña, Alemania e Italia bloquearon los puertos venezolanos por la negativa del gobierno de Cipriano Castro a pagarle a sus súbditos deudas e indemnizaciones, Estados Unidos protestó en contra de la

---

<sup>249</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 59

<sup>250</sup> William Howrad Taft, Instrucciones a los delegados estadounidenses a la Cuarta Conferencia Panamericana, remitidas en un telegrama enviado por la delegación argentina en Estados Unidos, firmado por Jacinto Villegas, el 13 de julio de 1910 (AMREC, IV Conferencia Panamericana, folios 506-7).

presencia europea en el continente”<sup>251</sup>, nos damos cuenta como la política exterior norteamericana seguía muy inspirada en la “Doctrina Monroe” y en el Corolario Roosevelt, que permitía “el derecho a ejercer un poder internacional de policía en los países americanos, cuando la inmoralidad crónica o la impotencia que da como resultado la corrupción de los lazos que unen a la sociedad civilizada y que exigiera una intervención externa”<sup>252</sup>.

Sin embargo, la preocupación de los países latinoamericanos ante tal justificación de una intervención estadounidense con la pronunciación del corolario, sin el respeto a la soberanía de cada uno de ellos, tensó más las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica. Lo anterior se vio intensificado con la obtención de los derechos de construcción del canal de Panamá pues, de acuerdo con Rinke, el apoyo estadounidense a la independencia panameña de la Gran Colombia, fue un factor que inclinó la balanza por la concesión a los estadounidenses frente a los franceses e ingleses quienes también mostraban un interés en la construcción, además “cuando en 1904 Panamá logró oficialmente la independencia, su primera constitución fue similar a la cubana, ya que incluía el derecho de intervención de Estados Unidos”<sup>253</sup>.

La acción alarmó a los demás países, sobre todo a la Argentina, que siempre se mostró como la nación tope de los planes de Estados Unidos y, en las conferencias anteriores había mostrado su disgusto por las propuestas del país norteamericano, la cual, en contadas ocasiones llegaba a tener ciertos aliados como Chile o Perú, por ello, su ministro de Relaciones Exteriores, Luis María Drago, promulgó el 29 de diciembre de 1902 la *Doctrina Drago* en respuesta a la renuncia de los Estados Unidos a ejecutar la Doctrina Monroe durante el bloqueo naval contra Venezuela. Esta doctrina jurídica establece que ningún Estado extranjero puede utilizar la fuerza

---

<sup>251</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 185

<sup>252</sup> Consultado en línea en: <https://www.ourdocuments.gov/doc.php?flash=false&doc=56>, el 14 de septiembre de 2021 (traducción propia).

<sup>253</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 103

contra una nación americana con la finalidad de cobrar una deuda financiera<sup>254</sup>. Esta doctrina fue inspirada en la Doctrina Calvo que ya se había mencionado con anterioridad, pero para explicar mejor la idea, esta doctrina (Calvo) proponía prohibir la intervención diplomática cuando hubiera pleitos entre partes de distintos países, hasta que no estuvieran agotados los recursos locales, algo que iba en contra de los intereses estadounidenses que buscaban impulsar la Doctrina Monroe.

El objetivo más anhelado sería que la doctrina Drago pasara a ser una política americana aprobada por todos los países en la Conferencia Interamericana que, hasta ese momento aun no tenía una sede definida o, de no ser posible, al menos habría que impulsar que se recomendara su discusión en La Haya<sup>255</sup>. Sin embargo, el otro gigante de la zona Brasil era un aliado poderoso de los Estados Unidos, debido a que también trataba de imponer su jerarquía en la zona. El presidente de aquel entonces Francisco de Paula Rodrigues Alves y su sucesor Afonso Augusto Moreira Pena llevaron una política muy cercana con el gobierno norteamericano, esto se vio reflejado en el apoyo mostrado en las conferencias pasadas, por eso no fue una sorpresa que, los Estados Unidos apoyaran la candidatura y posterior elección de Rio de Janeiro como sede de la Tercera Conferencia Interamericana.

Natalia Henrich señala que “La III Conferencia Panamericana realizada en Río de Janeiro entre el 21 de julio y el 27 de agosto de 1906 supuso un marco importante para las relaciones entre Brasil y los Estados Unidos, así como para las relaciones interamericanas de manera general. Por primera vez un secretario de Estado estadounidense realizaba un viaje al exterior, lo que convierte la elección de esta ocasión el algo sumamente significativo para las relaciones intercontinentales. La elección de Brasil como la tercera sede de la Conferencia también es un dato relevante en sí mismo porque da pistas de que el país sudamericano estaba en la

---

<sup>254</sup> Consultado en línea en: <https://elarcondelahistoria.com/la-doctrina-drago-29121902-2/>, el 30 de septiembre de 2021.

<sup>255</sup> Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 202

lista de prioridades del gobierno de Washington”<sup>256</sup>. Esto fue de suma importancia pues marco un poderoso aliado para las pretensiones de Estados Unidos al extender aún más su influencia más allá del Caribe.

Es importante destacar que, la Tercera Conferencia Panamericana de 1906 tenía en sus “hombros” los antecedentes de las anteriores conferencias, es decir, no empezó a partir de “una hoja en blanco”, por lo que los países participantes llegaron a Brasil ya con alguna experiencia acumulada por los dos eventos anteriores y con sus propias expectativas, agendas y estrategias, sin embargo, era evidente la molestia por parte de una mayoría de países americanos por la “descarada” influencia norteamericana y su avance tan agresivo. Natalia Henrich considera que, otro factor fundamental para que la conferencia empezara en un ambiente de desconfianza por parte de los países latinoamericanos “fue el mensaje al Congreso de Theodore Roosevelt en 1905, que sentó las bases para lo que se conoció como el Corolario Roosevelt a la Doctrina de Monroe”<sup>257</sup> que ya se había mencionado con anterioridad. Lo que es innegable, es que la gran mayoría de países latinoamericanos buscarían una solución a la intervención de los Estados Unidos, así como retomar la confianza en la creación de un organismo que verdaderamente pudiera fungir como órgano regulador<sup>258</sup>.

Las invitaciones se enviaron el 26 de abril de 1906 desde la embajada de Estados Unidos en Brasil a todas las naciones participantes con la siguiente información:

A Su Excelencia el Secretario de Estado:

Habiendo resuelto la Oficina de las Repúblicas Americanas que la Tercera Conferencia de dichas Repúblicas se reúna en la ciudad de Río de Janeiro el 21 de julio de 1906, el Gobierno del Brasil me encarga que invite al Gobierno de los Estados Unidos a participar en la Conferencia, cuyo programa ha sido

---

<sup>256</sup> Henrich, Natalia (2017) “La III Conferencia Panamericana en Río de Janeiro (1906) y las relaciones entre Brasil y Estados Unidos”. En *Rev. Revista de Estudios Brasileños*, Segundo Semestre 2017, volumen 4, número 8, p. 90

<sup>257</sup> IBIDEM, p.96

<sup>258</sup> Secretaria de Relaciones Exteriores, Conferencias Internacionales Americana 1889-1936. Recopilación de tratados y otros documentos, D.F, Dirección General del Acervo Histórico, 1990.

redactado ya por la Oficina de las Repúblicas Americanas, bajo la Presidencia de Su Excelencia, el Secretario de Estado. Aunque el Gobierno Brasileño está cierto de que los Estados Unidos aceptarán esta invitación, quedaría muy agradecido si Su Excelencia tuviese la bondad de comunicarle la lista de los Señores Delegados que han de representar a los Estados Unidos. Tengo el honor de reiterarle, Excmo. Sr. Secretario, el alto aprecio de

Su Atto. y S. S.

JOAQUIM NABUCO<sup>259</sup>

A esta conferencia, las naciones que participaron fueron la siguientes junto con sus respectivas comitivas:

1. Argentina: José A. Terry, Joaquín V. González, Epifanio Pórtela y Eduardo Bidau.
2. Bolivia: Alberto Gutiérrez y Carlos V. Romero
3. Brasil: Joaquim Aurelio Nabuco de Araujo, Joaquim Francisco de Assis, Brasil Gastão da Cunha, Alfredo de Moraes Gomes Ferreira, Juan Pandiá Calógeras, Amaro Cavalcanti, Joaquim Xavier da Silveira, José P. da Graga Aranha y Antonio da Fontoura Xavier.
4. Chile: Anselmo Hévia, Riquelme Joaquín Walker Martínez, Luis Antonio Vergara y Adolfo Guerrero.
5. Colombia: Rafael Uribe Uribe y Guillermo Valencia.
6. Costa Rica: Ascensión Esquivel.
7. Cuba\*: Rafael Montoro Gonzalo de Quesada y José Antonio González Lanuza.
8. Ecuador: Emilio Arévalo Olmedo Alfaro.
9. El Salvador: Manuel Delgado y Francisco A. Reyes.

---

<sup>259</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12942/invitacion-a-la-conferencia-carta-del-embajador-del-brasil-en-los-estados-unidos-de-america-dirigida-al-excmo-secretario-de-estado-sr-d-elihu-root-washington-25-de-abril-de-1906-tercera/>, el 21 de septiembre de 2021.



10. Estados Unidos de América: William I. Buchanan, L. S. Rowe, A. J. Montague, Tulio Larrinaga, Paul S. Reinsch y Van Leer Polk.
11. Guatemala: Antonio Batres Jáuregui.
12. Honduras: Fausto Dávila.
13. México: Francisco León de la Barra, Ricardo Garda Granados y Ricardo Molina-Hübbe.
14. Nicaragua: Luis F. Corea.
15. Panamá: José Domingo de Obaldía.
16. Paraguay: Manuel Gondra, Arsenio López Decoud, Gualberto Cardús y Huerta.
17. Perú: Eugenio Larrabure y Unánue, Antonio Miró Quesada y Mariano Cornejo.
18. República Dominicana: C. Joubert
19. Uruguay: Luis Melian Lafinur, Antonio María Rodríguez, Martín Martínez y Gonzalo Ramírez<sup>260</sup>.

La conferencia inicio discutiendo los puntos de la conferencia anterior que tenía que ser resueltos de manera “inmediata” como el avance de la influencia norteamericana y del panamericanismo agresivo que estaba sobre América Latina, además, también se volvió a poner sobre la mesa la discusión sobre la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas (OIRA) debido a que la mayoría de países consideraba que se necesitaba una reorganización de la OIRA sobre una base más permanente a la par de ampliar y mejorar el plan y eficiencia de la Institución<sup>261</sup>.

El tema del Arbitraje también fue muy discutido por la situación de Panama y la política del “Big Stick” por lo que se buscó:

---

\*Cuba participó por primera vez debido a que en las ediciones anteriores no lo pudo hacer por la inestabilidad que tenía por la independencia que había tenido años antes.

<sup>260</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12948/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906programa-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906/>, el 18 de septiembre de 2021.

<sup>261</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12948/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906programa-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906/>, el 21 de septiembre de 2021.

Un acuerdo afirmando la adhesión de las Repúblicas Americanas al principio de Arbitraje para el arreglo de las cuestiones que entre ellas puedan suscitarse, expresando la esperanza, que abrigan las Repúblicas que toman parte en la Conferencia, de que la próxima Conferencia, que se ha de reunir en La Haya, celebrará una Convención General de Arbitraje que pueda ser aprobada y puesta en vigor por todos los países.<sup>262</sup>

Algunos otros temas que también se discutieron, aunque de menor importancia fueron los siguientes:

1. Sección de Comercio, Aduanas y Estadística Comercial
2. El desastre del terremoto en Valparaíso
3. Profesiones liberales
4. Deudas públicas
5. Policía sanitaria
6. Ferrocarril Pan-Americano
7. Relaciones comerciales
8. Futuras conferencias
9. Sistema monetario
10. Recursos naturales
11. Comercio de café<sup>263</sup>

La evaluación general por parte de los estadounidenses era que la Conferencia en Río había sido vaciada de contenido en términos prácticos, consideraban que no se había llegado a un punto en el que realmente se hubieran solucionado alguno de los puntos más importantes, esto se debe en parte a la oposición de países como

---

<sup>262</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/12948/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906programa-de-la-conferencia-tercera-conferencia-internacional-americana-1906/>, el 21 de septiembre de 2021

<sup>263</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1889-1938/>, el 21 de septiembre de 2021.

Argentina y México en alguno de los casos. Wilgus nos menciona que “de hecho, los delegados recibieron instrucciones explícitas para no buscar ningún resultado final espectacular sino para dedicarse a tratar de cuestiones de interés general y evitar los temas controvertidos”<sup>264</sup>. La Conferencia se limitó a discutir cambios estructurales, planificación administrativa y perfeccionamiento de las convenciones ya existentes y no puso sobre la mesa propuestas de nuevas políticas. La mayor parte del trabajo se realizó en el ámbito de las catorce comisiones que se dedicaron a tratar temas administrativos e institucionales más que propiamente políticos cerrando de esta manera la sesión.

El panorama cambió sustancialmente para 1909 con la llegada de otro presidente a los Estados Unidos siendo William Howard Taft en sustitución de Roosevelt, quien decidió aplicar una política diferente pero con las mismas bases de control y dominio conocida como la “Diplomacia del dólar” que se basaba en el poderío estadounidense sobre varios países estratégicos, sin embargo, esta nueva política ya no se basaría exactamente en la intervención directa y armada como la de su antecesor, más bien Estados Unidos resaltaría países con algún rasgo benéfico para su gobierno localizados no solo en América Latina, ahora también en Asia Central a través del uso de su poder económico superior como garantía de concesión y mantenimiento a largo plazo de créditos e inversiones en dichos países<sup>265</sup>, de hecho, existe una frase que dijo el secretario del Estado, el señor Philander C. Knox quien mencionó que "es mejor pagar sobornos que el salario de los soldados en lucha"<sup>266</sup>.

Esta nueva política se pudo ver reflejada de manera más clara en las inversiones que hicieron en México, algo que ya se mencionó en el capítulo anterior, sin embargo, es pertinente destacar que estas inversiones en los países

---

<sup>264</sup> Wilgus, A. C. (1932) “The Third International American Conference at Rio de Janeiro, 1906”. *The Hispanic American Historical Review*, 12, p. 420-456.

<sup>265</sup> Consultado en línea en: <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/time/ip/16324.htm>, el 21 de septiembre de 2021.

<sup>266</sup> Consultado en línea en: <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/time/index.htm>, el 21 de septiembre de 2021.

latinoamericanos pusieron a Estados Unidos en una posición más favorable que en años anteriores, Morison, Commager y Leuchtenburg señalan que para 1909, un año antes de la IV Conferencia Panamericana, la riqueza nacional estadounidense había aumentado de 7000 millones de dólares en 1850 a 88 millones de dólares<sup>267</sup>. Por su parte, México al igual que otras naciones latinoamericanas, estaban experimentando una serie de cambios importantes, por ejemplo, en la Argentina estaban saliendo apenas de los estragos de la llamada “Revolución radical de 1905”; Brasil continuaba con una guerra apodada “del caucho” con Bolivia que había iniciado desde 1903 por la anexión del primero de un territorio conocido como Acre; en Chile a partir de los años 1900 comenzó a hacerse patente la llamada «cuestión social» con las primeras huelgas de trabajadores exigiendo condiciones básicas para su desarrollo laboral. Las primeras reformas laborales surgieron recién a mediados de esa década; ejemplo de ello es que solo en 1907 fue implantado el descanso dominical. Muchas de estas protestas acabaron trágicamente por la represión militar en contra de los trabajadores, siendo la más conocida la Matanza de Santa María de Iquique.

En México, la crisis de la sucesión presidencial de 1910 agudizó también los problemas internos que para 1909, año en que se hizo la invitación para la IV Conferencia Panamericana, estaban también en un punto muy álgido, sobre todo con la entrevista Díaz-Creelman y el posible apoyo de Estados Unidos para un cambio en su vecino del Sur. La ciudad elegida para albergar la IV Conferencia Panamericana fue la ciudad de Buenos Aires en Argentina, la razón del porque se escogió a la capital se debe a varios factores, entre ellos, el haber sido sede de algunos congresos menores y principalmente porque al igual que muchas de las otras naciones latinoamericanas, estaba en los albores del Centenario de su independencia, además cumplía en ese momento con los requisitos necesarios para organizar y albergar la conferencia sin ningún contratiempo.

---

<sup>267</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 573

Las invitaciones se enviaron desde la embajada de la Argentina en Estados Unidos por el ministro Epifanio Pórtela a la sede del gobierno norteamericano en Washington el día 11 de septiembre con la siguiente información:

Señor Secretario de Estado: Habiendo aceptado mi Gobierno con jubilosa complacencia—según tuve el honor de comunicarlo en la debida oportunidad al Honorable Consejo Directivo de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas—la insigne honra discernida por éste a la ciudad de Buenos Aires, designándola—de acuerdo con el voto de la Conferencia de Rio Janeiro—sede del Cuarto Congreso Pan-Americano, a celebrarte en Buenos Aires en 1910, en que la República Argentina festejará el Primer Centenario de su Independencia, usando del privilegio aparejado a la expresada designación, ha tenido a bien fijar para la reunión de la Conferencia la primera quincena de Julio de dicho año, reservándose el señalar a su hora la fecha cierta para la solemnidad de la apertura.

Con este motivo, y en cumplimiento mi Gobierno de los altos deberes que le impone la expresada resolución de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, me ha dado el honroso encargo de invitar en su nombre al Gobierno de V.E. a participar en la futura Cuarta Conferencia, con la especial recomendación de rogar a V.E., si la invitación fuese aceptada, como lo espera y muy vivamente lo desea, quiera hacerle conocer, desde luego, el número de delegados que representarán a los Estados Unidos de América, y si fuese posible, sus nombres y títulos, en orden a facilitar los trabajos preparatorios del Congreso.—Me encarga, asimismo, hacer presente a V.E. que tan pronto como lo sea comunicado por el Bureau el Programa de la Conferencia, se apresurará a llevarlo a conocimiento de su Gobierno.<sup>268</sup>

Para esta conferencia se eligió presidentes Honorarios a Philander C. Knox, secretario de Estado de los Estados Unidos de América; Carlos Rodríguez Larreta, ministro de Relaciones Exteriores y Religión de Argentina y Victorino de la Plaza, ex ministro de Relaciones Exteriores y Religión de Argentina. Mientras que de presidente se eligió a Antonio Bermejo quien fungía como presidente de la delegación de Argentina y de secretario General a Epifanio Pórtela también de la delegación de la Argentina. Veremundo Carrillo afirma que esta IV Conferencia “ha

---

<sup>268</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/13009/invitacion-a-la-conferencia-carta-del-ministro-de-la-republica-argentina-en-los-estados-unidos-de-america-dirigida-al-excmo-secretario-de-estado-sr-d-philander-c-knox-washington-11-de-septiem/>, 22 de septiembre de 2021.

sido calificada tradicionalmente como el cónclave continental de menor intensidad, de los celebrados entre 1889 y 1954”<sup>269</sup>. Esto se debe a que, cuando uno analiza el programa y cada uno de los postulados que se discutieron no hubo temas controversiales, debido a que las comitivas se concentraron en propuestas sobre homologación del registro de patentes y legislación en materia de propiedad intelectual.

Para esta conferencia, México no tuvo una participación muy activa, debido que en vísperas de la caída del régimen del presidente Díaz, la crisis de la sucesión presidencial y los malestares sociales habían fragmentado a la sociedad mexicana. Por esta razón, el gobierno mexicano informó a sus diplomáticos que tuvieran una participación discreta en la conferencia; de igual manera, la cancillería mexicana les giró instrucciones a sus representantes para que estuvieran a la expectativa y tuvieran cautela ante las políticas de Washington debido a que Díaz ya se mostraba desconfiado a una supuesta intervención norteamericana en su gobierno, además, se pidió de igual manera que se mantuviera informado sobre la tendencia de Estados Unidos “en el cónclave, de los perfiles de sus delegados, los temas de su interés y las opiniones de la Casa Blanca frente a los puntos del programa, aconsejando a sus delegados sobre la importancia de conocer las posturas de las delegaciones latinoamericanas y tratar de actuar en concordancia con los posicionamientos de la mayoría de países”<sup>270</sup>. Otro punto importante es que, para México “nuevamente, el encuentro panamericano no tuvo mayor relevancia. Su interés seguía estando primordialmente en la zona geográfica que le era aledaña, América Central, y en la que se desarrollaba una dinámica multilateral distinta a la de la UIRA, que le permitía, además, una interacción mucho más estrecha con Estados Unidos”<sup>271</sup>.

---

<sup>269</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 66

<sup>270</sup> Rodríguez, María del Rosario (2017) “La Cuarta Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana”. México, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ciencia Nicolaita # 71, p. 4.

<sup>271</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 66

Las dos naciones que si tomaron el protagonismo en esta conferencia fueron, por un lado, la Argentina debido a su localidad y la importancia de tener un papel muy activo en las decisiones que se iban discutiendo en la asamblea y la otra nación fue Brasil que, como se mencionó con anterioridad, era un aliado importante de Estados Unidos y en esta conferencia fue cuando formalmente mostró su apoyo e incluso se adhirió a la Doctrina Monroe. María del Rosario menciona que “en efecto, los trabajos de la Conferencia se desarrollaron de acuerdo con la agenda previamente establecida y aprobada por los delegados, de manera que se conformaron catorce comisiones”<sup>272</sup> las cuales, la mayoría eran una extensión de lo que se había discutido cuatro años antes en Rio de Janeiro.

Entre esos temas que se discutieron se encuentran los siguientes:

- Reorganización de la Oficina Internacional de las Repúblicas Américas.
- Ferrocarril Panamericano.
- Comunicación por vapor.
- Uniformidad de los documentos consulares, Reglamentos de Aduanas, Censos y estadísticas.
- Policía Sanitaria.
- Patentes, Marcas de Fábricas y Propiedad Literaria.
- Reclamaciones Pecuniarias.
- Intercambio de profesores y alumnos.
- Congreso Científico de Santiago de Chile.
- Conmemoración de la apertura del Canal de Panama<sup>273</sup>.

Ya se mencionó que esta conferencia no represento un gran salto en las conferencias panamericanas ni tampoco fijó nuevas posturas en cuanto a las ya establecidas. Aunque si es necesario destacar que sí hubo un avance en la codificación del derecho internacional y, con el apoyo de todos los países, se acordó

---

<sup>272</sup> Rodríguez, María del Rosario (2017) “La Cuarta Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana”. México, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ciencia Nicolaita # 71, p. 5

<sup>273</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/13011/programa-de-la-conferencia-cuarta-conferencia-internacional-americana-buenos-aires-1910/>, el 30 de septiembre de 2021.

la creación de una comisión de jurisperitos para confeccionar los Códigos de Derecho Internacional Privado y Derecho Internacional Público<sup>274</sup>. Leandro Morgenfeld expresa en su estudio que también esta conferencia “las posturas de Buenos Aires y Washington fueron inusualmente conciliadoras, aún más que en la Conferencia de Río. En el discurso de clausura, el flamante ministro argentino de relaciones exteriores, Carlos Rodríguez Larreta, reivindicó la importancia que había tenido Estados Unidos a la hora de asegurar las independencias americanas”<sup>275</sup>. Es interesante mencionar que estas expresiones amistosas no se transformarían en un cambio en la política argentina hacia todo lo relacionado con la organización panamericana y sobre todo con Estados Unidos. Argentina seguiría con su estrategia de no ratificar prácticamente nada de lo que firmaba en las conferencias y como la nación contrapeso frente a las propuestas norteamericanas y brasileñas.

### **Tras 13 años de pausa: La Gran Guerra, El tratado de Versalles, y la 5a Conferencia Panamericana de Santiago de Chile 1923**

Durante los años que van de 1910 año de la última conferencia a 1923 ocurrieron diversos cambios a nivel mundial que cambiaron el escenario geopolítico que existía antes de la conferencia de Buenos Aires. A nivel americano, uno de los sucesos más trascendentales, fue el inicio de la revolución que quitaría a Porfirio Díaz del gobierno tras 30 años y que pondría en la presidencia a Francisco I. Madero en 1911. Otras naciones como Chile enfrentaban crisis sociales muy agudas debido a la fuerte migración de campesinos a las ciudades, lo que hizo que, los migrantes debieran someterse a paupérrimas condiciones de vida, hacinamiento y problemas sanitarios, esto desencadenó la fundación de sindicatos, mutuales y del Partido Obrero Socialista en 1912 con la idea de mejorar las condiciones, además, esto permitió el desarrollo del movimiento obrero a nivel nacional<sup>276</sup>. En Argentina con la

---

<sup>274</sup> Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 211

<sup>275</sup> IBIDEM, p. 232

<sup>276</sup> Heise, Julio (1974) “Historia de Chile. El periodo parlamentario 1861-1925”. Santiago de Chile, p. 356



llegada del presidente Hipólito Yrigoyen, se inició una nueva etapa conocida como “la etapa radical”. Durante la presidencia de Yrigoyen se cometieron las mayores masacres obreras por lo que el malestar social también estaba elevando por los aires<sup>277</sup>. Brasil, el otro gigante de la zona empezó a tener un crecimiento económico importante debido a la implantación de la llamada *Café com leite*, etapa en la que regiones como Pernambuco, además que los productores paulistas y mineros contaban con los puertos de Sao Paulo y Río de Janeiro para exportar sus productos, lo cual les permitió sobrellevar el breve apogeo económico del cultivo del caucho en las selvas ribereñas del río Amazonas<sup>278</sup>.

Estados Unidos por su parte, continuaba con su expansión económica tanto externa como interna, la presidencia de Taft llegó a su fin en 1911 y en 1912 Woodrow Wilson llegó a la presidencia tras unas elecciones muy reñidas con sus otros dos competidores, por un lado Taft buscando la reelección pero siendo el menos favorito debido a que sus últimas políticas internas le hicieron no granjearse el favor popular y por el otro lado un Teddy Roosevelt que había regresado de su famoso viaje de cacería de leones y que, venía con un renovado espíritu nacionalista que asustó incluso a la gente de su propio partido debido a lo extremista que sonaba en algunos postulados, sobre todo de política interna<sup>279</sup>. Woodrow Wilson quien Erika Pani describe como un “profesor de historia convencido de ser dueño de la verdad”<sup>280</sup> gozaba ya de una buena fama debido a que en años anteriores se había dado a conocer como uno de los mejores profesores, publicista y pedagogo y tenía unas ideas muy diferentes a las de sus contrincantes, lo que le valió con el 42% de los votantes frente a un 27% de Roosevelt y un 23% de Taft el ganar las elecciones de 1912<sup>281</sup>.

---

<sup>277</sup> Chávez, Gonzalo (2005) “La Masacre de Plaza de Mayo. La Plata: De la Campana”. Buenos Aires, p. 50-51.

<sup>278</sup> Consultado en línea en: <https://educacao.uol.com.br/disciplinas/historia-brasil/>, el 01 de octubre de 2021.

<sup>279</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 602

<sup>280</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 185

<sup>281</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 603

Algunos Historiadores como Samuel Morrison o Stefen Rinke mencionan que la primera etapa de la presidencia de Wilson estuvo enfocada en las relaciones exteriores; Wilson era un ferreo adversario de la *Diplomacia del dólar* que su antecesor tanto promulgaba, debido a que consideraba los intereses financieros como algo “mezquino”, pugnando mejor por unos mejores valores morales, los cuales serían los que regirían su política exterior<sup>282</sup>. Esto es muy interesante, debido a que Wilson volvería a cambiar el sentido a las intervenciones de su país, pues ya no serían con el carácter militar del *Big stick* ni con los métodos económicos de la *Diplomacia del dólar*, sino que ahora sería con un sentido más democrático y con tintes “misioneros” en pos de la estabilidad de las naciones.

Stefen Rinke nos menciona que el primer país donde se aplicó esta nueva política fue México, donde en la presidencia de Taft, se apoyó con auspicio del embajador Henry Lane Wilson, un golpe de estado encabezado por Victoriano Huerta, terminando con el asesinato de Madero y Pino Suárez. Una vez que Wilson encabezaba la presidencia, relevó de manera inmediata a Henry Lane Wilson y se negó a reconocer el régimen de Huerta, permitiendo la compra de armas por parte de los grupos opositores al gobierno mexicano, como lo mencioné en el capítulo 2, esta política de no “hacer nada” fue llamada como *Vecino Vigilante* debido a que Estados Unidos decidió no intervenir directamente en el conflicto mexicano. Sin embargo, unos meses más tarde, tras la negativa de Huerta a dejar la presidencia a pesar de reconocido por otras potencias mundiales y la negatividad del gobierno de Washington a reconocerle y la agravación del conflicto entre las fuerzas del gobierno mexicano y los grupos de Carranza, Villa y Zapata, hizo que la opinión pública y política de Estados Unidos presionara a Wilson a intervenir directamente en México, con intenciones de una declaración directa de guerra<sup>283</sup>. A principios de 1914 con la detención de unos marineros estadounidenses en Tampico, provocó la movilización de tropas norteamericanas que ocuparon el puerto de Veracruz. Wilson declaró que no toleraría una intromisión de Europa en México o cualquier otro país

---

<sup>282</sup> Pani, Erika (2016) *Historia Mínima de Estados Unidos de América*. México. El Colegio de México, p. 185

<sup>283</sup> Fabela, Isidro (1960) “*Historia diplomática de la revolución mexicana*”. México, Universidad Veracruzana, p. 345

de América y se apresuró a presionar al gobierno de Huerta y exigirle una disculpa con una serie de condiciones para la retirada de sus tropas en Veracruz. Rinke nos dice que “Argentina, Brasil y Chile tomaron la iniciativa para ser mediadores en una conferencia que se celebró en Niagara Falls entre Estados Unidos y México”<sup>284</sup> con la esperanza de solucionar el conflicto entre ambos países, sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo, aunque esto ayudó a que las tropas de Carranza se reorganizaran mejor y lograran la expulsión definitiva de Huerta.

Otros ejemplos de la política exterior de Wilson fue la retirada de préstamos bancarios a China, debido a que los anteriores prestamos estaban asociados con la *Diplomacia del dólar* que Wilson no toleraba; en las Filipinas creció un sentimiento de independencia que iba en contra de los intereses norteamericanos que veían a la isla como un importante centro logístico y estratégico en Asia, Wilson tuvo que llegar a una mediación en la que aceptaba la retirada de las tropas norteamericanas “tan pronto se pudiese establecer allí un gobierno democrático y permanente”<sup>285</sup>. El último ejemplo de esta política se puede ver con las acciones tomadas en el conflicto con Colombia debido al Canal de Panamá, esto debido a que el gobierno colombiano reclamaba la intervención que tuvo el gobierno de Roosevelt en la independencia de Panamá y la construcción y arrendamiento del canal por parte de los estadounidenses. Wilson mandó de inmediato a su secretario de estado William Jennings Bryan (quien jugó un papel muy destacado en todos los conflictos antes mencionados) para tratar de llegar a una solución. En 1914 se llegó a un acuerdo en donde Estados Unidos expresaba “su más sincero pesar” por los daños y perjuicios que pudieron suscitarse, lo cual en palabras de Samuel Elliot Morrison y Henry Steele, ejemplifica mejor la política wilsoniana, debido a que una nación tan poderosa como Estados Unidos, pedía perdón a una nación débil como lo era Colombia<sup>286</sup>, por acontecimientos que no estaban relacionados directamente con la administración actual estadounidense. Sin embargo, este perdón fue solo

---

<sup>284</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 119

<sup>285</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 612

<sup>286</sup> IBIDEM, p. 612

significativo, pues, a pesar de que se había llegado a un acuerdo monetario de 25 millones de dólares y el uso del canal por parte del gobierno colombiano, la realidad es que nunca se llevó a cabo tal tratado y las buenas relaciones con Colombia se postergaron por más tiempo.

Como hemos analizado, Wilson pretendía llevar una política de “buenos vecinos” con las demás naciones latinoamericanas, algo que se intensificó con el estallido de la primera guerra mundial, uno de los dos sucesos más importantes de la década. El inicio de la *Gran Guerra* significó un nuevo giro para las relaciones de los países americanos, debido a que muchos de ellos se volvieron rápidamente en países estratégicos y potenciales aliados de muchas de las naciones que estaban en conflicto. Además, el estallido de la guerra frenó las intenciones de una nueva conferencia panamericana, debido a que la mayoría de los países no estaba en las condiciones de organizar un evento de tal magnitud y porque muchos de ellos estaban expectantes ante los acontecimientos que ocurrían en Europa.

Sin lugar a duda, el inicio de la Primera Guerra Mundial cambió el escenario geopolítico a nivel mundial, Estados Unidos tuvo que girar su política de “buenos vecinos” a Latinoamérica, sobre todo por el temor a que alguno fuera inducido a apoyar a las potencias centrales como en el caso mexicano y el telegrama de Zimmerman que, para la nación estadounidense significó una llamada de peligro ante el contacto europeo en las naciones latinoamericanas. Sin embargo, el presidente Wilson, durante dos años y medio había conseguido tejer un delicado equilibrio político para mantener al país fuera del conflicto europeo, incluso esta política de neutralidad le valió la reelección en 1916 pero, a menudo se vio enfrentado una intensa oposición política interna debido a que muchos miembros del congreso hacían un llamado a participar en el conflicto<sup>287</sup>.

Sin embargo, la entrada a la guerra unos meses más tarde debido a la estrategia submarina alemana y el hundimiento de los barcos *Lusitania* y *Arabic* del país norteamericano, provocó el encendimiento de la opinión pública estadounidense que clamaba por la entrada directa en el conflicto europeo. La entrada de Estados

---

<sup>287</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 185

Unidos en la guerra cambio el curso de esta, el Doctor Veremundo Carrillo menciona que “la preparación del ingreso de Estados Unidos a la I Guerra Mundial, que se consumó en abril de 1917, planteó un dilema de trascendencia para el resto de las repúblicas americanas: incorporarse a la contienda o permanecer neutrales. La presión de los beligerantes fue enorme. Al sumarse a los Aliados, liderados por Gran Bretaña y Francia, el gobierno de Wilson tuvo un peso fundamental para que ningún país del continente considerara apoyar abiertamente a los Imperios Centrales, guiados por Alemania”<sup>288</sup>, finalmente, la presión norteamericana fue mayor y ningún país latinoamericano cedió a cualquier intento de alianza con alguna potencia del Centro, además la entrada estadounidense a la guerra, inclinó definitivamente la balanza en favor de los aliados quienes finalmente ganaron la guerra en 1918.

Con la derrota de las potencias del centro y en especial de la Alemania imperial, Estados Unidos afianzó su posición a nivel mundial, emergiendo como la nueva potencia, papel que se reforzó con la firma del Tratado de Versalles. Erika Pani nos dice “Wilson llegó a las conferencias de paz en Versalles armado con los planos de un mundo por venir. Lo hacía rodeado de expertos progresistas como él”<sup>289</sup>, sin embargo, el problema de la política que quería Wilson para pacificar a Europa distaba mucho de la *Realpolitik* que imperaba en el escenario europeo, debido a que Wilson creía que, en una paz organizada, un establecimiento de las fronteras de acuerdo con la voluntad de los pueblos europeos y un desarme progresivo. No obstante, los principales líderes de los países aliados tenían por idealista a Wilson, debido a que ellos consideraban que no entendía la realidad europea y que esta iba más allá de lo estipulado por el presidente norteamericano. Wilson también propuso la creación de una Sociedad de Naciones que pugnara por la paz mundial e impulso en gran manera este proyecto no solo a nivel internacional sino también internamente, sin embargo, las elites políticas de antaño veían una amenaza a lo que ellos consideraban “estar atados a los intereses de otros países, sobre todo europeos”<sup>290</sup> por lo que buscaron desestimar el proyecto de Wilson. Un derrame

---

<sup>288</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 82

<sup>289</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 186

<sup>290</sup> IBIDEM, p. 188

cerebral acaecido en Colorado en 1920 provocó el retiro político prematuro del presidente estadounidense, por lo que el Congreso norteamericano tuvo la vía libre para desestimar el tratado de Versalles y el ingreso a la Sociedad de las Naciones, lo que trastocó y afectó el funcionamiento del recién creado organismo.

### **La Conferencia de Santiago de Chile de 1923**

"La agenda de la Conferencia contiene ciertos tópicos que pueden ser considerados controversiales. Debe considerarse que la función de estas Conferencias Panamericanas consiste en tratar en lo posible temas de carácter general no sujetos a controversia" Charles E. Hughes, secretario de Estado en 1923.<sup>291</sup>

La primera guerra marcó un quiebre en las relaciones internacionales y tuvo consecuencias fundamentales en la reconfiguración del poder mundial. Hubo un cambio en la correlación de fuerzas entre las principales potencias —con una inicial declinación de los países europeos, aun de los que habían resultado vencedores-, y también se produjo, en 1917, el triunfo de la revolución bolchevique en la otrora Rusia zarista, lo que trajo consecuencias importantísimas a lo largo de todo el siglo XX. Esto influyó para que la V Conferencia panamericana fuera especial, no solo por el hecho de ser la primera de la década de los años 20s, también porque fue la reanudación tras 13 largos años en donde el mundo había cambiado radicalmente, no solo por una guerra que dejó asolado el continente europeo, también porque marco el punto de inflexión de un Estados Unidos que se convirtió en una super potencia mundial, también el surgimiento de una pandemia iniciada precisamente en una parte de Estados Unidos y que se extendió a nivel mundial afectando y mermando a muchos sectores sociales.

---

<sup>291</sup> Hughes, Charles E. 1923 "Instrucciones del Secretario de Estado estadounidense a la delegación norteamericana a la V Conferencia Panamericana", p. 6 (NARA, DS, V Inter-American Conference). En Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) "Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955". Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 261

Como mencioné en el párrafo anterior, en Rusia, el triunfo del Partido Bolchevique liderado por Lenin, en 1917, marcaría un quiebre en el siglo XX a nivel mundial. Era la primera revolución socialista triunfante. Luego de algunos años de guerra civil, se creó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, esto preocuparía a Estados Unidos, pues temía el avance de la ideología comunista en su zona de influencia. Por ello, a pesar del crecimiento de Estados Unidos, este aplicó una política internacional aislacionista que, a nivel continental no hizo; por el contrario, mejorar las relaciones con los países del Sur y fortalecer la colaboración panamericana fueron preocupaciones constantes para evitar algún contacto con la Rusia comunista. Carrillo menciona que:

El renovado interés estadounidense en el panamericanismo coincidió con el auge global de movilizaciones de carácter político, social y cultural que abogaban por una mayor cooperación internacional, con el fin de evitar que se repitiera una tragedia como la I Guerra Mundial. Una de esas expresiones fue el antiimperialismo. Aunque era un movimiento bastante heterogéneo, tenía puntos de encuentro esenciales, como la defensa a ultranza de que las relaciones entre los países estuvieran basadas en la igualdad jurídica y el respeto a la soberanía de cada Estado, y no determinadas por condiciones de dominio económico, político o militar. La Unión de Repúblicas Americanas, en tanto espacio multilateral, se volvió foco de su atención.<sup>292</sup>

Debido a esto, el gobierno de Washington comenzó a barajar las opciones para la convocatoria a una nueva conferencia panamericana y el candidato más viable era Chile y su capital Santiago. Las invitaciones se enviaron el 13 de diciembre de 1922 desde la embajada de Estados Unidos en Chile con la siguiente información:

Conforme a una resolución de la Cuarta Conferencia Pan Americana, reunida en Buenos Aires en 1910, el Consejo

---

<sup>292</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 90

Directivo de la Unión Pan Americana acordó por unanimidad con fecha 12 de Mayo de 1913 designar esta capital como sede de la Quinta Conferencia Internacional Americana.

Postergada por causas que son conocidas de US. la verificación de la Conferencia, que había sido primitivamente resuelta para Noviembre de 1914, ha quedado acordado en Abril del año en curso que tal Asamblea se verifique en el mes de Marzo de 1923, debiendo fijar el Gobierno de Chile la fecha de la apertura.

Aprobado en sesión de 6 del presente del Consejo Directivo de la Unión Pan Americana, el programa definitivo de la Quinta Conferencia, mi Gobierno ha resuelto que ella se inaugure en esta capital el 25 de Marzo de 1923.

Agradeceré a US., en consecuencia, se sirva invitar al Gobierno de esa República a hacerse representar en la Quinta Conferencia Internacional Americana, rogándole procure comunicar cuanto antes el número de sus Delegados y si es posible sus nombres y títulos a fin de facilitar los trabajos preparatorios de la Conferencia. Carlos Aldunate S. Ministro de Relaciones Exteriores.<sup>293</sup>

De igual forma, unos meses antes, la delegación estadounidense concurrió a Santiago de Chile con la condición de que el temario se circunscribiría a los puntos establecidos en el programa y que no se hiciera ningún agregado que pudiera afectar su imagen o a la postura de conciliación que su gobierno quería tener. El presidente estadounidense en turno Warren G. Harding quien había sucedido a Wilson tras su fallecimiento, quería aprovechar la conferencia para apaciguar el sentimiento "anti-yanqui" pues desde su candidatura a la presidencia, Harding se había opuesto a las ocupaciones de la República Dominicana y de Haití, decididas por Wilson, y criticó al candidato demócrata a vicepresidente, Franklin Roosevelt,

---

<sup>293</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/13143/invitacion-a-la-conferencia-carta-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-chile-a-las-embajadas-y-legaciones-en-las-republicas-americanas-santiago-chile13-de-diciembre-de-1922-quinta-conferencia/>, el 26 de octubre de 2021.



por el papel que este había desempeñado. Tras la investidura, Hughes trató de mejorar las relaciones de los Estados Unidos con Latinoamérica en la región al igual que su sucesor Calvin Coolidge, pero a la vez sus delegados no tenían demasiadas herramientas ya que el presidente le había ordenado a Harding evitar todos los temas políticos conflictivos, que eran los que interesaban a los latinoamericanos<sup>294</sup>.

Finalmente, los países invitados para esta conferencia fueron los siguientes:

- Argentina: Manuel A. Montes de Oca, Fernando Saguier y Manuel E. Malbrán.
- Brasil: Afranio de Mello, Franco Sylvino Gurgel do Amaral, James Darcy J. de P. Rodríguez, Alves A. de Ipanema Moreira Helio Lobo.
- Colombia: Guillermo Valenda, Carlos Uribe Echeverri, Laureano Gómez.
- Costa Rica: Alejandro Alvarado Quirós.
- Cuba: José C. Vidal Caro Carlos Garda Vélez Arístides Agüero Manuel Márquez Sterling.
- Ecuador: Rafael M. Arízaga, José Rafael Bustamante, Alberto Muñoz Vemaza.
- El Salvador: Cecilio Bustamante.
- Guatemala: Eduardo Poirier, Máximo Soto Hall.
- Haití: Arthur Rameau.
- Honduras: Benjamín Villaseca Mujica.
- Panamá: Narciso Garay y José E. Lefevre.
- Paraguay: Manuel Gondra Higinio Arbo.
- República Dominicana: Tulio M. Cestero.
- Uruguay: J. Antonio Buerro, Justino Jiménez de Aréchaga, Juan José Amézaga, Eugenio Martínez Thédý.
- Venezuela: Pedro César Dominid, César Zumeta y José Austria.<sup>295</sup>

---

<sup>294</sup> Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) "Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955". Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 267

<sup>295</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/13150/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-quinta-conferencia-internacional-americana-santiago-1923/>, el 06 de noviembre de 2021.

Hubo tres países ausentes de esta Quinta Conferencia Panamericana, los cuales fueron México, Bolivia y Perú. La ausencia de los países sudamericanos se debió a problemas y a la negativa del país anfitrión de negociar nuevamente el tratado de paz de la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú que había ocurrido en 1878, en la que el primero se anexó la provincia de Antofagasta que en la actualidad sigue perteneciendo al país chileno<sup>296</sup>. El caso de México es más significativo, esto debido a que la nación mexicana no fue invitada a la conferencia de Santiago por no contar con un Representante oficial ante el gobierno estadounidense, y a su vez, aquel país no reconocía al gobernante mexicano resultante de la Revolución Mexicana.

La llegada de Álvaro Obregón a la presidencia mexicana tras el interinato de Adolfo de la Huerta nos dice Salceda Jiménez “no significó ningún cambio esencial, ni en la política interna ni en la externa. Obregón representaba el continuismo y su interés estaba centrado en proseguir con la recuperación de la soberanía estatal sobre los recursos naturales. Sin embargo, la política exterior de los republicanos estadounidenses le imposibilitó dar pasos decisivos en ese sentido”<sup>297</sup>. Esto debido a que, al no tener el reconocimiento de la Casa Blanca, su prioridad se centró en revertir la política de su vecino del norte, sin embargo, esto ocurría unos meses más tarde, pero, para el momento de la conferencia, México quedó excluido, no obstante, esto no imposibilitó a los delegados mexicanos tener una participación externa pues “el gobierno de México fue invitado a opinar por escrito sobre el programa, no obstante, el encargado de Negocios de México en Estados Unidos llamó la atención sobre el limitado plazo que el director de la Unión dio para hacerlo. El gobierno mexicano giró instrucciones de declinar la invitación, ya que, entre otras razones, consideró injusto no habersele permitido tener representación en el Consejo”<sup>298</sup>. Incluso, Carrillo menciona que “tres semanas antes de que arrancara la

---

<sup>296</sup> Consultado en línea en: <file:///C:/Users/14AM076/AppData/Local/Temp/nro291.pdf>, el 06 de noviembre de 2021.

<sup>297</sup> Salceda Olivares, Juan Manuel. (2009) “México y la V conferencia panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano”. México, Revista Tzintzun, Vol. 50, pp. 61-104. Recuperado en 06 de noviembre de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-28722009000200002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722009000200002&lng=es&tlng=es).

<sup>298</sup> IBIDEM.

Conferencia, se lanzó el segundo y último intento para que México asistiera al cónclave continental. El embajador brasileño en Washington expresó al secretario de Estado, que era deseo de su gobierno que los mexicanos estuvieran presentes en Santiago, por lo que le pedía que se buscara alguna vía para que esto fuera posible<sup>299</sup>, finalmente la participación mexicana no fue aceptada por el comité organizador además de la presión ejercida por Washington no sin antes, desatar la polémica entre las demás naciones latinoamericanas frente a tal decisión.

Una vez iniciada la conferencia, se eligió el comité presidencial conformado por Agustín Edwards como presidente, siendo este de la delegación de Chile. Como vicepresidentes a Pedro César Dominid de Venezuela; Nardso Garay de Panamá; Henry P. Fletcher de los Estados Unidos; Justino Jiménez de Aréchaga del Uruguay; Rafael M. Arízaga de Ecuador; Eduardo Poirier de Guatemala entre otros. Finalmente, como secretario general a Manuel Rivas Vicuña también de la delegación de Chile<sup>300</sup>. Hubo puntos que se vieron influenciados por circunstancias pasadas como la “gripe española” o la guerra, además, uno de los puntos más novedosos de esta conferencia fue la discusión de los derechos de la mujer, algo que no había sido abordado en conferencias pasadas además de los siguientes:

- Medidas destinadas a prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, principios y procedimientos de administración en materia de salubridad pública y el establecimiento de que, la sanidad nacional es responsabilidad del Estado además de un desarrollo de una profesión y un personal de higiene pública.
- Acuerdo Panamericano sobre leyes y reglamentación de la comunicación marítima, terrestre y aérea, que Estados Unidos constantemente buscaba, sobre todo para regularizar los impuestos aduaneros.
- Cooperación para la inspección de la mercancía y erradicación de mercancías ilegales.

---

<sup>299</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 111

<sup>300</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/13150/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-quinta-conferencia-internacional-americana-santiago-1923/>, el 06 de noviembre de 2021.

- Protección de documentos arqueológicos y la fundación de dos Institutos Arqueológicos en los centros de más alta cultura precolombina, uno en la región de México y Centro América y otro en la de Ecuador y Perú.
- Creación de una nueva Liga de Naciones Americanas. El proyecto fue presentado por Andrew Carnegie y el gobierno norteamericano, quienes argumentaron que urgía desterrar la guerra del Continente y traer la paz. Este proyecto no se vio materializado hasta unos años después con la creación de la OEA.
- Derechos de la mujer y la recomendación al Consejo Directivo de la Unión Panamericana que incluya en el programa de las futuras Conferencias, el estudio de los medios de abolir las incapacidades constitucionales y legales debido al sexo, a fin de que, en su oportunidad, y mediante el desarrollo de las capacidades necesarias para asumir las responsabilidades del caso, se obtenga para la mujer americana los mismos derechos civiles y políticos de que hoy disfrutaban los hombres.<sup>301</sup>

Esta fue una conferencia muy acalorada, sobre todo por la postura norteamericana frente a la creación de la Liga de Naciones Americanas como una herramienta para el intervencionismo estadounidense. La tensión alcanzó su punto máximo cuando varios delegados de los países de América Central y el Caribe se sumaron Venezuela y Colombia, lo que daba un total ya de 10 de las 18 naciones participantes en la Conferencia que no apoyaban la propuesta de la LNA con lo cual concluyó esta conferencia. Incluso para México, la desestimación de esta propuesta por parte de la gran mayoría de los países participantes “fue empleada para intentar legitimar el accionar en política exterior ante la opinión pública nacional, precisamente en momentos en los que comenzaban las polémicas por los acuerdos que derivaron en la reanudación de

---

<sup>301</sup> Para una lista mas detallada sobre cada una de las resoluciones, consultar la siguiente página:  
<https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1889-1938/>

relaciones con EE. UU., en ese mismo 1923<sup>302</sup> algo que finalmente se logró el 31 de agosto con los polémicos Tratados de Bucareli.

### **La 6ta Conferencia Panamericana de La Habana 1928**

"Es posible que ciertos delegados hagan el esfuerzo de traer a la Sexta Conferencia Panamericana temas controversiales que los Estados Unidos no juzgan apropiados para reuniones de esta naturaleza, y en este sentido no es improbable que algunos delegados ataquen la política de Estados Unidos hacia América Latina, con especial referencia a las relaciones con México, Nicaragua, Panamá y Haití. Deberán realizarse todos los esfuerzos para limitar los temas de discusión a los de la agenda preconcebida, o que tales temas adicionales no impliquen discusión o crítica alguna a la política exterior de este u otro país"<sup>303</sup>

Frank B. Kellogg, secretario de Estado Estadounidense

Los siguientes años que transcurrieron a la conferencia de Santiago, hubo en Latinoamérica un ascenso muy importante de las ideas nacionalistas y de emancipación frente a las naciones más poderosas, además, la llegada de las ideas comunistas por parte de la Unión Soviética, movilizó la creación de comités, partidos e intelectuales comunistas que impulsaron en palabras de Rinke "una considerable influencia en los desarrollos políticos de la región y, en lo inmediato, convirtió al antiimperialismo en un elemento importante dirigido contra Estados Unidos que servía a los comunistas para llamar la atención de la opinión pública"<sup>304</sup>. Precisamente esta nueva tendencia "roja" fue motivo de preocupación para los

---

<sup>302</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 122

<sup>303</sup> Kellogg, Frank B. "Special Political Memorandum", Apéndice 1 de las instrucciones del Secretario de Estado a sus delegados, 5 de enero de 1928, Foreign Relations of the United States, Vol. 1, p. 573.

<sup>304</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 141

Estados Unidos, quienes estaban desarrollando una fobia hacia el crecimiento de los partidos de izquierda en Latinoamérica.

A lo anterior, en el país de las barras y las estrellas surgió además de una fobia al comunismo, una creciente ola de fundamentalismo religioso que sucedió a la guerra y a la pandemia de 1918; esta ola religiosa tuvo mayor repercusión en los estados del sur estadounidense. En aquellos estados, se comenzaron a aprobar distintas leyes que desbordaban ortodoxia religiosa, estas leyes iban en contra de la teoría de la evolución, contra el comunismo y también leyes de contra de las personas afroamericanas y de segregación racial (algo que venía arrastrándose desde años anteriores)<sup>305</sup>. El creciente sentimiento racial de los blancos frente a los negros vio su punto más álgido con la renovación del Ku Klux Klan que, había sido erradicada por el presidente Ulysses S. Grant 40 años antes, sin embargo, el estreno de la película “El nacimiento de una Nación” en 1915 y los linchamientos de diferentes personas afroamericanas y de judíos, acrecentó la popularidad del KKK, que para 1925, paso de ser una simple asociación a convertirse en una fuerza política sobre todo en los estados sureños de Alabama, Illinois y Misuri<sup>306</sup> que, en menos de unos años volvió a la clandestinidad debido al constante combate de grupos minoritarios y el propio gobierno.

Además, el creciente idealismo del sueño norteamericano tomaba mucha fuerza debido al incesante crecimiento de núcleos urbanos como la ciudad de New York que para 1925 contaba ya con una población estimada de 10.28 millones de personas y, de otros centros urbanos en expansión como Los Ángeles, Chicago, Boston y Detroit<sup>307</sup>. Esto permitió un mayor auge económico y aumento en las adquisiciones por parte de los ciudadanos y nuevos residentes de estos núcleos urbanos. El triunfo de los Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial inauguró un periodo conocido como “los felices años 20s” que terminaría abruptamente con las crisis de la caída de Wall Street en 1929, un año después de la Conferencia

---

<sup>305</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 665

<sup>306</sup> IBIDEM p. 665

<sup>307</sup> Consultado en línea en: <https://www.ancestry.mx/search/collections/6061/>, el 07 de noviembre de 2021.

Panamericana celebrada en la Habana. Por su parte, el gobierno mexicano encabezado por Obregón fue finalmente reconocido por Washington, lo que le permitió la entrada de nuevo a la UP (Unión Panamericana) y permitió un nuevo acercamiento en las relaciones entre México y Estados Unidos, esto, debido a que los Estados Unidos consideraban a México un país clave para frenar las ideas comunistas, debido que, si tales ideas se consolidaban en México, nada las detendría para extenderse por toda Latinoamérica<sup>308</sup>.

Otro suceso fundamental que impacto directamente en la conferencia de la Habana fue la intervención estadounidense en Nicaragua en 1927, todo esto a raíz del estallido de la guerra civil entre el gobierno liberal encabezado por Carlos José Solorzano y el vicepresidente Juan Bautista Sacasa y los conservadores liderados por el General Chamorro, quien fue el instigador del golpe de Estado. El gobierno de México en un movimiento atrevido decidió apoyar al vicepresidente Sacasa con armas y suministros además de servir como mediador entre las partes beligerantes<sup>309</sup>. Para Washington, este movimiento encendió las alarmas, ante la posible pérdida de la influencia norteamericana en el territorio, por lo que el presidente Coolidge se negó a imponer el protectorado oficial que solicitaba Adolfo Díaz presidente interino puesto por USA, además rehusó también los gestos de conciliación de Sacasa, que solicitaba la mediación estadounidense y de los países de la región. En enero de 1927, y tras la petición tanto de Díaz como de diversos Gobiernos europeos, Washington envió de nuevo tropas a la capital nicaragüense y al ferrocarril que la unía con la costa. El 24 del mes, llegaron los primeros cuatrocientos infantes de marina al territorio nicaragüense y más adelante a finales de mes llegaron nuevos buques de guerra y aviones. A principios de marzo, los Estados Unidos habían desplegado ya dos mil soldados en el país, al mando del general Logan Feland<sup>310</sup>.

---

<sup>308</sup> Spenser, Daniela (1998) "El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte" México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, p.156

<sup>309</sup> Munro, Dana G (1958) "Dollar Diplomacy in Nicaragua, 1909-1933" *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 38 p. 209-234.

<sup>310</sup> Baylen, Joseph (1954) "American Intervention in Nicaragua, 1909-33: An Appraisal of Objectives and Results" *The Southwestern Social Science Quarterly*, p. 128-154.

Esta nueva intervención despertó la indignación de diversos países latinoamericanos. Leandro Morgenfeld nos dice que “hubo avanzadas imperialistas en Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Haití y continuaron las tensiones con México sobre todo tras la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, pues una de las causas de dicha tensión fue la promulgación en 1925 de una ley que reglamentó el artículo 27 de la Constitución mexicana. La normativa desechó los Acuerdos de Bucareli, ya que no se reconocía la propiedad de las petroleras sobre los terrenos que explotaban, incluso si estos habían sido adquiridos antes de 1917. Los recursos del subsuelo eran propiedad de la Nación y las compañías debían sujetarse a las concesiones que otorgara el gobierno, esto por obvias razones iba en contra de los intereses de los empresarios e inversores norteamericanos, que veían esto como un ataque directo por parte del gobierno de Calles a quien tildaban de “bolchevique”<sup>311</sup> además de la muestra clara de apoyo al gobierno nicaragüense de Sacasa.

En Cuba, país anfitrión -de la futura conferencia- gobernaba Machado desde 1924, con firme apoyo estadounidense. La isla seguía sometida bajo la Enmienda Platt y el Tratado de Reciprocidad (1908)<sup>312</sup>. En estos años, Estados Unidos amplió su intervencionismo en América Latina tanto económica como militarmente<sup>313</sup> por ende, países como Argentina -eterno crítico de las posturas del país norteamericano- protestó ante tales intervenciones por parte del gobierno encabezado por Calvin Coolidge, a pesar, de que para ese momento la relación económica entre ambos países, tanto a nivel comercial, como de las inversiones y los préstamos era buena en comparación con las tensiones diplomáticas. Incluso la

---

<sup>311</sup> Spenser, Daniela (1998) “El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte” México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, p.156

<sup>312</sup> La Enmienda Platt fue un apéndice votado en 1901 por el Congreso de los Estados Unidos y agregado a la Constitución de Cuba de 1901, estuvo vigente hasta 1934. Para más información, consultar el siguiente enlace: [https://web.archive.org/web/20100628052144/http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/0137\\_1529900164820760035/p0000001.htm](https://web.archive.org/web/20100628052144/http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/0137_1529900164820760035/p0000001.htm)

El Tratado de Reciprocidad Comercial fue una ley insertada en la constitución cubana de 1902 a respuesta de las numerosas peticiones de los cubanos al gobierno de Estados Unidos de una reciprocidad de carácter económico, que regula las relaciones entre los dos países. Para más información, consultar el siguiente enlace: [https://ecollections.law.fiu.edu/cuban\\_law/12/](https://ecollections.law.fiu.edu/cuban_law/12/)

<sup>313</sup> Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 288



prensa en Argentina reprochaba la postura estadounidense como se lee en el siguiente artículo del periódico *La Nación*:

"...la República Argentina (...) no puede proclamar el principio de la interdependencia como un simple encogimiento de hombros ante lo que a las demás pueda ocurrir o afectarlas, sino como una voluntad de oponerse por todos los medios a su alcance, dentro de su amplio pensamiento panamericano, a que alguien intente invadir con fines de absorción o sojuzgamiento una sola parcela de la heredad que subdividió el amor y no el odio ni la ambición prepotente. Y la ocasión de manifestarlo, así clara y terminantemente, no puede ser mejor, ya que es hacia ella, principalmente hacia ella, hacia esta República Argentina que tiene fama de liberadora y de emancipadora', al decir de un ilustre hijo suyo que acaba de morir, que se levantan las miradas acongojadamente suplicantes de los pueblos pequeños que reciben el zarpazo de allí de donde esperaron la sombra de un ala protectora"<sup>314</sup>

La anterior cita se reflejaba ante la actitud del presidente norteamericano Coolidge quien había prometido años antes una postura más amigable con la zona, no obstante, como comenté en los párrafos anteriores, la creciente amenaza del comunismo y el acercamiento soviético a las naciones latinoamericanas, así como de diversas instituciones aumentaron la presión norteamericana en la zona.

Por ello, el ambiente volvía a estar tenso como de costumbre cuando se comenzó a preparar y organizar una nueva conferencia panamericana. La elección de la capital cubana no fue tampoco una casualidad, Leandro Morgenfeld, sostiene que la elección de Cuba como la sede de la VI Conferencia Interamericana respondió a la situación subordinada que tenía la isla respecto de los Estados Unidos. Aun en ese

---

<sup>314</sup> "Esta es la ocasión", artículo publicado en *La Nación* el 13/01/1928, apenas unos días antes del inicio de la conferencia, en el que se comentaban las ambiguas instrucciones dadas por el ministerio de relaciones exteriores a la delegación argentina para el caso de Nicaragua. En Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) "Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955". Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 290

momento se mantenía el protectorado norteamericano sobre el país caribeño que estaba desde 1902 y con una postura más agresiva desde 1912<sup>315</sup>. La invitación a la Conferencia de la Habana se realizó durante el mes de diciembre de 1926 por el Encargado de Negocios de Cuba en Washington que contenía lo siguiente:

Embajada de Cuba Washington, D. C., Diciembre 17 de 1926

Excelencia: La Quinta Conferencia Internacional Americana, celebrada el año 1923 en Santiago, capital de la República de Chile, acordó designar la Habana, capital de la República de Cuba, sede de la Sexta Conferencia Internacional Americana, y el Gobierno cubano ha resuelto, con la aprobación de la Unión Panamericana, inaugurar dicha Conferencia el 16 de enero del año 1928.

En nombre del Gobierno de Cuba tengo el honor de invitar al Gobierno de los Estados Unidos para que se haga representar en la Sexta Conferencia Internacional Americana, significándole que mi Gobierno tiene un vivo interés en que el de Vuestra Excelencia envíe sus delegados a dicha Conferencia, que ha de ser, por la alta labor que en ella se lleve a cabo, lazo firme y base sólida de verdadera confraternidad americana. El Programa de la Sexta Conferencia Internacional Americana será remitido directamente por la Unión Panamericana al Gobierno de Vuestra Excelencia tan pronto como sea definitivamente aprobado.

Mi Gobierno agradecería que, si el Gobierno de Vuestra Excelencia tuviere a bien aceptar la invitación, se sirviera comunicarle, tan pronto le fuere posible, el número y nombres de sus delegados. Aprovecho esta oportunidad para reiterar a

---

<sup>315</sup> IBIDEM, p. 291

Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

José Barón Encargado de Negocios.<sup>316</sup>

La reunión en La Habana transcurrió entre el 16 de enero y el 20 de febrero de 1928. Para esta conferencia, se eligió a las siguientes personas que encabezarían la presidencia: Antonio Sánchez de Bustamante, presidente de la conferencia perteneciente a la Delegación de Cuba. Como vicepresidentes a Jesús Melquíades Salazar de Perú; J. Varela de Uruguay; Ricardo J. Alfaro de Panamá; Gonzalo Zaldumbide de Ecuador y Julio Garza de México entre otros y como secretario General a Néstor Carbonell de Cuba. Mientras que los países que asistirían a la conferencia junto con sus delegados fueron los siguientes:

- Argentina: Honorio Pueyrredón (renunció), Laurentino Olascoaga y Felipe A. Espil
- Costa Rica: Ricardo Castro Beeche, J. Rafael Oréamuno y Arturo Tinoco Jiménez
- Bolivia: José Antezana y Adolfo Costa Du Reís
- Brasil: Raúl Fernandes, Lindolfo Collor, Alarico da Silveira, Sampaio Correa y Eduardo Espinóla
- Colombia: Enrique Olaya Herrera, Jesús M. Yepes, Roberto Urdaneta Arbeláez y Ricardo Gutiérrez Lee
- Cuba: Antonio Sánchez de Bustamante, Orestes Ferrara, Enrique Hernández Cartaya, José Manuel Cortina, Arístides Agüero, José B. Alemán, Manuel Márquez Sterling, Fernando Ortiz, Néstor Carbonell y Jesús María Barraqué.
- Chile: Alejandro Lira Alejandro Alvarez, Carlos Silva Vilciósola y Manuel Bianchí
- Ecuador: Gonzalo Zaldumbide, Víctor Zevallos Colón y Eloy Alfaro
- El Salvador: Gustavo Guerrero, Héctor David Castro y Eduardo Álvarez.

---

<sup>316</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/14273/invitacion-a-la-conferencia-carta-del-encargado-de-negocios-al-interim-de-cuba-en-los-estados-unidos-de-america-dirigida-al-excmo-secretario-de-estado-sr-d-frank-b-kellogg-washington-17-de-dic/>, el 08 de noviembre de 2021.

- Estados Unidos de América: Charles Evans Hughes, Noble Brandon, Judah Henry P. Fletcher, Oscar W. Underwood, Dwight W. Morrow, Morgan J. O'Brien, James Brown, Scott Ray, Lyman Wilbur y Leo S. Rowe.
- Guatemala: Carlos Salazar, Bernardo Alvarado Tello, Luis Beltranena y José Azurdia
- Haití: Fernando Dennis y Charles Riboul
- Honduras: Fausto Dávila y Mariano Vázquez
- México: Julio Garda, Fernando González Roa y Salvador Urbina Aquilea Elorduy
- Nicaragua: Carlos Cuadra Pasos, Joaquín Gómez y Máximo H. Zepeda
- Panamá: Ricardo J. Alfaro y Eduardo Chiari
- Paraguay: Lisandro Díaz León
- Perú: Jesús Melquíades Salazar, Víctor M. Maúrtua, Enrique Castro Oyanguren y Luis Ernesto Denegrí
- República Dominicana: Francisco J. Peynado, Gustavo A. Díaz, Elias Breche, Angel Morales, Tulio M. Cestero, Ricardo Pérez Alfonsees, Jacinto R. de Castro y Federico C. Alvarez
- Uruguay: Jacobo Varela Acevedo, Juan José Amézaga, Leonel Aguirre y Pedro Erasmo Callorda.
- Venezuela: Santiago Key Ayala, Francisco Gerardo Yanes y Rafael Angel Arraiz.<sup>317</sup>

Una vez iniciada la conferencia, Estados Unidos temía que, las intervenciones en los países centroamericanos opacasen las demás discusiones en La Habana y por eso el presidente Coolidge instruyó al jefe de la delegación y ex secretario de Estado Hughes para que la delegación estadounidense evitara, en todo momento, que el principio de "no intervención" fuera discutido en la conferencia para evitar un

---

<sup>317</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/14279/funcionarios-y-delegados-de-la-conferencia-sexta-conferencia-internacional-americana-la-habana-1928/>, el 08 de noviembre de 2021.

conflicto abierto con los demás países<sup>318</sup> y que, el tema principal fuese la estrategia norteamericana para “aislar” las repúblicas latinoamericanas de toda posible influencia europea y sobre todo, de la URSS. En las instrucciones de Hughes, se planteaba que había que impedir, por todos los medios, que prosperara la iniciativa de algunas delegaciones latinoamericanas de discutir y cuestionar la política exterior de la Casa Blanca y su intervencionismo en América Latina, sin embargo, a pesar de los intentos por evitar el tema, las delegaciones se encargaron de poner sobre la mesa el tema de la soberanía de las naciones latinoamericanas y el intervencionismo estadounidense<sup>319</sup>.

Luis Dallanegra Pedraza nos dice que “En cuanto a los asuntos de naturaleza jurídica, estaban coronados por la propuesta hecha por la Comisión de Jurisconsultos de Río de Janeiro que contenía la cláusula de no intervención. Se consideraba entre los latinoamericanos, que la principal causa de una falta de cooperación interamericana se debía al intervencionismo norteamericano. Hubo una propuesta por parte del delegado peruano para reemplazar a la de Río de Janeiro por una declaración anterior (1916) sobre los derechos y obligaciones de los Estados, y formulada en esa oportunidad por el Instituto Americano de Derecho Internacional. Provocó serias discusiones entre los latinoamericanos, pero el delegado norteamericano la encontró aceptable, ya que no hacía referencia al tema de la intervención. Ante el desacuerdo, se propuso, en principio, que se archivara para ser discutido durante la Séptima Conferencia, pero el delegado salvadoreño logró que se aprobara la cláusula de no intervención”<sup>320</sup>. Esto nos deja claro que el intervencionismo impregnó por completo las discusiones de las delegaciones, por ejemplo, Argentina, Uruguay y México también tenían instrucciones de apoyar el principio de respeto de la soberanía e independencia nacional y sus delegaciones fueron abiertamente activas sobre el principio de no intervención. Brasil, en cambio,

---

<sup>318</sup> En Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 290

<sup>319</sup> Las instrucciones completas a la delegación estadounidense emitidas por Kellogg el 5 de enero de 1928, se hallan ubicadas en *Foreign Relations of the United States*, 1928, Volumen 1, pp. 534-62 1.

<sup>320</sup> Consultado en línea en: [http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA\\_Amla/capit\\_6.htm](http://luisdallanegra.bravehost.com/EUA_Amla/capit_6.htm)

se mantendría prescindente en la cuestión debido a su apoyo a los Estados Unidos, mientras que la delegación de Nicaragua tenía instrucciones de oponerse a cualquier mención que girase en torno a la figura de Sandino, principal referente de la resistencia contra los marines en la nación centroamericana<sup>321</sup>.

Sumado a los temas anteriores, también se discutieron los siguientes:

- Reorganización de la Unión Panamericana.
- Problemas de Comunicaciones como la creación de una carretera Panamericana, la ampliación del ferrocarril panamericano y una regulación para la navegación en ríos, lagos y mares.
- Cooperación Intelectual y ampliación de la educación para todos los sectores de la población en los diversos países.
- Invitación a las asociaciones de mujeres para presentar sus puntos de vista relativos a los derechos de la mujer
- Problemas Económicos como la regulación de tarifas aduaneras y arbitraje comercial
- Problemas Sociales como mejores derechos a los trabajadores y condiciones favorables para su desarrollo.<sup>322</sup>

Finalmente, la conferencia llegó a su cierre el 28 de febrero, tras unos intensos debates y enfrentamientos entre aliados y detractores de la política norteamericana. Si bien, Estados Unidos intentó minimizar el incidente de Nicaragua, a todas luces la Conferencia de La Habana resultó un fracaso rotundo para ellos, debido a la actividad de todas las delegaciones, en especial la argentina, la mexicana y la chilena que constantemente mostraron su descontento hacia la política de no intervención. Para los Estados Unidos, este fracaso significó una nueva búsqueda de acercamiento que lo llevó a un giro radical de la política norteamericana tras la salida de Hoover de la presidencia. El Doctor Veremundo Carrillo nos dice que”

---

<sup>321</sup> En Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 293

<sup>322</sup> Para conocer la lista completa de todas las resoluciones, consultar la siguiente página: <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1889-1938/>

“En primer lugar, Franklin D. Roosevelt, en ese entonces gobernador de Nueva York, publicó un duro artículo en la prestigiosa *Foreign Affairs*, en el que criticó abiertamente el intervencionismo y la diplomacia del dólar. En segundo, el subsecretario de Estado J. Reuben Clark, especialista en derecho internacional y muy cercano a Morrow, elaboró un estudio jurídico negando la validez del Corolario Roosevelt.<sup>470</sup> En tercero, tras las elecciones, el presidente electo por el partido republicano Hoover realizó una gira por Sudamérica y lanzó las bases para lo que sería conocida como la política de la Buena Vecindad. Era evidente que ya no había vuelta atrás: la política exterior norteamericana inició un viraje determinante que se consolidaría durante la década siguiente”<sup>323</sup>

Por su parte, la delegación mexicana consideró su participación como un triunfo, debido a que tan solo en la conferencia pasada no habían participado y, además, fueron de las delegaciones más activas en cuanto a las resoluciones y mociones que se discutieron. Esto permitió que el gobierno de Calles mostrara un carácter internacional y una política fuerte frente a los demás países y, sobre todo, frente a los Estados Unidos sin una confrontación tan directa. A diferencia de lo realizado por Obregón tras la Conferencia de Santiago, Calles apenas dedicó en su Informe un par de líneas al encuentro de La Habana: “aún queda por recorrer un largo camino para la obtención de un puro y alto panamericanismo”<sup>324</sup>.

Para otras delegaciones como la argentina la participación que tuvieron también fue considerada como exitosa, debido a que, Argentina volvía a intentar matizar el dominio estadounidense en el continente y exponía la política norteamericana y la forma de proceder por parte de Washington frente a las demás naciones latinoamericanas. Aunado a lo anterior, es interesante destacar que, a pesar d esta

---

<sup>323</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 168

<sup>324</sup> “*Lo que obtuvo México en la Conferencia*” El Universal, 29 de febrero de 1928. La postura de la prensa mexicana fue combatida por The Wall Street Journal: “Otro ataque para México”, El Universal, 28 de febrero de 1928.

confrontación Argentina-Estados Unidos, el avance del comercio y de las relaciones financieras entre Estados Unidos y el país del sur era más activa mientras que los británicos perdían cada vez más posesiones y terreno.

### **La 7ma Conferencia Panamericana de Montevideo 1933 y la Conferencia interamericana de Consolidación de la Paz de Buenos Aires 1936**

Pero cuando los fenómenos son tan complejos, los pronósticos no pueden señalar nunca un solo camino, y se puede incurrir en el error de esperar consecuencias demasiado rápidas e inevitables de causas que acaso no son todas las aplicables al problema.

John Maynard Keynes<sup>325</sup>

Para comienzos de 1929, Estados Unidos vivía un momento muy optimista, con la llegada de Hoover a la presidencia, Eliot Morison nos menciona que “la elección de Hoover fue la señal para un auge en la bolsa de valores”<sup>326</sup> esto provocó una ola de consumismo en la sociedad estadounidense, pues no cabía en sí misma de optimismo y júbilo. Se comenzaban a electrificar las ciudades, los primeros electrodomésticos con precios privativos hasta entonces se convertían en artículos normales dentro de los hogares, Ford y Chrysler vendían automóviles a las clases medias y ricas de todo el país y se fortalecía la sociedad de consumo, que necesitaba créditos y pagos fraccionados para llegar a todas las capas sociales y al máximo de consumidores posible. Compra ahora, paga después. Debido a este desmedido interés por adquirir productos, los prestamistas aumentaron sus préstamos de 3500 millones en 1927 a 8500 millones de dólares en 1929<sup>327</sup>.

---

<sup>325</sup> Consultado en línea en: <https://psicologiymente.com/reflexiones/frases-john-maynard-keynes>, el 23 de noviembre de 2021

<sup>326</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 668

<sup>327</sup> IBIDEM.



De igual manera el mercado de bonos y acciones también había crecido de manera desmedida y hacia el desorden. Erika Pani menciona que “había crecido a la par de la economía, pero a finales de los años veinte parecía haber adquirido vida propia”<sup>328</sup> así como el empleo, los contratos de construcción, la movilidad en los transportes y la creación de negocios. Esto chocaba con la realidad mundial, pues en otras partes del globo, la economía estaba fatal, Europa de la posguerra se enfrentaba a una aguda crisis, sobre todo en Alemania, tras el tratado de Versalles en 1919, el compromiso de pagar a las naciones vencedoras hizo entrar en una crisis económica y social muy aguda que más tarde tendría consecuencias graves. En Latinoamérica, desde inicio de la década, los gobiernos se habían comprometido con muchos préstamos, siendo Estados Unidos el principal prestamista. Carlos Marichal nos dice que “se autorizaron 50 préstamos externos, 40 provinciales y 25 municipales. El mayor prestatario en estos años fue Brasil, que incrementó su deuda externa en más de 600 millones de dólares. Otros grandes deudores incluían a Argentina, Chile y Colombia, aunque en términos de deuda per cápita los países que asumieron las mayores cargas crediticias fueron Cuba, Bolivia y Uruguay”<sup>329</sup>. En el siguiente cuadro<sup>330</sup> tomado del texto de Marichal se puede ver los préstamos que pidieron los países latinoamericanos:

---

<sup>328</sup> Pani, Erika (2016) *Historia Mínima de Estados Unidos de América*. México. El Colegio de México, p. 197

<sup>329</sup> Marichal, Carlos (2014) “*Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica*” 1ra ed. México, El Colegio de México, p. 172

<sup>330</sup> Cuadro tomado en Marichal, Carlos (2014) “*Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica*” 1ra ed. México, El Colegio de México, p. 173

**Cuadro 7.1. Préstamos externos de largo plazo a gobiernos latinoamericanos, 1920-1930**

País y gobierno	Número de préstamos	Valor <sup>a</sup> US\$	Objetivo		
			Obras públicas	Refinanciación	Otros
			Miles de dólares		
Argentina	25	419 418	118 995	281 301	19 122
Bolivia	3	66 000	43 000	23 000	—
Brasil	36	641 318	247 514	246 821	145 983 <sup>b</sup>
Chile	18	342 788	200 696	52 092	90 000
Colombia	21	176 775	146 185	8 750	21 840
Costa Rica	3	10 990	9 800	1 190	—
Cuba	5	155 973	40 000	79 000	36 973
Rep. Dominicana	2	20 000	15 000	5 000	—
El Salvador	3	21 609	—	21 609	—
Guatemala	3	9 465	4 950	4 515	—
Haití	2	18 634	—	18 634	—
Panamá	2	20 500	4 500	12 000	4 000
Perú	7	110 314	60 366	49 948	—
Uruguay	5	15 362	70 388	—	—

<sup>a</sup> Todas las emisiones de bonos en divisas distintas a dólares estadounidenses (por ejemplo, libras esterlinas, pesetas o francos) han sido convertidas a dólares estadounidenses de acuerdo con las tasas de cambio contemporáneas.

<sup>b</sup> Bonos emitidos a favor del Instituto del Café de São Paulo para el programa de valorización del café.

FUENTES: A. Kimber's *Record of Government Debts*, Londres, 1929 y 1934; Corporation of Foreign Bondholders, *Annual Reports*, 1928-1935; Foreign Bondholders Protective Council, *Annual Reports*, Nueva York, 1934 y 1936.

Esta dependencia de los créditos hizo que los Estados Unidos enviaran asesores para tratar de mejorar las finanzas de los países latinoamericanos, aunque el verdadero trasfondo era tener el visto bueno de más bancos, sobre todo los neoyorquinos y acceder a más préstamos; el más famoso de esos asesores fue Edwin Kemmerer quien se encargó de asesorar a Colombia, Guatemala, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú de 1923 a 1931. Toda esta ola de préstamos y también de dependencia en cuanto a las importaciones y exportaciones, hicieron vulnerable a la zona económicamente hablando que, cuando ocurrió el crack financiero del 29, afectó en gran manera a los países latinoamericanos, quienes desde dos años antes comenzaron a sentir los efectos de los empréstitos solicitados. Marichal de nuevo nos dice que “la caída gradual de los precios de numerosos productos de exportación se resintió en la zona. Las condiciones financieras también se deterioraron antes del estallido del pánico. En el segundo semestre de 1928, el flujo de los préstamos externos decayó, y durante 1929 solo se vendieron en Estados Unidos 67 millones de bonos<sup>331</sup> latinoamericanos, apenas una quinta parte de los

<sup>331</sup> Para costear la guerra, el gobierno había empezado a vender unos bonos. Los ciudadanos los compraban y, así, el erario público se llenaba con el dinero de los contribuyentes, que recibirían un interés sobre lo

promedios alcanzados en años anteriores”<sup>332</sup> por lo que, al inicio del crac de Wall Street, las economías latinoamericanas ya estaban severamente comprometidas.

Fue el cuarto jueves del mes de octubre, para ser más exacto el día 24 cuando la burbuja no pudo contenerse más y estalló. En menos de un mes los valores sufrieron una declinación promedio de 40%, sin embargo, irónicamente las primeras estimaciones eran “optimistas” pues pensaban que, siendo devastadora, la quiebra de Wall Street solo sería el último de los pánicos financieros que el país ya había experimentado con anterioridad. Sin embargo, los efectos del *Jueves Negro*, *Lunes Negro* y *Martes Negro* se sintieron tan solo unos días después del desplome de Wall Street. Morison menciona lo siguiente:

La quiebra del mercado en 1929 puso a los Estados Unidos ante su mayor crisis desde la guerra civil. Las fábricas redujeron la productividad; la construcción prácticamente cesó, millones de inversionistas perdieron sus ahorros, y más de 5000 bancos cerraron sus puertas en los primeros años de depresión. Entre 1920 y 1932 el ingreso total de las granjas se redujo de 15 millones a 5,500 millones de dólares [...] el desempleo ascendió hasta niveles estratosféricos alcanzando desde los 12 millones a los 15 millones. La población negra fue la más afectada debido a que eran los últimos en ser contratados.<sup>333</sup>

Las consecuencias del desplome de Wall Street fueron catastróficas no solo para Estados Unidos, quien tuvo que entrar en una recesión económica de aproximadamente 10 años frenando su rápido crecimiento que venía desde la conclusión de la guerra civil, sino que también fue fatal para las economías

---

pagado. Eran los bonos Libertad. Estos valores consiguieron, principalmente, que todo el mundo invirtiera. Gente que no tenía ni idea de economía solo tenía que comprar el periódico para ver cuánto había ganado. Los banqueros vieron entonces una gran oportunidad de lucrarse: el público ya estaba preparado para comprar acciones. Se abrieron oficinas de corretaje por todo lo ancho de Estados Unidos para asesorar a esos nuevos especuladores.

<sup>332</sup> Marichal, Carlos (2014) “Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica” 1ra ed. México, El Colegio de México, p. 185

<sup>333</sup> Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica, p. 671

latinoamericanas pues debido al cierre de las exportaciones hacia el gigante norteamericano de diversos productos como el azúcar, café, carne, lana cobre, estaño, plata y petróleo, los países latinoamericanos entraron en una crisis que no solo se extendió a lo económico, pues varios de ellos también tuvieron tensiones sociopolíticas que desencadenaron varios movimientos sociales. Rinke menciona que “otra consecuencia de la crisis fue el surgimiento de gobiernos populistas como por ejemplo el de Getulio Vargas en Brasil (1930-1945), Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), el Movimiento Nacional Revolucionario en Bolivia (a partir de 1940) o Alfonso López Pumarejo en Colombia (1934.1938)”<sup>334</sup> con la finalidad de frenar el malestar social a raíz de la crisis del 29.

En México, 1929 también significó un año no solo de crisis económica, sino también tuvo que hacer frente a otra serie de conflictos, siendo uno de ellos el estallido de la guerra cristera en 1926, el país entró en un conflicto severo que finalmente llegó a un acuerdo en 1929 con la participación del embajador norteamericano Dwight W. Morrow. También ese mismo año, tras el asesinato de Obregón un año antes, se levantaron en armas contra el presidente interino Emilio Portes Gil, seguidores de Obregón comandados por Gonzalo Escobar quienes acusaron a Plutarco Elías Calles de manejar al presidente como una marioneta y, de convertirse en un dictador *de facto*<sup>335</sup>. La participación de nueva cuenta del embajador Morrow brindando apoyo armamentístico, así como el endurecimiento de la vigilancia en la frontera por parte del gobierno norteamericano permitió que esta rebelión acabara rápidamente. Sumado a lo anterior, aún estaba muy latente el problema petrolero que, unos años antes con la ratificación del artículo 27 de la constitución mexicana<sup>336</sup> por parte del

---

<sup>334</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 143

<sup>335</sup> Vázquez, Josefina Zoraida; Meyer Lorenzo (2013) “México frente a Estados Unidos. un ensayo Histórico, 1776-2000” México, Fondo de Cultura Económica, p. 163.

<sup>336</sup> El artículo 27 dice lo siguiente: La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

gobierno de Calles, molestó a los inversores norteamericanos pues temían que sus intereses se vieran afectados al igual que sus empresas, además el miedo al comunismo y a la intervención directa del Estado mexicano en la economía, era algo que preocupaba mucho a los Estados Unidos, sobre todo por la nula capacidad económica de México para poder pagar las deudas con los prestamistas estadounidenses.

Por ello, en 1928, especialistas del ICBM hicieron un informe para analizar las capacidades reales de México para poder pagar su deuda externa, el nombre de este informe fue el “reporte Sterrett-Davies” donde estipularon que para poder ponerse al corriente en sus pagos, el país tenía que dar anualmente por cuatro años de 30,000,000 millones de pesos hasta los 72,000,000 para 1932 y con ello para lograrlo, debía suspender absolutamente la mayoría de programas que ellos consideraban innecesarios como la construcción de carreteras y presas, educación y sobre todo, gastos militares, algo que por obvias razones el gobierno mexicano declino y descartó por completo debido a que aun existían focos de rebelión que tenían que ser atendidos<sup>337</sup>. La situación en los demás países era muy similar en incluso mucho peor, por ejemplo, en Argentina Los ingresos aduaneros, principal fuente de recaudación del estado, bajaron notablemente, quebraron empresas y bancos, se redujeron los precios de los productos de exportación y aumentaron los precios de los artículos importados, produciéndose además el retiro de algunos capitales extranjeros. Esta diferencia entre la caída de los precios de los bienes primarios y los industriales produjo en la Argentina un deterioro de los términos de intercambio, Chile enfrentaban una recesión severa y una contracción económica fuerte, de hecho, Marichal señala que Chile fue el principal país afectado de toda América Latina por el crac del 29.

Para 1933, año de la Séptima Conferencia Panamericana, el mapa geopolítico había cambiado radicalmente en todo el mundo, no solo a raíz de la gran depresión que unos años antes había impactado en todo el globo, el ascenso de muchos gobiernos con tendencia hacia un nacionalismo radical como el nacionalsocialismo

---

<sup>337</sup> IBIDEM, p. 163

en Alemania ese mismo año y la extensión de la influencia del comunismo con Yosef Stalin a la cabeza de la URSS, había trastocado profundamente. En Estados Unidos tras la salida de Hoover considerado uno de los peores presidentes que tuvieron debido a lo que muchos consideran su ineptitud para enfrentar los problemas pos-crac del 29, llegó Franklin D. Roosevelt ese mismo año con ideas de un rescate de emergencia de la economía estadounidense y, sobre todo, implantar su nueva política llamada *New Deal* que se trató de un programa de políticas intervencionistas por parte del Estado. Roosevelt creía que, si el Estado no intervenía, se corría el riesgo de que la situación empeorase. En concreto, por un lado, tenía miedo de que se dieran episodios deflacionarios (bajadas sostenidas del nivel de precios) debidos a que, la población al ver disminuida su capacidad adquisitiva, no podría comprar todos los bienes disponibles en el mercado, así que habría un exceso de oferta que llevaría a una bajada de precios. Esta nueva política se llevaría a cabo por dos postulados:

- Reactivar la economía por medio del consumo y de la inversión: Para ello, aumentó el gasto público, principalmente a través de la industria, potenciando las inversiones. Además, pusieron en marcha multitud de proyectos de obras públicas, lo cual dio empleo a millones de trabajadores.
- Establecer controles bancarios para evitar otra crisis como la del 29: se exigió un aumento de las reservas de los bancos para garantizar su solvencia. También se creó la “Ley de emergencia bancaria” (Emergency Banking Act), por la cual, se clausuraban todos los bancos que manifestasen insolvencia, dejando solo operar a los que pudiesen demostrar que eran solventes. Y, por último, se estimuló la concesión de créditos para la inversión empresarial.

Sumado a lo anterior, la política exterior de Roosevelt se caracterizó por un periodo llamado “la buena vecindad” que buscaba granjearse el apoyo latinoamericano de manera diferente a sus antecesores, a través del apoyo mutuo y la cooperación. “En el campo de la política mundial, dedicaré a esta nación a la política del buen vecino, el vecino que se respeta resueltamente a sí mismo y, porque lo hace, respeta los

derechos de los otros ciudadanos”<sup>338</sup>, declaró el entonces presidente estadounidense el 4 de marzo de 1933 al tomar posesión de, gobierno norteamericano.

Bajo ese panorama se desarrolló la 7ma Conferencia Panamericana, Montevideo había sido elegida sede por petición del gobierno norteamericano a través de su secretario de Estado Cordell Hull y del embajador norteamericano en Uruguay, esta había sido programada para finales de 1932, pero varias circunstancias propiciaron que se aplazara un año entero. Carrillo menciona que unas de las principales causas de esta demora fueron las elecciones en Estados Unidos que, como mencioné con anterioridad, fueron ganadas por el demócrata Franklin D. Roosevelt, además también nos dice que “un mes después de asumir el cargo como presidente, en abril de 1933, Roosevelt sostuvo una reunión en la sede de la UP, con representantes de las otras 20 repúblicas americanas. En su intervención, preparada por el Departamento de Estado, Roosevelt dio el esbozo general de la política que pretendía desarrollar en el continente, sustentada en tres ideas que finalmente desembocarían en la política de *buenos vecinos*”<sup>339</sup>.

Esta política como eje rector de la conferencia panamericana fue muy importante debido que Estados Unidos quería mostrar una actitud mucho más conciliadora frente a las naciones latinoamericanas además de ser una ayuda tras la crisis del 29 que tanto había afectado en todo el mundo. De igual manera dicha declaración fue pronunciada en abril de 1933 con motivo del Día de las Américas, lo que le da mucha más relevancia y significado bajo el contexto norteamericano de buena vecindad e inclusión. El orden mundial que se intentó construir tras la Gran Guerra comenzaba a resquebrajarse. Esto es de mucha importancia pues unas semanas antes, Hitler tomó posesión como canciller en Alemania, mientras que Japón anunció su retiro definitivo de la Sociedad de las Naciones, al rechazar las resoluciones sobre la invasión a Manchuria que había realizado en 1931. Además,

---

<sup>338</sup> Fragmento del discurso de la toma presidencial de Roosevelt en línea en: <https://guides.loc.gov/presidential-inaugurations>, consultado el 23 de noviembre de 2021.

<sup>339</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 205

en Europa empezaban a sentirse las tensiones entre las distintas naciones debido a la llegada de Hitler a la cancillería pues Alemania abandonaría la liga de las naciones unos meses después al tiempo que vivía una tensión creciente con Francia. Por ello, el discurso rector de la unión panamericana proclamado por Roosevelt fuera un claro refrendo de la necesidad de fortalecer la cooperación de toda América y al mismo tiempo, reafirmar el papel de Estados Unidos y su posición a nivel continental.

Las invitaciones para la conferencia se mandaron el 3 de agosto de 1933, unos meses antes de la fecha estimada que sería en diciembre. El contenido de la invitación era el siguiente:

El orden del día de la Séptima Conferencia Internacional Americana, ha sido oportunamente remitido a Vuestra Excelencia por la Dirección de la Unión Panamericana, junto con el Reglamento del certamen.

Superfluo empeño sería el de poner de relieve en esta ocasión la importancia capital de los temas que han de ser examinados, ya que la excepcional gravedad de la hora confiere a la futura Asamblea de los países americanos una trascendencia inigualada hasta hoy.

La honda preocupación angustiosa creada por las dificultades económicas, financieras, políticas y sociales en que se debaten al par que los demás países, los estados del Nuevo Mundo, crearán en torno de la Conferencia un ambiente de serenidad expectante y de inquieta esperanza.

[...] La interdependencia económica deberá ser examinada en un sentido sincero y profundo del interés fraternalmente recíproco, de todos los pueblos del continente.

[...] Es necesario que haya fe entre los hombres y entre las Naciones; que la paz política y la paz económica marchen de consuno, puesto que ambas son aspectos del leal entendimiento de las Naciones; que no se cierren los ojos a la



dura e infausta realidad; en fin, que el Panamericanismo y la fraternidad sean lo que deben ser, una afirmación de energía incesante hacia una superación colectiva.

Con tales esperanzas confía el Gobierno del Uruguay que el de Vuestra Excelencia tendrá a bien concurrir a la futura Asamblea de las Naciones de América a celebrarse en Montevideo donde serán recibidos los delegados de ese país, por sus hermanos uruguayos, con el júbilo afectuoso y la cordial acogida propia de los fraternos encuentros.

Reitero con este motivo a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.

Alberto Mañe, Ministro de Relaciones Exteriores.<sup>340</sup>

A esta conferencia asistieron 20 naciones, una menos que la anterior debido a que Costa Rica declinó la invitación. A continuación, la lista de los países y delegados que asistieron:

- Argentina: Carlos Saavedra Lamas, Juan F. Cafferata, Ramón S. Castillo.
- Bolivia: Casto Rojas, David Alvéstegui y Arturo Pinto.
- Brasil: Lucillo A. da Cunha Bueno, Francisco Luis da Silva y Gilberto Amado.
- Colombia: Alfonso López y Raimundo Pérez.
- Cuba: Ángel Alberto Giraudy, Herminio Portell Vilá y Alfredo Nogueira.
- Chile: Miguel Cruchaga y Octavio Señoret Silva.
- Ecuador: Augusto Aguirre Aparicio, Alberto Albornoz y Antonio Parra.
- El Salvador: Héctor David Castro y Arturo Ramón Dávila.
- Estados Unidos: Cordell Hul y Alexander W. Wenddell.
- Guatemala: Alfredo Skinner Klee y José González Campos.
- Haití: Justin Barau.
- Honduras: Miguel Paz Baraona.

---

<sup>340</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/14576/invitacion-a-la-conferencia-carta-enviada-por-el-gobierno-de-la-republica-oriental-del-uruguay-a-los-ministros-de-relaciones-exteriores-de-todas-las-republicas-americanas-montevideo-agosto-2-de-193/>, el 29 de noviembre de 2021.

- México: Alfonso Reyes y José Manuel Puig Casauranc.
- Nicaragua: J.D. Arosemena y Eduardo Ernesto Holguín.
- Paraguay: Justo Pastor Benítez.
- Perú: Alfredo Solf y Muro y Felipe Barreda Laos.
- República Dominicana: Tulio M. Cestero.
- Uruguay: Alberto Mañé, Juan José Amezaga y Juan Carlos Blanco.
- Venezuela: César Zumeta.<sup>341</sup>

Previamente a la realización de la conferencia, se planteó en el ámbito del Consejo Directivo de la Unión Panamericana la posibilidad de invitar a países no americanos, en particular a España y Portugal, países con los cuales todas las naciones americanas (a excepción de Estados Unidos) compartían orígenes, para que enviaran observadores, a lo que el ministro norteamericano Hull se opuso con mucho éxito argumentando que no permitiría que ninguna nación europea se entrometiera en los asuntos norteamericanos, por lo que la propuesta fue rechazada. Como en anteriores ocasiones, las delegaciones estaban encabezadas en su mayoría por los ministros de relaciones exteriores y la asamblea general quien eligió presidente a Gabriel Terra de Paraguay. Leandro Morgenfeld nos dice que “en la misma, se destacaron los jefes de las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos y México, considerados los "cinco grandes" de Montevideo”<sup>342</sup>. Las delegaciones de Cuba y El Salvador representaban a gobiernos no reconocidos por Estados Unidos por lo que su participación fue muy escasa.

Estados Unidos también temía que la conferencia estuviera impregnada por manifestaciones contrarias a su política, esto por parte de grupos anarquistas, comunistas, sindicalistas y antiimperialistas, quienes estaban teniendo un crecimiento muy importante en las corrientes políticas de América del Sur y en México. Esto se vio reflejado en un telegrama enviado por las autoridades uruguayas a Leopoldo Melo, interinamente a cargo del ministerio de relaciones

---

<sup>341</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/14583/reglamento-de-la-conferencia-septima-conferencia-internacional-americana-montevideo-1933/>, el 29 de noviembre de 2021.

<sup>342</sup> En Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) “Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955”. Buenos Aires, Ediciones Continente, p. 352

exteriores, el 10 de octubre de 1933, donde se le comunicaba que quienes estaban a cargo de la "seguridad" de la futura conferencia, querían establecer comunicación con las autoridades policiales de los países participantes, a los efectos de conseguir información de los distintos departamentos policiales para reprimir cualquier manifestación contraria que pudiera afectar a las delegaciones participantes y sobre todo, que pudiera afectar "significativamente" o comprometer el desarrollo pleno de la conferencia<sup>343</sup>.

El desarrollo de la conferencia estuvo marcado por tres puntos. En primer lugar, las delegaciones manifestaron la necesidad de fortalecer la cooperación multilateral, construida a partir de la confianza recíproca que estaba fragmentada tras la gran depresión y por las intervenciones de Estados Unidos, por ello el ministro norteamericano comentó que "las cualidades esenciales del genuino panamericanismo deben ser las mismas que constituyen un buen vecino, es decir, mutua inteligencia y, mediante esa buena inteligencia, una apreciación simpática del punto de vista de los demás"<sup>344</sup>. En segundo, resolver de manera colectiva aquellos puntos que dividían a los países americanos en cuestiones de economía, como las barreras arancelarias, las disputas limítrofes, las recesiones económicas y el pago de las deudas de muchos de ellos. En tercer lugar, reiteró su interpretación respecto a la Doctrina Monroe, tal como la expuso en el artículo que publicó en la revista *Foreign Affairs* en 1928<sup>345</sup> que, de acuerdo a Carrillo "para Roosevelt, la Doctrina fue concebida en sus orígenes como un mecanismo de defensa continental frente a agresiones externas: "fue y está dirigida a la conservación de la independencia por los pueblos de este continente... contra la adquisición de cualquier forma del control de territorios adicionales en este hemisferio por potencias no americanas"<sup>346</sup>. Esto reflejó mucho la política de Roosevelt durante la

---

<sup>343</sup> Cfr. Telegrama de la embajada uruguaya en Buenos Aires a Leopoldo Melo, 10 de octubre de 1933 (AMREC, VII Conferencia Panamericana, folio 188).

<sup>344</sup> "El presidente de los Estados Unidos habla en el día de las Américas", Boletín de la UP, vol. LXVII, no.6, p. 446-449.

<sup>345</sup> Para una mejor consulta, revisar el siguiente enlace a la pagina oficial de *Foreign Affairs* en línea: <https://www.foreignaffairs.com/issues/1928/6/3>, consultado el 30 de noviembre de 2021.

<sup>346</sup> "El presidente de los Estados Unidos", Boletín de la UP, vol. LXVII, no.6, pp. 447-448. En Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 206

primera parte de su presidencia y, así, recalcó el rechazo al Corolario que impuso su primo lejano Teddy Roosevelt, para legitimar las intervenciones estadounidenses que había ocurrido años antes.

Además, la agenda incluyó, entre los temas principales, los siguientes: Organización de la paz en el continente (se suscribió un protocolo adicional a la Convención General de Conciliación Interamericana que se había celebrado unos años antes); Derecho Internacional (se firmaron convenciones sobre nacionalidad, asilo político, extradición y derechos y deberes de los estados); también hubo un apartado para discutir los problemas sociales (se creó el Instituto Interamericano del Trabajo, el de Protección de la Infancia, y se discutió acerca de la lucha contra la tuberculosis, el tráfico de drogas y la desocupación, el impulso de la medicina preventiva y el cooperativismo, y la mejora de las condiciones de la clase obrera, entre otros); aunque no fue la primera conferencia donde se trató el tema de la mujer, si es importante destacar que en Montevideo, la discusión de los derechos civiles y políticos de la mujer se volvieron un tema más trascendental e importante (se aprobó una convención sobre Nacionalidad de la Mujer y se creó la Comisión Interamericana de la Mujer); como mencioné con anterioridad, otro de los temas más discutidos fueron los Problemas financieros y económicos consecuencia de la depresión financiera del 29 (se formó un organismo interamericano de cooperación económica y financiera para analizar el arbitraje comercial, los procedimientos aduaneros, las prohibiciones de las importaciones, las cuotas de importación y los tratados multilaterales); además, en el ámbito educativo existieron acuerdos de Cooperación intelectual (se definió una Convención sobre la Enseñanza de la Historia, se crearon comisiones de trabajo para formar una bibliografía continental).<sup>347</sup>

Según la mayor parte de los historiadores que han analizado las conferencias panamericanas, lo más significativo de esta conferencia fue el cambio en la política estadounidense, que debió afrontar las oleadas nacionalistas y antiimperialistas en

---

<sup>347</sup> Consultado en línea en: <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1889-1938/>, el 30 de noviembre de 2021.

el continente, así como de posturas antiestadounidenses como el caso de Argentina que, ya desde otras conferencias, servía como contrapeso frente a las posturas norteamericanas; además, el desafío internacional del comunismo que se extendió más y más a través de los medios intelectuales en países como México y la crisis económica, que generaba crecientes recelos y reclamos en América Latina. El secretario de Estado Hull decidió abandonar la política "dura" que había desplegado Hughes (el anterior secretario en la presidencia de Hoover) en La Habana y desplegó una hábil estrategia de negociación encomendada por el gobierno estadounidense para granjearse el favor de las naciones latinoamericanas. En el caso de México, el gobierno de Abelardo Rodríguez mandó una serie de propuestas con su delegación las cuales habían sido supervisadas por el expresidente Calles con el fin de tener un papel más que destacado como en la conferencia pasada, algo que se logró, pues la delegación mexicana apoyó varias de las propuestas e incluso México promovió su proyecto de Código de la Paz, no como una tercera alternativa, sino como la síntesis de los pactos antibélicos argentino y estadounidense, en tanto incorporó sus principales preceptos<sup>348</sup>. Frente a esta tendencia de ser un país protagónico, la delegación mexicana tuvo un enfrentamiento con la delegación argentina que, ya estaba acostumbrada a ser un actor protagónico en las conferencias panamericanas, en un periódico de la época se le:

"La Argentina representada en la Conferencia por un hábil parlamentario, el Ministro Saavedra Lamas, ha pasado de la abstención más hermética a que la había condenado Yrigoyen, a una gran actividad en materia internacional, al extremo, en este aspecto dinámico, de superar a todos los países que asistieron a la Conferencia. Este afán de destacarse y, posiblemente, de ejercer una hegemonía a nombre de los grandes países sudamericanos, no dejó de despertar, a las veces, la sensación de una cierta tendencia regionalista. Hay que conceder que la acción comercial de

---

<sup>348</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 237

estos países se desenvuelve hacia Europa notoriamente. Sus problemas son, pues, diferentes a los de los demás, cuyas vinculaciones comerciales con los Estados Unidos, representan el porcentaje más alto”<sup>349</sup>

Esta publicación nos da una idea de cómo el gobierno mexicano buscó también ser una nación protagónica, buscando el claro objetivo que tenía ya desde hace unos años de ser un país modelo para Latinoamérica y ejercer su influencia en ellos. Finalmente, de esta conferencia se puede decir que fue un punto de quiebre de las conferencias pasadas a las nuevas, debido a la posición estadounidense y los demás factores que ya he mencionado, además, naciones como la mexicana, la chilena y la argentina tuvieron en adelante, participaciones más activas en la política continental, además, sumado al margen del buen ambiente final entre los delegados, diplomáticos al fin, la verdadera trascendencia de los trabajos de Montevideo solo se podría medir con sus efectos prácticos. Es decir, su impacto en la manera en que hasta entonces interactuaban las naciones del hemisferio y en la funcionalidad de la Unión de Repúblicas Americanas que había sido cuestionada muchas veces en otras conferencias.

"Ni las ideas sugeridas por el estadista de Panamá ni el más ambicioso proyecto Colombiano-Dominicano para una liga de naciones interamericana, han encontrado hasta ahora ambiente favorable por parte de los Estados Unidos. La administración Roosevelt, por más que insista por medio de su política del buen vecino sobre la igualdad de derechos y obligaciones entre los Estados Americanos, acepte la continentalización de la doctrina Monroe y aplique un criterio de estricta rectitud y de liberalidad a sus relaciones hasta con los estados más pequeños y más débiles de Centro y Sudamérica, no ha demostrado simpatía hacia proyectos de

---

<sup>349</sup> Sierra, Manuel J., "Conferencia de Montevideo. Conclusiones", en El Universal de México, 14/03/1934 (AMREC, VII Conferencia Panamericana).

organización interamericana que van más allá del cometido estrictamente no político de la Unión Panamericana"<sup>350</sup>

Durante los cinco años posteriores a la conferencia de Montevideo, Roosevelt había sido reelegido como presidente de los Estados Unidos debido a la capacidad que tuvo junto con sus programas sociales y la política del *New Deal* para sacar de la recesión económica que los Estados Unidos venían arrastrando desde el colapso de Wall Street en 1929. Todo esto se debía a que estas políticas estaban diseñadas para ser de largo plazo, las cuales no buscaban incentivar el consumo agresivo de los años veinte, tampoco buscaban aumentar la inversión o dar un giro radical a la economía estadounidense, más bien Erika Pani dice que “buscaban aliviar el dolor y la humillación de quienes habían perdido todo, su trabajo, sus ahorros y su hogar”<sup>351</sup> y tratar de darle sentido a los “viejos ideales revolucionarios” que profesaban la libertad, la propiedad y seguridad que ahora tenían un sentido negativo por la crisis.

Tras la crisis de 1929 y de la posterior conferencia de 1933, en América Latina hubo una salida de capitales y a la caída abrupta de los precios de las exportaciones, principalmente bienes agrícolas y materias primas durante los primeros años de la década de los 30s esto a consecuencia de los reajustes que tuvieron que hacer los respectivos gobiernos para enfrentar los problemas económicos. Pero la recuperación fue relativamente rápida, principalmente si se compara con Europa. Detrás de dicha recuperación estuvo en gran medida el proactivismo de las políticas públicas que mostraron muchos gobiernos en la región como el caso de México, Argentina o Chile. Éstas incluyeron medidas sobre el tipo de cambio (facilitando la importación de bienes esenciales), pero también medidas fiscales, como los *defaults*<sup>352</sup> generalizados sobre la deuda externa, lo que permitió canalizar recursos

---

<sup>350</sup> "Pan-American Peace Plans", en The New York Times, 16/03/1938. Traducción de la Legación Argentina en Estados Unidos, enviada al canciller Cantillo el 6 de mayo de 1938 (AMREC, VIII Conferencia Panamericana).

<sup>351</sup> Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México, p. 200

<sup>352</sup> Un default financiero, impago de la deuda o suspensión de pagos surge cuando una persona u organización no puede afrontar el pago de los intereses o del principal de una deuda cuando llega el vencimiento. Consultado en línea en: <https://economipedia.com/definiciones/default-financiero-impago-deuda.html>, el 10 de diciembre de 2021.

públicos hacia la promoción de actividades domésticas, en una especie de política contra-cíclica que ayudo a reestructurar algunos sectores de la economía de diversos países, siendo Argentina el único país que no suspendió sus pagos de su deuda<sup>353</sup>.

Además, el gobierno norteamericano se dio cuenta de la importancia de apoyar a las naciones latinoamericanas, por ello Rinke menciona que “amortiguó el impacto de su iniciativa comercial concediendo más créditos a los Estados Latinoamericanos”<sup>354</sup> para ello, el gobierno norteamericano fundó el Banco de Exportación e Importación (Export-Import-Bank) el cual se convirtió en una herramienta perfecta para poder reforzar la política exterior de los Estados Unidos en cuanto a la situación de los países latinoamericanos, pues uno de sus consultores era el millonario Nelson Rockefeller quien aconsejó a Roosevelt que, el bienestar de América Latina era de suma importancia para los intereses de Estados Unidos.

Bajo este ambiente, se planteó en los Estados Unidos la iniciativa de convocar una conferencia aunque no panamericana, más bien una conferencia que analizara los problemas que estaban ocurriendo en el mundo y la posición que tendrían las naciones americanas frente a este suceso, se tratarían temas relacionados con la paz, la protección y la amistad entre Estados Unidos y Latinoamericana, esto debido a que el gobierno de Washington sabía de antemano la importancia estratégica de los países latinoamericanos en caso del estallido de un conflicto de magnitud global como había ocurrido 15 años antes con el estallido de la Gran Guerra y el acercamiento de Alemania a países como México por medio del telegrama Zimmerman, además ayudaría sobre todo a reforzar aún más la postura de Washington en el continente. Es curioso destacar que, para ese año (1936) la mayor parte de los estadounidenses apostaba por el aislacionismo a nivel internacional, es decir, mantenerse ajeno a lo que estaba pasando sobre todo en Europa y. además

---

<sup>353</sup> Flores Zendejas, Juan (2020) “Crisis económicas y recuperaciones en América Latina”. En línea en: <https://agendapublica.es/crisis-economicas-y-recuperaciones-en-america-latina/>, el 10 de diciembre de 2021.

<sup>354</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 153



oponerse al ingreso a la Sociedad de las Naciones, pero la actitud cambiaba drásticamente en lo concerniente al plano continental. El Doctor Veremundo recalca que “un porcentaje elevado del electorado era partidario no sólo de un estrechamiento de las relaciones políticas con Latinoamérica, sino, incluso, de la creación de una Liga de Naciones Americanas, de acuerdo con el American Institute of Public Opinion, 56 % de los votantes estadounidenses se decantaba por esa posibilidad”<sup>355</sup>.

Mientras tanto en México, con el afianzamiento de Cárdenas en la presidencia y la salida de cualquier influencia de Calles y sus partidarios, el gobierno cardenista tuvo vía libre para llevar a cabo diversas políticas. Una de ellas fue la política exterior, la cual adquirió un rol central: se convirtió en uno de los instrumentos para garantizar la ejecución de las políticas sociales contenidas en el Plan Sexenal, y que hasta entonces Cárdenas solo había podido efectuar parcialmente, como en el caso del reparto agrario. Una gestión correcta de las relaciones exteriores de México era fundamental para el gobierno cardenista, en particular con los Estados Unidos, pues Cárdenas sabía que era indispensable ejercer una buena relación para hacer frente a las posibles presiones que quisieran frenar cambios que afectaran intereses de ciudadanos y/o empresas extranjeras, sobre todo del vecino del norte. Con el nombramiento de Eduardo Hay, veterano de los tiempos de la Revolución y con mucha experiencia en la diplomacia, Cárdenas buscaba fortalecer la posición mexicana en la zona y, sobre todo, en la ya mencionada Conferencia por la Paz que se celebró en Buenos Aires en 1936. Según Carrillo “aparecía México en una posición intermedia. Como indicó el propio Cárdenas en su contestación a Roosevelt, el criterio de su gobierno era que los acuerdos regionales a los que se llegara en Buenos Aires debían complementar y fortalecer la labor de la SDN. Es decir, para México, pese a que no se inclinaba por la creación formal de una liga, no había una contraposición insalvable entre Ginebra y la Unión de Repúblicas Americanas”<sup>356</sup>.

---

<sup>355</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 274

<sup>356</sup> IBIDEM, p.282

Dicha conferencia de Buenos Aires de 1936 no hizo más que reafirmar la posición norteamericana en el continente, sobre todo frente a la amenaza del nazismo en Europa que durante aquellos años estaba tomando mucho poder debido al ascenso de Adolf Hitler como canciller de una Alemania que estaba resentida de la crisis y de las “injusticias” que ellos consideraban como consecuencia del Tratado de Versalles; además, Washington pretendía extender la hegemonía norteamericana mediante concesiones a las deudas que tenían los gobiernos latinoamericanos con sus inversores y así poder entablar mejores tratos con ellos. Roosevelt quería que esta nueva faceta conocida como “el buen vecino” que ya había sido practicada desde 1933, alineara a Latinoamérica bajo la égida del panamericanismo norteamericano.

Esto finalmente rindió frutos pues unos años después, en 1939 y pasado ya la octava conferencia panamericana, Estados Unidos dominaba todos los escenarios políticos, económicos y sociales en gran parte del continente, siendo la excepción países como México, donde, tras el conflicto petrolero y la expropiación por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas hizo que las relaciones se pusieran tensas y que, Washington pusiera serias restricciones comerciales a México, sobre todo por la tendencia “social” del gobierno cardenista que alarmaba en gran manera a los Estados Unidos, esto debido a que Roosevelt “persiguió una política de libre comercio, pues se partía de la base de que, Estados Unidos, como la economía más moderna de la región, finalmente sería la nación que sacaría más provecho de la liberación de mercados”<sup>357</sup> y, por ende, la situación en México era inviable para estas aspiraciones.

La situación tras Buenos Aires en 1936 y Lima en 1938 si logró reunir a las naciones bajo Estados Unidos y, como mencioné con anterioridad, con el la invasión de Alemania a Polonia en 1939, las naciones latinoamericanas declararon su neutralidad y la reafirmaron en 1941 y Washington presionó a los gobiernos a mantener esta neutralidad a su favor con el establecimiento de una zona segura y

---

<sup>357</sup> Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/ Marcial Pons. p. 155

con la promesa de una ayuda en caso de una posible violación a su soberanía, en un principio, solo México decidió establecer una pequeña relación comercial con uno de los países del eje, en este caso el Japón, sin embargo, Estados Unidos respondió comprando más insumos y materias primas al gobierno mexicano hasta que finalmente el gobierno de Ávila Camacho también respondió al llamado del gobierno norteamericano.

Con lo anterior podemos rescatar tres puntos importantes de las conferencias panamericanas:

1. El primero son las cartas con las que el gobierno de Estados Unidos jugó en su favor y como presionó a las naciones latinoamericanas a entrar en ese juego y así, poder consolidar su posición en el continente americano.
2. El segundo punto fue la resistencia de ciertas naciones muy contadas que buscaban hacer un contrapeso frente a las pretensiones norteamericanas siendo Argentina y México las principales naciones que buscaron tener ese papel de contrafuerza.
3. El tercer punto es la presión que Estados Unidos hizo durante todas las conferencias panamericanas para la creación de un organismo que rigiera a las naciones del continente americano siendo la Unión de Repúblicas Americanas la antecesora de la Organización de los Estados Americanos u OEA creada finalmente en 1948 por petición de Estados Unidos tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Para finalizar este capítulo es importante recalcar que, los Estados Unidos lograron imponer las condiciones que imperaban en el momento de cada conferencia y, como menciona el Doctor Veremundo Carrillo “repensar algunas de las dinámicas de las relaciones interamericanas, en particular llevando a reconsiderar y cuestionar ciertos determinismos en las interpretaciones habituales sobre las asimetrías de poder entre naciones que son dispares en tamaño y poder y, por consiguiente, ponderar la capacidad de agencia de las naciones más débiles. Aunque un país supere a otro en cuestiones militares, territoriales y económicas, siempre habrá mecanismos que permitan resistir y abrir campos de negociación. La fatalidad del

gigante que impone sus condiciones no puede ser, en ninguna circunstancia, un pretexto para claudicar en la defensa de los intereses y el bienestar propios”<sup>358</sup>.

---

<sup>358</sup> Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México, p. 406

# Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este trabajo, nos ha permitido explicar las razones del porque Estados Unidos logró volverse la nación más poderosa del continente y del planeta; no fue casualidad ni tampoco obra del “destino” que, la nación de las barras y las estrellas hiciera todo esto de la nada o por cuestión de suerte, todo es parte de un proceso, el cual empezó con la independencia del Imperio Británico y a lo largo del siglo XIX consolidó su hegemonía. Precisamente ese fue el propósito principal de esta investigación, demostrar que, el país norteamericano ha sabido jugar cada una de sus cartas en los momentos más decisivos e impuesto su hegemonía con diversas herramientas y opciones que ha tenido a la mano durante el periodo que se estudió. Desde el empleo de la fuerza bélica como lo hizo con México, Cuba y la guerra con España, hasta la penetración “pacífica” de los capitales privados norteamericanos en el Caribe hasta el poder diplomático que ejercieron a través del reconocimiento de gobiernos como en México o en otros países latinoamericanos, nos demuestran la complicada relación que tuvo en el continente.

Como hemos podido destacar, la hegemonía por parte de los Estados Unidos planteado desde la introducción hasta el final del capítulo 3, fue cambiando de acuerdo con el contexto que vivía la nación norteamericana, pues en los primeros años de vida independiente, la necesidad de ampliar su territorio y sentirse la nación “elegida” de Dios, hizo justificar su intervención en el país más próximo para ellos, siendo México el principal afectado. Precisamente esa disparidad de ambas naciones, debido a circunstancias diferentes, hicieron que se despegaran una de las otras en muchos sentidos. Los cambios en la forma de gobierno, las batallas entre los diversos políticos y la inestabilidad total de México fueron aprovechados por Estados Unidos, quienes, por medio de la Doctrina Monroe y más adelante el Destino Manifiesto, invadieron a su vecino sureño. Más adelante, con el final de la guerra de secesión y la industrialización que vivió Estados Unidos, le permitió una nueva expansión ya no solo territorial, ahora también económica, dominando la gran mayoría de las esferas comerciales del continente, teniendo a los británicos como

sus principales rivales. El aspecto diplomático también se torna en una herramienta muy fuerte por parte de Estados Unidos, ya que ahora muchos de los gobiernos latinoamericanos buscan el reconocimiento del gobierno de Washington y, estos lo usan para favorecer sus intereses

Finalmente, otro de los puntos más importantes que se analizaron en esta investigación fue, la apropiación del término panamericanismo y adaptarlo a sus intereses, esto con la finalidad de impulsar una unión americana que respondiera a los problemas que enfrentaran cada una de las naciones que integraran esta unión. Sin embargo, más allá del discurso de unidad, estaba uno que pugnaba por proteger los intereses tanto del gobierno norteamericano, como de los inversores que, tenían fuertes sumas de dinero en diversos sectores económicos de la gran mayoría de los países latinoamericanos. Esta presión por parte de Estados Unidos finalmente tuvo sus frutos en la celebración de la primera conferencia panamericana realizada en Washington D.C para mostrarle al continente, la superioridad norteamericana, el progreso, la unión y los valores estadounidenses.

Es importante mencionar que, el contexto también es importante para entender esta hegemonía norteamericana, no solo a nivel nacional, sino también internacional, pues así comprendemos que todo está definido por procesos y sucesos relevantes que llevaron a convertirse a Estados Unidos en la nación más poderosa a principios de 1937, último año que la investigación aborda. Esta tesis es un estudio sobre las relaciones exteriores que ha tenido Estados Unidos y la compleja relación que ha tenido con el continente y, sobre todo con las naciones latinoamericanas, quienes, aun en la actualidad, siguen lidiando con las pretensiones norteamericanas y el peso que ejerce el gobierno de Washington, además, también podemos ver los frutos de ese panamericanismo norteamericano con la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) organismo que, en la actualidad sigue siendo la principal institución reguladora del continente.

# BIBLIOGRAFÍA

## 1. Fuentes:

- Archivo General de la Nación, Fondo Lázaro Cárdenas del Río
- Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Ramón Beteta, Ciudad de México
- AHCM, Daniel Cosío Villegas
- Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ciudad de México.
- Colección Documental de la Embajada de Estados Unidos en México
- Papers relating of Foreign Relations of the United States, Washington, Department
- of State. Colección impresa en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México. Disponible en línea <https://uwdc.library.wisc.edu/collections/FRUS/>
- Dipublico

## 2. Fuentes Hemerográficas:

- New York Times
- Chicago Tribune
- El Universal
- The News Papers

### 3. Bibliografía:

- Aguilar, José Antonio (2009) "Tocqueville y el populismo" en Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. México/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ).
- Albuquerque, German (2011) "Los intelectuales latinoamericanos y la imagen de Estados Unidos" en La Trinchera Letrada. Santiago.
- Almarza, Ángel Rafael (2016) El II Congreso de Venezuela. Conformación de un gobierno popular representativo, Angostura: 1818-1819. México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Ampudia Ricardo (2014) México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América. México. Fondo de Cultura Económica.
- Ampudia, Ricardo (1997) Estados Unidos en los informes presidenciales de México. México. Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Anadón, Lorenzo 1903 "Informe confidencial presentado al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis M. Drago, con ocasión del Congreso de Méjico y sobre cuestiones de política americana, por el Dr. Lorenzo Anadón, delegado argentino a dicho congreso", 6 de abril de 1903 (AMREC, II Conferencia Panamericana).
- Antonio y Medina, Juan (2013) "Destino manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica" en Obras de Juan A. Ortega y Medina, 2. Evangelización y destino. México/UNAM.
- Baylen, Joseph (1954) "American Intervention in Nicaragua, 1909-33: An Appraisal of Objectives and Results" The Southwestern Social Science Quarterly.
- Bazant, Jan (1968) Historia de la deuda exterior de México. México. El Colegio de México.
- Bermeosolo, Francisco (1983) "William Randolph Hearst y el "periodismo amarillo"". España. Escuela Oficial de Periodismo de Madrid.



- Borja, Rodrigo (2018) "Panamericanismo" en Enciclopedia de la política. Consultado en línea: <https://www.encyclopediadelapolitica.org/panamericanismo/>
- Briceño Ruiz, José (2015) "Los congresos hispanoamericanos en el siglo XIX: la identidad, amenazas externas e intereses en la construcción de regionalismo". Ciclos, Año XXVI, Vol. XXII, N°44-45.
- Calmon, Pedro (2002) História da Civilização Brasileira. Brasil, Senado Federal.
- Carrillo, Veremundo (2018) México en la unión de las Repúblicas americanas, el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942. México, El Colegio de México.
- Chávez, Gonzalo (2005) "La Masacre de Plaza de Mayo. La Plata: De la Campana". Buenos Aires.
- Covarrubias, Enrique (2015), "Riqueza, Ilustración y población en el pensamiento mexicano, 1821-1847" en El mito de una riqueza proverbial. Ideas, utopías y proyectos económicos en torno a México en los siglos XVIII y XIX. México. UNAM.
- de la Reza, Germán (2003) "El congreso Anfictiónico de Panamá. Una hipótesis complementaria sobre el fracaso del primer ensayo de integración latinoamericana". España. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 4, núm. 10.
- de la Reza, Germán (2006) "La diplomacia itinerante: del pacto de familia al Congreso Americano de Lima (1831-1848)". México. UAM-Azcapotzalco.
- Derek Beales (2008) "Canning, George (1770–1827)". Oxford Dictionary of National Biography, Oxford University Press, Sept 2004; online edn, Jan 2008.
- Di Meglio, Gabriel (2016) "Un brindis por "el gran Washington" Miradas sobre los Estados Unidos en el Río de la Plata, 1810-1835" en Co-herencia Revista de Humanidades. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT.

- Escudé, Carlos, Cisneros, Andrés (2000) “Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina”. Tomo VII, Buenos Aires, Centro Editor Latinoamericano.
- Fabela, Isidro (1960) “Historia diplomática de la revolución mexicana”. México, Universidad Veracruzana.
- Flores, Jorge (1972) “Apuntes para una historia de la diplomacia mexicana” en Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Año 40, Número 59, enero-junio 2020.
- Franco, Carlos (2017) Trabajadores, sindicatos y conflictividad socio-política en el nordeste estadounidense (1873-1886). Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello.
- Frasset, Ivana (2014) “De la autonomía provincial a la República Federal. México, 1820-1824”, en Ayer. España. Número 74.
- Grant, Susan-Mary (2014) Historia de los Estados Unidos de América. España. AKAL.
- Gutiérrez, Daniel; Vanegas, Isidro; Vélez Andrés (2016) “La referencia estadounidense en los inicios de las naciones” en Co-herencia Revista de Humanidades. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT.
- Hale, Charles (1990) “La guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano” en Secuencia. Volumen 16, enero y febrero. México.
- Hamilton, Alexander, “Sobre la pretensión de superioridad europea”, en The Federalist, No. 11, Año 1788.
- Harrison, John P. (2016) “Henry Lane Wilson, el trágico de la decena” en Historia Mexicana. El Colegio de México.
- Heise, Julio (1974) “Historia de Chile. El periodo parlamentario 1861-1925”. Santiago de Chile.
- Henrich, Natalia (2017) “La III Conferencia Panamericana en Río de Janeiro (1906) y las relaciones entre Brasil y Estados Unidos”. En Reb. Revista de Estudios Brasileños, Segundo Semestre 2017, volumen 4, número 8.

- Herrera, Octavio, Santa Cruz, Arturo (2011) América del norte. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Acervo Histórico Diplomático.
- Hijano, Angela (1997) “La Guerra de Secesión estadounidense: ¿la solución de un problema político?” en Revista Española de Estudios Norteamericanos. Madrid. Universidad de Alcalá de Henares.
- Holden, Robert, Zolov, Eric (2000) “Latin America and the United States: A Documentary History. Nueva York, University of Columbia.
- Kiser, William (2011). Agitación en el Río Grande, la historia territorial del Valle de Mesilla, 1846-1865. Texas. College Station.
- Lajous, Roberta (2018) Historia Mínima de las relaciones exteriores de México. México. El Colegio de México.
- Lombardi, John (2006) “Simón Bolívar y el sueño de una América unida”. Venezuela. Universidad Indiana, p. 35, citando a Bolívar, Simón (1826) “Cartas” 20 de marzo de 1826.
- Maestro, Javier (2009) El dilema norteamericano. De la esclavitud a la institucionalización de la discriminación racial. España. Universidad de Salamanca.
- Marichal, Carlos (2014) “Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica” 1ra ed. México, El Colegio de México.
- Martí, José (1955) “Argentina y la Primera Conferencia Panamericana”. Argentina, Ediciones Transición.
- Maya, Teresa (1996) “Estados Unidos y el panamericanismo: El caso de la I Conferencia Internacional Americana (1889-1890)” en Historia Mexicana, XLV:4.
- Morales, Juan Carlos (2002) La doctrina Monroe y el Panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental. Venezuela. Universidad del Zulia.
- Morales, Juan Carlos (2012) “La unidad continental: desde las concepciones geopolíticas hasta los nuevos modelos alternativos de integración”. Ecuador. FLACSO/ALACIP.

- Morgenfeld, Leandro Ariel (2011) "Vecinos en conflicto: Argentina y Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas, 1880-1955". Buenos Aires, Ediciones Continente.
- Morrison, Samuel Elliot, Steele, Henry & Leuchtenburg, William (2017) Breve Historia de los Estados Unidos. México. Fondo de Cultura Económica.
- Munro, Dana G (1958) "Dollar Diplomacy in Nicaragua, 1909-1933" The Hispanic American Historical Review, Vol. 38.
- Pani, Erika (2016) Historia Mínima de Estados Unidos de América. México. El Colegio de México.
- Pérez, Héctor (2010) "América Latina en la transición demográfica, 1800-1980" en Población y Salud en Mesoamérica, Revista electrónica. Costa Rica. Volumen 7, No. 2. Enero-Junio 2010.
- Perez, Tomas (2000) La guerra hispano-estadounidense del 98 en la prensa mexicana en Historia Mexicana. Vol. 50, núm. 2. México. El Colegio de México.
- Poinsett, Joel R. (1976) "Brief Sketch of the Present Political State of Mexico", en The Present Political State of Mexico. North Carolina, Salisbury. Documentary Publications.
- Poinsett, Joel Roberts (1950) Notes of México. México. Editorial Jus, p. 17
- Ramos, Jairo (2014) "El "Uti Possidetis" Un principio Americano y no Europeo". Colombia. Universidad del Colegio Mayor de Cundinamarca/Revista Misión Jurídica.
- Ramos, Pedro (2012) El Internacionalismo de TheodoreRoosevelt: el excepcionalismo energético de su política exterior en Espacio, tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea. Madrid. UNED/Facultad de Historia y Geografía.
- Rinke, Stefan (2016) América Latina y Estados Unidos: Una Historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy. México. El Colegio de México/Marcial Pons.
- Rinke, Stefan, Fischer, Georg, Schulze, Frederik. (2009) Geschichte Lateinamerikas: Quellenband. Stuttgart.

- Rodríguez Rial, Gabriela (2015) “Guerra, comercio y política en Alexander Hamilton: ¿republicanismo liberal contra la Weltanschauung liberal?” en Revista de Teoría y Filosofía Clásica y Moderna. Vol. 5, No. 9. noviembre 2015 a mayo 2016.
- Rodríguez, Jaime (1997) “Joel Roberts Poinsett” en Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional. México. UNAM/Instituto de Ciencias Históricas.
- Rodríguez, María del Rosario (2017) “La Cuarta Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana”. México, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Ciencia Nicolaita # 71.
- Romero, José; Romero, Luis (1985) “Pensamiento de la emancipación”. Venezuela. Universidad de Caracas.
- Rubilar, Luis (2009) “Francisco de Miranda, Simón Bolívar y Bernardo O’Higgins, el libertador de Chile” en Contextos, estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, Nº 21. Chile.
- Sabato, Hilda (2008) “La reacción de América: la construcción de las repúblicas en el siglo XIX” en Europa, América y el mundo: tiempos históricos. Madrid/Marcial Pons.
- Salado, Victoriano A. (1968) Poinsett y algunos de sus discípulos. México. Editorial Jus.
- Salceda Olivares, Juan Manuel. (2009) “México y la V conferencia panamericana: un campo de batalla diplomática contra el intervencionismo norteamericano”. México, Revista Tzintzun, Vol. 50.
- Sánchez, Lorenzo (2019) La industrialización de Estados Unidos desde una óptica distinta. Argentina. Universidad del Comahue.
- Silva, Sergio; Márquez, Graciela (2016) “Matías Romero y el oficio diplomático 1837-1898”. México. Secretaria de Relaciones Exteriores/Instituto Matías Romero.

- Spenser, Daniela (1998) “El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte” México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Van Deusen, Glyndon (1967) William Henry Seward. Nueva York. Oxford/University Press.
- Vanegas, Isidro (2016) “La revolución angloamericana como herramienta. Nueva Granada 1808-1816” en Co-herencia Revista de Humanidades. Vol. 13, número 25, Julio-Diciembre. Colombia. Universidad EAFIT.
- Vázquez, Josefina (1991) “El pacto de familia. Intentos mexicanos para la integración hispanoamericana 1830-1847”, Revista de Indias, vol. LI, núm. 193.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1997) “México y la guerra con Estados Unidos” en México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848). México. Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, Josefina Zoraida (2013) México Frente a Estados Unidos. Un ensayo Histórico, 1776-2000. México. Fondo de Cultura Económica.
- Wilgus, A. C. (1932) “The Third International American Conference at Rio de Janeiro, 1906”. The Hispanic American Historical Review, #12.
- Williamson, Jeffrey (2006) Migracion Mundial en Finanzaz y desarrollo. Washington. Fondo Monetario Internacional.

#### 4. Páginas WEB:

- <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/>
- <https://canalhistoria.es/blog/45-frases-destacadas-de-todos-los-presidentes-de-estados-unidos/>
- <https://www.archives.gov/espanol/dia-de-la-constitucion/alexander-hamilton>
- <https://www.archives.gov/espanol/constitucion>
- <http://memoriapoliticademexico.org/Biografias/PJR79.html>
- <https://www.thoughtco.com/joel-roberts-poinsett-4118566>

- <http://jlg.com.mx/traduccion/de-ingles/destino-manifiesto-john-osullivan-1845/>
- [https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/69/16\\_galaxia\\_informes\\_olloqui.pdf](https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/69/16_galaxia_informes_olloqui.pdf)
- <https://www.docsteach.org/documents/document/guadalupe-hidalgo-original>
- [www.civil-war.net/pages/1860](http://www.civil-war.net/pages/1860)
- <https://www.battlefields.org/learn/articles/datos-sobre-la-guerra-civil>
- <https://bioguide.congress.gov/search/bio/C000096>
- <https://history.state.gov/departmenthistory/people/foster-john-watson>
- <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message&prev=search&pto=aue>
- <https://www.historia.palacionacional.info/pdf/8REVOLUCION/6CONTEXTO/Documento%20revolucion%20contexto.pdf>
- <https://dle.rae.es/panamericanismo>
- <file:///C:/Users/14AM076/Downloads/674-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1267-1-10-20170927.pdf>
- <http://adhilac.com.ar/?p=6173>
- [https://www.ecured.cu/Doctrina\\_Monroe](https://www.ecured.cu/Doctrina_Monroe)
- <https://acervo.sre.gob.mx/>
- <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/nace-manuel-crescencio-garcia-rejon-padre-del-juicio-de-amparo>
- [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/flores\\_juan\\_jose.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/flores_juan_jose.htm)
- <https://www.revistamisionjuridica.com/el-uti-possidetis-un-principio-americano-y-no-europeo/>
- <https://web.archive.org/web/20100628052144/http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529900164820760035/p0000001.htm>
- [https://ecollections.law.fiu.edu/cuban\\_law/12/](https://ecollections.law.fiu.edu/cuban_law/12/)

## Anexo

Lugar	Fecha	Tema Central	Temas secundarios
<b>Washington DC.</b>	1889-1890	Discutir y recomendar a los respectivos Gobiernos la adopción de un plan de arbitraje para el arreglo de los desacuerdos y cuestiones que puedan en lo futuro suscitarse entre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión Aduanera</li> <li>• Adopción del patrón plata</li> <li>• Regulación de puertos</li> <li>• Regulación en materia económica</li> <li>• Unificación de sistemas, medidas y pesos</li> <li>• Medidas sanitarias.</li> </ul>
			•
<b>México</b>	1901-1902	Reorganización de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la OPS (Organización Panamericana de la Salud)</li> <li>• Corte Internacional de Reclamaciones, medios de protección a la industria, agricultura, y comercio</li> <li>• Desarrollo de las comunicaciones entre los países</li> <li>• Reglamentos consulares de puertos y aduanas.</li> </ul>
<b>Rio de Janeiro</b>	1906	Avance de la influencia norteamericana y del panamericanismo sobre América Latina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reevaluar el sistema de arbitraje</li> <li>• Reclamaciones Pecuniarias y deudas públicas</li> <li>• Derecho internacional y privado</li> <li>• Ferrocarril Pan-americano</li> </ul>



			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patentes y marcas de comercio</li> <li>• Naturalización</li> </ul>
<b>Buenos Aires</b>	1910	Seguimiento de la construcción del Ferrocarril Pan-americano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uniformidad de los documentos consulares, Reglamentos de Aduanas, Censos y estadísticas</li> <li>• Policía Sanitaria</li> <li>• Intercambio de profesores y alumnos</li> <li>• Conmemoración de la futura apertura del canal de Panamá</li> </ul>
<b>Santiago de Chile</b>	1923	Ratificación y firma de los tratados Gondra y la proyección de una Unión Panamericana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas destinadas a prevenir la propagación de enfermedades infecciosas</li> <li>• Acuerdo Panamericano sobre leyes y reglamentación de la comunicación marítima, terrestre y aérea</li> <li>• Cooperación para la inspección de la mercancía</li> <li>• Medidas para simplificar los pasaportes y adopción de un modelo común</li> <li>• Consideración de medidas tendientes a disminuir progresivamente el consumo de bebidas alcohólicas</li> </ul>
<b>La Habana</b>	1928	Política intervencionista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de Comunicaciones</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación Intelectual</li> <li>• Problemas Económicos</li> <li>• Problemas Sociales</li> <li>• Código del Derecho Internacional Privado</li> </ul>
<b>Montevideo</b>	1933	Aspectos económicos tras la crisis de 1929	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre nacionalidad de la mujer</li> <li>• Protocolo Adicional a la Convención general de conciliación interamericana</li> <li>• Cooperación Intelectual</li> <li>• Convención sobre la enseñanza de la historia</li> <li>• Adopción de la bandera de la hispanidad</li> </ul>
<b>Buenos Aires</b>	1936	Método de prevención y de solución pacífica de los conflictos interamericanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y perfeccionamiento de los instrumentos internacionales existentes para la consolidación de la paz</li> <li>• Neutralidad</li> <li>• Limitación de Armamento</li> <li>• Problemas Jurídicos</li> </ul>
<b>Lima</b>	1938	Seguridad y unión americana frente a la amenaza nazi en Europa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de la Paz</li> <li>• Problemas Económicos</li> <li>• Derechos Políticos y Civiles de la Mujer</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Unión Panamericana y las Conferencias Internacionales Americanas</li> </ul>
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro 2. Posturas y conflictos México-Estados Unidos en las Conferencias Panamericanas

Fecha	Postura de Estados Unidos	Postura de México	Países participantes
Washington D.C 1889-1890	Estados Unidos a través de Blaine, fomentó una unión aduanera que facilitara el comercio entre las naciones del hemisferio y dejara a los europeos en posición de inferioridad. La delegación norteamericana presentaría un conjunto de propuestas buscando establecer pesos y medidas comunes, una unidad monetaria común, un mecanismo judicial para resolver conflictos, una red de transporte y la creación de una oficina central que recolectaría y distribuiría información de interés para todos los miembros americanos.	México, quien tuvo representación con Matías Romero y Enrique A. Mejía, quienes tuvieron una participación muy intensa, sobre todo en la elaboración de algunos artículos como lo fueron el XI, XII y XIV. La delegación mexicana mostró su apoyo en la mayoría de las disposiciones que la delegación norteamericana mostraba.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina</li> <li>2. Bolivia</li> <li>3. Brasil</li> <li>4. Colombia</li> <li>5. Costa Rica</li> <li>6. Chile</li> <li>7. Ecuador</li> <li>8. El Salvador</li> <li>9. Guatemala</li> <li>10. Haití</li> <li>11. Honduras</li> <li>12. Nicaragua</li> <li>13. Paraguay</li> </ol>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>14. Perú</li> <li>15. Uruguay</li> <li>16. Venezuela</li> </ul>
<b>México 1901-1902</b>	<p>Estados Unidos por medio de Blaine, propusieron la creación de la unión aduanera panamericana y de una moneda común, sin embargo, la propuesta y encontró la oposición de los representantes argentinos, además, los delegados norteamericanos buscaron primordialmente fortalecer el débil sistema panamericano y evitar el conflicto entre Argentina y Chile, cuyos gobiernos estaban en ese momento con cuestiones limítrofes</p>	<p>México tuvo representación por medio de Genaro Raigosa y Joaquín D. Casasús quienes tuvieron una participación aceptable. La delegación de México impulsó la refrendación de los principios de arbitraje voluntario de la Convención de La Haya en contra de los designios de los Estados Unidos. En lo que, si estuvo de acuerdo, fue en la creación de la OPS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Colombia</li> <li>2. Costa Rica</li> <li>3. Chile</li> <li>4. Argentina</li> <li>5. Bolivia</li> <li>6. Brasil</li> <li>7. Ecuador</li> <li>8. El Salvador</li> <li>9. Guatemala</li> <li>10. Haití</li> <li>11. Honduras</li> <li>12. Nicaragua</li> <li>13. Paraguay</li> <li>14. Perú</li> </ul>

			<p>15. República Dominicana</p> <p>16. Uruguay</p> <p>17. Venezuela</p>
<b>Rio de Janeiro 1906</b>	<p>Estados Unidos tomó una posición defensiva con relación a la política del Big Stick o “Gran Garrote” debido a su intervención en Puerto Rico y Cuba, argumentando que, en lo referente a la consolidación del panamericanismo, era necesaria u a intervención militar para lograr la unidad regional con el fin de poder desarrollarse juntas y de lograr la supervivencia de las naciones americanas</p>	<p>Para esta conferencia panamericana, México estuvo representado por Francisco León de la Barra, Ricardo Garda Granados y Ricardo Molina Hübbe. La posición mexicana estuvo de acuerdo en algunos postulados, sobre todo en las reclamaciones que hizo la delegación argentina sobre la Doctrina Monroe y las intervenciones norteamericanas en el Caribe.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina</li> <li>2. Bolivia</li> <li>3. Brasil</li> <li>4. Chile</li> <li>5. Colombia</li> <li>6. Costa Rica</li> <li>7. Cuba</li> <li>8. Ecuador</li> <li>9. El Salvador</li> <li>10. Guatemala</li> <li>11. Honduras</li> <li>12. Nicaragua</li> <li>13. Panamá</li> <li>14. Paraguay</li> <li>15. Perú</li> </ol>

			16. República Dominicana 17. Uruguay
<b>Buenos Aires 1910</b>	Estados Unidos continuo con la política del Big Stick pero ahora bajo el nombre de “la diplomacia del dólar” en la cual se buscaba la unión bajo el cobijo estadounidense sobre varios países estratégicos (principalmente aquellos localizados en América Latina y Asia Central) a través del uso de su poder económico superior como garantía de concesión y mantenimiento a largo plazo de créditos e inversiones en dichos países.	Matías Romero y Enrique A. Mexía fueron los elegidos para representar a la comitiva mexicana, quienes presentaron una política interamericana muy activa, mostrándose ante sus contrapartes como representantes de un país donde prevalecía el orden y el progreso. Sin embargo, la cancillería mexicana les giró instrucciones a sus representantes para que estuvieran a la expectativa y tuvieran cautela ante las políticas de Washington y sobre todo que lo mantuvieran informado sobre la tendencia de Estados Unidos.	1. Argentina 2. Brasil 3. Colombia 4. Costa Rica 5. Cuba 6. Chile 7. Ecuador 8. El Salvador 9. Guatemala 10. Haití 11. Honduras 12. Nicaragua 13. Panamá 14. Paraguay 15. Perú

			<p>16. República Dominicana</p> <p>17. Uruguay</p> <p>18. Venezuela</p>
<p><b>Santiago de Chile 1923</b></p>	<p>La delegación norteamericana alcanzó un nivel de control sin precedentes sobre los temas de la conferencia, su principal postura fue la creación de una unidad panamericana que hasta ese momento no existía formalmente. También impulsaron un tratado para prevenir conflictos entre los Estados Americanos.</p>	<p>No Participo debido a que no contaba con un representante reconocido por Estados Unidos, sin embargo, el gobierno mexicano mandó algunas recomendaciones y postulados para su discusión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina</li> <li>2. Brasil</li> <li>3. Colombia</li> <li>4. Costa Rica.</li> <li>5. Cuba</li> <li>6. Ecuador</li> <li>7. El Salvador</li> <li>8. Guatemala</li> <li>9. Haití</li> <li>10. Honduras</li> <li>11. Panamá</li> <li>12. Paraguay.</li> <li>13. República Dominicana</li> <li>14. Uruguay</li> </ol>

			15. Venezuela
La Habana 1928	Estados Unidos llegó de nuevo con la propuesta de crear una organización panamericana que controlara los asuntos a nivel continental, además, defendió su postura de intervención en los países centroamericanos y del caribe frente a los ataques de la delegación argentina, también pugnó por nuevos acuerdos económicos en materia aduanera.	México regresó a las conferencias panamericanas debido que, en la pasada, había sido vetado por no tener un representante oficial. En esta conferencia, la delegación mexicana estaba conformada por Julio Garda, Fernando González Roa y Salvador Urbina Aquilea quienes tuvieron un papel destacado al apoyar las protestas de la delegación argentina debido al intervencionismo norteamericano.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina</li> <li>2. Brasil</li> <li>3. Chile</li> <li>4. Colombia</li> <li>5. Costa Rica</li> <li>6. Cuba</li> <li>7. Ecuador</li> <li>8. El Salvador</li> <li>9. Estados Unidos</li> <li>10. Guatemala</li> <li>11. Haití</li> <li>12. Honduras</li> <li>13. Nicaragua</li> <li>14. Panamá</li> <li>15. Paraguay</li> <li>16. Perú</li> <li>17. República Dominicana</li> </ol>



<p><b>Montevideo 1933</b></p>	<p>El gobierno de Washington ya con Roosevelt en la presidencia defendió la aplicación de la “doctrina del buen vecino” en América Latina, la cual debía hacer frente a numerosos obstáculos: el nacionalismo económico, el rechazo al intervencionismo norteamericano y el generalizado resentimiento de los países latinoamericanos contra Estados Unidos.</p>	<p>Alfonso Reyes y José Manuel Puig Casauranc fueron los encargados de representar a la delegación mexicana, quienes propusieron la creación del Instituto Interamericano del Trabajo, además redactaron el proyecto de constitución. En la época, México estaba comprometido en una política social que lo llevó a dictar la Ley Federal del Trabajo en 1931 y a ingresar a la OIT en el mismo año, sumado a la anterior, la delegación mexicana también abrió el debate a las deudas externas, a raíz de la crisis de 1928.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina.</li> <li>2. Bolivia</li> <li>3. Brasil</li> <li>4. Colombia</li> <li>5. Cuba</li> <li>6. Chile</li> <li>7. Ecuador</li> <li>8. El Salvador</li> <li>9. Guatemala</li> <li>10. Haití</li> <li>11. Honduras</li> <li>12. México</li> <li>13. Nicaragua</li> <li>14. Paraguay</li> <li>15. Perú</li> <li>16. República Dominicana</li> <li>17. Uruguay</li> <li>18. Venezuela</li> </ol>
-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Buenos Aires 1936</b>		Francisco Castillo Nájera Alfonso Reyes Ramón Beteta	
<b>Lima 1938</b>	Estados Unidos pugnó por la unidad americana frente a los peligros de la amenaza nacionalsocialista (nazis) y la guerra que estaba a nada de estallar en Europa.	Debido a los acontecimientos que habían ocurrido en México en 1938, la delegación mexicana se inclinó por proponer la discusión de temas económicos, esto debido a la firmeza de México de insertar el tema de la deuda exterior, no como problema económico, sino en función del principio de intervención armada invocado por incumplimiento de pago.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Argentina</li> <li>2. Bolivia</li> <li>3. Brasil</li> <li>4. Colombia</li> <li>5. Costa Rica</li> <li>6. Cuba</li> <li>7. Chile</li> <li>8. Ecuador</li> <li>9. El Salvador</li> <li>10. Guatemala</li> <li>11. Haití</li> <li>12. Honduras</li> <li>13. Nicaragua</li> <li>14. Panamá</li> <li>15. Paraguay</li> <li>16. Perú</li> <li>17. República Dominicana</li> </ol>

			18. Uruguay 19. Venezuela
--	--	--	------------------------------

